

The background of the entire page is a watercolor illustration of various green leaves and thin brown branches, creating a natural, organic feel. The leaves are in various shades of green, from light to dark, and are scattered across the frame.

**Modelos de
comercio y
consumo justos
y transformadores,
en lo local
y en lo global**

Modelos de comercio y consumo justos y transformadores en lo local y en lo global



RECONOCIMIENTO – NO COMERCIAL – COMPARTIR BAJO LA MISMA LICENCIA 3.0. SE PERMITE LIBREMENTE COPIAR, DISTRIBUIR Y COMUNICAR PÚBLICAMENTE ESTA OBRA SIEMPRE Y CUANDO SE RECONOZCA LA AUTORÍA Y NO SE USE PARA FINES COMERCIALES. SI SE ALTERA O TRANSFORMA, O SE GENERA UNA OBRA DERIVADA, SÓLO PODRÁ DISTRIBUIRSE BAJO UNA LICENCIA IDÉNTICA A ÉSTA.

LICENCIA COMPLETA: [HTTP://CREATIVECOMMONS.ORG/LICENSES/BY-NC-SA/3.0/ES/](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/)



COORDINACIÓN: ASIER ARCOS

GRUPO DE TRABAJO: ASIER ARCOS, AMAIA IBARRONDO, ANE ESCONDRILLAS GIZARTE EKONOMIA ETA ZUZENBIDE KOOPERATIBOAREN INSTITUTUA, (GEZKI), MUNDUKIDE FUNDAZIOA, MUGARIK GABE ONG, NÚCLEO DE ECONOMÍA SOLIDARIA (NESOL-USP), BASORTU AGROEKOLOGIA KOOP., CRISTINAENEA FUNDAZIOA, BIDAZI ELKARTEA, BASHERRI SAREA, SARETUZ, MOVIMIENTO POR LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DE ECUADOR (MESSE), FACES DO BRASIL, SINDESPERDICIO, LAKARI KOOPERATIBA, BIDAZI

DEPÓSITO LEGAL: SS-712-2017

TRADUCCIÓN: IDOIA LARRAÑAGA

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: MARÍA GUTIÉRREZ

IMPRESIÓN: DIGITARTE DONOSTIA – SAN SEBASTIÁN, JUNIO 2017

PARA DESCARGAR LA PUBLICACIÓN DE MODO GRATUITO:

WWW.EMAUS.COM

[HTTPS://ISSUU.COM/GRUPOEMAUSFUNDACIONSOCIAL](https://ISSUU.COM/GRUPOEMAUSFUNDACIONSOCIAL)

CON EL APOYO DE:



**Modelos de
comercio y
consumo justos
y transformadores,
en lo local
y en lo global**

Índice

¿Qué es un modelo de comercio y consumo justo y transformador en lo global y lo local?	4
Metodología	5
1. BASES TEÓRICAS	6
Comercio justo	6
Soberanía alimentaria	9
Economía social y solidaria	11
Desarrollo humano local	14
2. CONEXIONES ENTRE LAS DIFERENTES BASES TEÓRICAS	18
Aportes generales al modelo desde cada base teórica	19
3. PRINCIPIOS QUE ARTICULAN EL MODELO	24
4. AGENTES QUE COMPONEN EL MODELO	35
5. BUENAS PRÁCTICAS	44
Proyecto de desarrollo integral Nekazalgunea. Proceso 2014-2017	44
Bidazi: Consumo cotidiano ecológico de alimentos	51
Lakari: Trabajando la alimentación y el consumo sostenibles	54
Saretuz: Red de Consumo Consciente, Responsable y Transformador de Donostia	57
Planta Procesadora de Miel de Abeja de la Asociación de Apicultores	
San Antonio de Macará. Miel del Bosque Seco. (LAGUA)	60
Faces do Brasil: Circuito de ferias orgánicas de la ciudad de Rio de Janeiro	63
Cristina Enea: Proyecto haziera, intercambio de las variedades hortícolas locales y su características para la recuperación del conocimiento campesino	66
Programa Brasil mundukide fundazioa	69
Poyecto Goiener	72
Mugarik Gabe	76
Sindesperdicio: Sostenibilidad ambiental y social desde la economía solidaria	79
6. CONCLUSIONES	82
7. BIBLIOGRAFÍA	86
ANEXO	92

¿Qué es un modelo de Comercio y Consumo justo y transformador en lo global y lo local?

El estudio que presentamos pretende hacer una aportación, desde nuestra propia experiencia de trabajo y de la de nuestros socios y socias, al debate sobre cómo han de ser los modelos transformadores de comercio y consumo en lo local y en lo global. El trabajo no pretende ser un producto acabado, sino una contribución a las nuevas formas de articulación, pautas de trabajo, modos de relación e interconexión entre agentes en el marco de unas realidades complejas de interconexión de comercio y consumo transformador. En efecto, el objetivo de esta investigación es visibilizar y analizar diferentes maneras de relación, interconexión inter-agente que, asentados en el compartir una serie de valores, principios y modos de actuación, generan, lo que denominamos “Modelos transformadores de Comercio y Consumo Justos y transformadores en lo local y en lo global”.

Así, esta investigación se asienta teóricamente en varias de las corrientes teórico-prácticas que hemos venido trabajando en los últimos 10 años. Estas son: el Comercio Justo, entendido como un comercio transformador que ataca las estructuras del problema de los procesos de generación y perpetuación de pobreza; la Soberanía Alimentaria como propuesta alternativa para trabajar la tierra, entenderla y comercializar los productos; la Economía Social y Solidaria, como alternativa económica de carácter integral al modelo económico imperante y, finalmente, el Desarrollo Humano Local como paradigma de desarrollo basado en las capacidades. La justicia social subyace bajo la elección de estas bases teóricas para el estudio. De estos fundamentos teóricos y prácticos se extraen aprendizajes que se articulan entre ellas y devienen en una forma de entender el comercio y consumo transformador. El fin de este análisis teórico es poder identificar en qué medida los valores y principios del Comercio Justo, la Economía Social y Solidaria y de la Soberanía Alimentaria se articulan y aportan al Desarrollo Humano Local justo, equitativo y sostenible mediante las entidades que trabajan en estos ámbitos. Todo ello, se vehicula mediante las aportaciones teóricas y prácticas que se extraen de cada corriente en relación a la generación de Capacidades Humanas. En concreto a las Capacidades Humanas Centrales desarrolladas por Martha Nussbaum (2011). Las capacidades, entendidas como aquello que lo que las personas son realmente capaces de hacer y de ser pudiendo elegir, vienen a servir de elemento paraguas para entretejer las relaciones entre las diferentes corrientes.

Así mismo, entendemos que los modelos propuestos tienen que contemplar ciertos principios inherentes a la teoría y la praxis que queremos proponer. Estos principios son los siguientes:

Articulación local-global: que pone en valor la apuesta de actuar en el ámbito local y cercano para transformar lo global.

Equidad de género: principio consustancial a todo modelo transformador, pues no se entiende una transformación real si no se transforman las relaciones inequitativas de poder a diferentes niveles.

Respeto al medioambiente y a la tierra misma como sujeto de derechos: éste se significa como un principio inapelable en los modelos transformadores, ya que no cabe una transformación real sin tener en cuenta las limitaciones de la tierra y sin tener en cuenta nuestra herencia y nuestras responsabilidades respecto a las generaciones venideras

Inclusión social de las personas más vulnerables tanto en el norte como en el sur: Los modelos transformadores lo son en la medida en que están enfocados a la inclusión de todas las personas. En la medida en que, desde un enfoque de capacidades locales, se conceptualizan como una herramienta y por ello se tienen en cuenta las limitaciones y posibilidades que existen para que las personas y las sociedades que ellas forman alcancen sus objetivos.

Desarrollo Económico Local, participación y vinculación al territorio: Unos modelos transformadores han de fomentar el desarrollo local, la participación ciudadana y su vinculación con el territorio como clave para la implicación y posterior apropiación por parte de la sociedad de estos procesos.

Fomento de un consumo consciente y responsable: esto es, otorgar a la persona consumidora el poder que realmente tiene y dirigirlo a la transformación del modelo económico imperante desde su propia base.

Enfoque intergeneracional: en la medida en que en las relaciones y pulsiones que se dan en el día a día adolecen de cierto adultocentrismo. El hecho de incorporar a las personas jóvenes, explotar sus puntos fuertes y positivarlos es un reto. De igual manera, el papel de las personas de la tercera edad en el traspaso de conocimientos y prácticas de gran valor y riqueza social y cultural es nuclear a la hora de generar procesos transformadores.

En cuanto a los agentes participantes, hemos tratado de incluir aquellos agentes que en un espacio geográfico local definido tienen capacidad, o al menos potencialidad de aportar a un desarrollo sostenible y equitativo, para poder conceptualizar los modelos.

Por último, la presente investigación recoge varias iniciativas de carácter socioeconómico que tratan de ejemplificar cómo entendemos que han de ser estos modelos. No se trata de iniciativas “puras” en el sentido que ninguna aúna todos y cada uno de los elementos que componen el modelo, pero parcialmente pueden servir como ejemplo de aquellas claves de éxito que se extraen y alimentan el último apartado de la presente investigación, que es el apartado de conclusiones y recomendaciones. Estas conclusiones y

recomendaciones son las que posteriormente nutrirán la guía-herramienta de buenas prácticas que acompañará a esta investigación.

METODOLOGÍA

El desarrollo de este estudio se ha realizado en diferentes fases o momentos. En un primer momento, realizamos una búsqueda de información en diferentes Centros de Documentación como el Centro de Estudios Cooperativos, y bases de datos como Scopus, Dialnet, WOS -Web Of Science-. Las palabras clave que utilizamos para ello fueron: innovación social, inclusión social, modelos de transformación social, Economía Social y Solidaria, Soberanía Alimentaria, Desarrollo Humano, Desarrollo Humano Local, Participación, Sostenibilidad de La vida, Comercio Justo, Consumo Consciente Y Responsable. Después de hacer una selección de la información encontrada en función de los objetivos del estudio, hemos trabajado con 70 documentos, bien de literatura científica bien de informes, manuales y guías de buenas prácticas. El análisis documental nos ayudó a elaborar el marco teórico y estado de la cuestión, así como a construir los principios de un modelo de comercio justo transformador en lo local y en lo global.

Así mismo, en el apartado de “agentes” ha sido fundamental y muy enriquecedor el aporte hecho por los diferentes agentes consultados, dado su profundo conocimiento del medio.

En tercer momento, construimos el guión para la recogida de información, a través de entrevistas semiestructuradas. La previsión inicial era realizarlas todas de forma oral, pero la dificultad de para ello en dos casos, nos llevó a recoger por escrito la respuesta de dos personas.

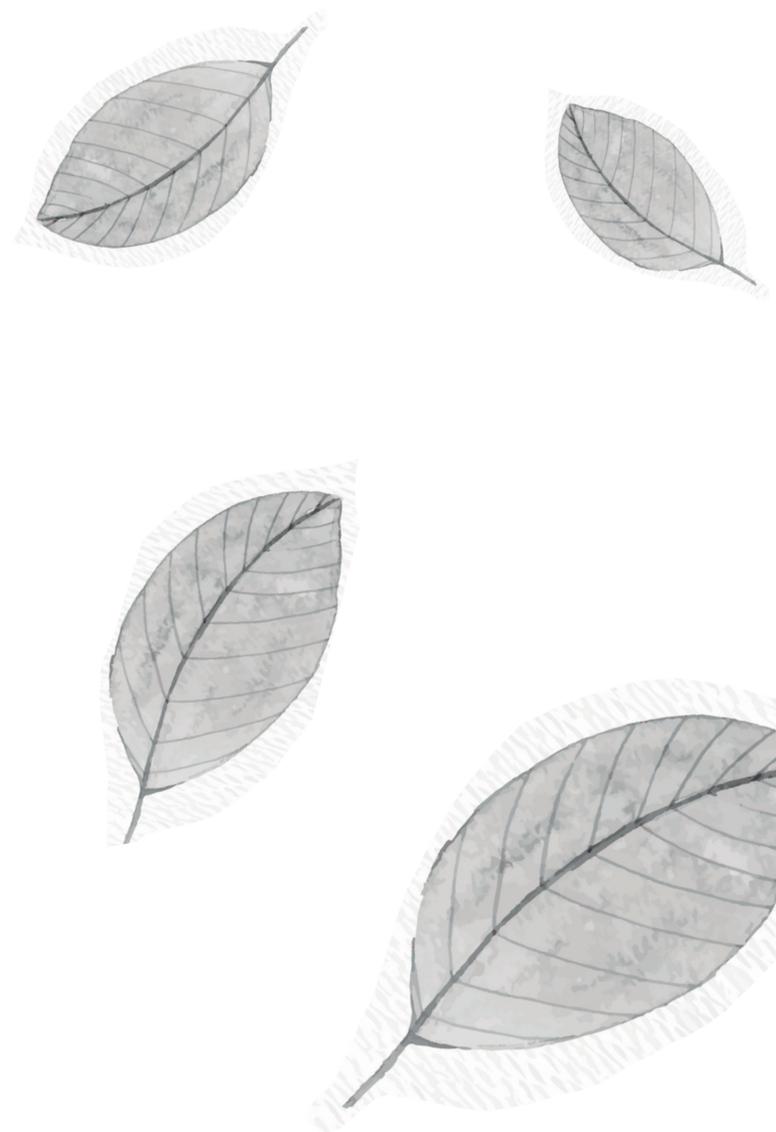
La selección de las personas para la realización de las entrevistas se hizo en función de las iniciativas en las que participaban, siguiendo los siguientes criterios:

- Iniciativas que trabajaran de alguna manera el comercio y/o el consumo en entornos locales.
- Iniciativas de carácter participativo y/o asociativo.
- Iniciativas que tuvieran entre sus personas promotoras y/o beneficiarias a mujeres y niñas.
- Iniciativas que se alinearan con uno o más de los principios propuestos.
- Iniciativas del norte geográfico y del sur geográfico.
- Iniciativas que estuvieran trabajando bien en el marco de la ESS, la SbA o el C.J.

El análisis de la información producida en esta fase, se ha realizado teniendo en cuenta los principios que articulan el modelo. El contraste de la información permite profundizar en cómo se articula en la práctica, el desarrollo de acciones transformadoras y, ello nos ha ayudado a extraer conclusiones.

En un cuarto momento, abordamos el análisis de buenas prácticas para poder extraer aprendizajes y elementos

clave para la investigación. Los resultados obtenidos nos han permitido analizar e identificar los elementos clave de un modelo transformador de comercio justo enlazado o relacionado con la economía solidaria, el comercio justo y la soberanía alimentaria enmarcados en la generación de capacidades y el desarrollo humano.



1. BASES TEÓRICAS

Como hemos planteado anteriormente, las bases teóricas se articulan en relación a tres ejes temáticos: el Comercio Justo (CJ), la soberanía alimentaria (SbA) y la economía social y solidaria (ESS). Estas tres corrientes están enmarcadas por una cuarta, el Desarrollo Humano Local que nos ayuda a articularlas y relacionarlas.

COMERCIO JUSTO

El panorama económico actual está determinado por un tipo de mercado en el que las relaciones entre los distintos agentes están marcadas por un proceso continuo de liberalización, tanto de los propios mercados como de los productos, servicios y capitales. En este contexto, la filosofía neoliberal coloca a las fuerzas del mercado como solución casi exclusiva a los problemas derivados de la actividad económica, tales como el desempleo, el estancamiento del crecimiento económico, etc. Si bien en estos últimos años se ha constatado un fuerte crecimiento de las transacciones comerciales internacionales, éstas no han conseguido beneficiar a todas las personas por igual, es más, junto a este incremento de la actividad económica global se ha evidenciado una sangrante realidad, como es el aumento de las desigualdades y la pobreza en términos globales. El comercio justo es un mercado perteneciente a las economías alternativas o solidarias se realiza con unas reglas diferentes al libre mercado en cuanto a los actores implicados, finalidades, condiciones y principios. Cuenta con un componente ideológico, posicionándose contra el neo-liberalismo con el objetivo de cambiar las injustas reglas del comercio internacional y someter al comercio a las necesidades de los pueblos y de los sectores sociales oprimidos. (Quesada. M.E, Gach.H.M.2012)

Además, es necesario mencionar y tener en cuenta que el Comercio Justo no es ajeno a las repercusiones que tiene estar inmerso en un sistema de desarrollo económico heteropatriarcal. De hecho, la economía nos ha sido presentada a lo largo de la historia como un campo neutro, cuando lo neutro, en un sistema heteropatriarcal es creado desde lo masculino, como eje hegemónico que vertebraba todos los sistemas de la realidad social, económica, cultural y política. En efecto, hay que mencionar, y resaltar que las desigualdades de género devenidas del sistema heteropatriarcal en que nos desenvolvemos inciden directamente en sectores de la población especialmente vulnerables -las mujeres- y las niñas-, con lo que nos

encontramos con procesos centrífugos de feminización de la pobreza que han de abordarse de manera consciente y acorde a sus propias características.

En este contexto, y más en estos días, cuando estamos inmersos en una devastadora crisis sistémica y multidimensional, y una vez verificadas las oscuras del sistema imperante, es cuando diversas fórmulas, que no son nuevas, ganan mayor consideración y se erigen como alternativas al mismo.

Una de estas fórmulas de relaciones comerciales es el comercio justo. Este fenómeno no es ciertamente nuevo, sino que tiene una andadura de al menos 60 años, ya que tiene sus raíces en el Benelux de los años 50.

Los principales exponentes del movimiento del Comercio Justo, aglutinados en FINE, consensuaron:

“

El Comercio Justo es una propuesta de comercio que busca una mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye a un desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de productores y trabajadores marginados, especialmente en el Sur. Las organizaciones del comercio justo, apoyadas por consumidores, están implicadas activamente en apoyar a los productores, sensibilizar y desarrollar campañas para conseguir cambios en las reglas y prácticas del comercio internacional convencional.



¹ Entendemos la crisis que marca nuestro tiempo va más allá de las dimensiones económica y financiera, también afecta a las dimensiones ecológica, humana y socio-política.

² FINE: Red creada en el año 1998 y formada por las grandes organizaciones internacionales y europeas de Comercio Justo: FLO - Fair Trade Labelling Organization (Organización del Certificado del Comercio Justo); EFTA: European Fair Trade Association (Asociación Europea de Comercio Justo) (2001); NEWS! Network of European World Shops (Red Europea de Tiendas del Mundo); y la OMCJ, antigua IFAT (Organización Mundial del Comercio Justo)

Sin embargo, a finales del año 2008 FLO e IFAT llegaron a consensuar otra propuesta de definición, que sería la siguiente:

El Comercio Justo busca transformar las estructuras y prácticas comerciales a favor de las personas pobres y en situación de desventaja, especialmente en el sur. A través de la construcción de colaboraciones comerciales basadas en la igualdad y la transparencia, el comercio justo contribuye al desarrollo sustentable de personas productoras marginadas, trabajadoras y sus comunidades. A través de la demostración de alternativas al comercio convencional y otras formas de lobbying, el Comercio Justo "empodera" a la ciudadanía para presionar por un sistema comercial internacional basado en procedimientos justos. ”

El análisis de estas dos definiciones nos permite ver cómo en la segunda se refiere a la necesidad de cambiar las reglas y prácticas del comercio internacional, al tiempo que se adopta una perspectiva más crítica y radical: es necesario transformar las estructuras y las prácticas comerciales a favor de los más pobres y, para ello, es necesario demostrar a la ciudadanía los beneficios que este tipo de comercio tiene para ella, como forma de presión ante el comercio convencional. El interés se centra no solo en llegar a un mercado más justo, sino también en transformar los sistemas comerciales a nivel mundial, lo que implica un compromiso social y político, además de económico.

En efecto, el Comercio Justo tiene diversas maneras de entenderse y, según enfoques conceptuales más o menos amplios de lo que significa y lo que se quiere conseguir a través de él, tendrá un significado más o menos diferente. A modo de rápida síntesis se podría definir como un sistema de intercambio que permite a los pequeños proveedores de bienes y/o servicios conseguir acceder a los mercados internacionales (European Fair Trade Association, EFTA. 1998). Esta manera de acceder a los mercados está sujeta a unos objetivos y criterios específicos que lo que pretenden garantizar son unas relaciones entre los agentes norte-sur, norte-norte, sur-norte y sur-sur más horizontales, equitativas, participativas y sostenibles. Dentro de este paradigma del Comercio Justo subyace la idea de respetar a nuestros socios/as y de considerar unas condiciones de equidad y justicia en el comercio como un derecho en sí.

Se puede determinar que tanto la explotación laboral

como la medioambiental son, en mayor medida causas de pobreza y desigualdad que síntomas, y se enmarcan estas causas en un contexto en el que el desajuste económico, endémico y sistémico de las lógicas de mercado estructura el funcionamiento de la economía y el comercio internacional. Así, parece estratégico que a la hora de promover un nuevo sistema, se haga en base a una estrategia concebida para incidir en estas primeras causas, materializándose en nuevas formas de relaciones comerciales, no simplemente mediante la simple verificación del cumplimiento de estándares por operadores individuales y cadenas de abastecimiento en productos concretos.

Es por ello que el posicionamiento de esta estrategia reconoce de gran importancia el óptimo cumplimiento de determinadas normas legales relacionadas con el respeto a los derechos humanos, aunque, por otra parte, la ve insuficiente. Para apoyar una transformación en profundidad de las relaciones de mercado actuales hay que promover cambios reales en el contexto social y político en el que se desarrollan las transacciones económicas. Es por ello que el movimiento de Comercio Justo se dota de unos principios básicos que vertebrarán su posterior funcionamiento. Los principios básicos sobre los que ha de regirse el movimiento del Comercio Justo, consensuados por la OMCJ/WFTO (Antiguo IFAT) y FLO en el año 2008, son los siguientes:

Creación de oportunidades para productores en desventaja económica: La reducción de la pobreza a través del comercio es una parte fundamental de los objetivos. La organización apoya a los pequeños productores marginalizados, sean negocios familiares, independientes o agrupados en asociaciones o cooperativas. Busca abrir paso para ellos desde la inseguridad económica y la pobreza a la auto-suficiencia económica y la propiedad. La organización tiene un plan de acción para que esto se lleve a cabo.

Transparencia y responsabilidad-rendición de cuentas: La organización es transparente en su gestión y en sus relaciones comerciales. Es responsable ante todos sus actores y respeta la sensibilidad y confidencialidad de las informaciones comerciales proporcionadas. La organización busca maneras apropiadas y participativas para involucrar a los empleados, miembros y productores en sus procesos de toma de decisiones. Se asegura que informaciones relevantes sean proporcionadas a todos sus socios comerciales. Los canales de comunicación son buenos y abiertos en todos los niveles de la cadena de suministros.

Prácticas Comerciales Justas: Las organizaciones comercian diligentemente para desarrollar el bienestar social, económico y ambiental de los pequeños productores marginalizados y no buscan incrementar los ingresos del negocio a costa de ellos. Cumplen sus compromisos de forma responsable, profesional y puntual. Los proveedores respetan sus contratos y entregan puntualmente los



productos con la calidad y especificación acordada.

Pago de un Precio Justo: Un precio justo es aquel que ha sido acordado por todos los involucrados, a través del diálogo y la participación, da un pago justo a los productores y también puede estar sostenido por el mercado. Donde las estructuras de precio de Comercio Justo existen, estas son utilizadas como un mínimo para el cálculo de los precios de productos. El pago justo significa la provisión de una remuneración socialmente aceptable (en el contexto local), considerado justo por los mismos productores, y que tiene en cuenta el principio de pago igual por trabajo igual, tanto para mujeres como para hombres. Las organizaciones importadoras y de marketing de Comercio Justo apoyan la capacitación requerida por los productores, para que los mismos sean capaces de poner un precio justo a sus productos.

No al Trabajo Infantil y al Trabajo Forzoso: La organización cumple con el Convenio de las Naciones Unidas en materia de los Derechos del Niño, y las leyes nacionales/regionales sobre el empleo de niños y niñas. La organización se asegura de que no haya trabajo forzoso en el lugar de trabajo y/o con sus miembros o trabajadores en casa.

Compromiso con la No Discriminación, la Igualdad de Género y el Empoderamiento Económico de la mujer y la Libertad de Asociación: La organización no discrimina en el momento de emplear, compensar, entrenar, promover, en el despido o en la jubilación por razones de raza, clase social, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual, membresía sindical, afiliación política, estatus de IVH/SIDA o edad. La organización cuenta con una política clara y un plan para promover la igualdad de género que garantice que, tanto las mujeres como los hombres, tengan la capacidad de acceder a los recursos que ellos necesitan para ser productivos, así como la capacidad de intervenir en la política en general y en el entorno reglamentario e institucional que da forma a sus medios de vidas y a sus vidas

Garantizar buenas condiciones de trabajo: La organización ofrece un ambiente de trabajo seguro y sano para sus empleados y/o miembros. Cumple, como mínimo, con las leyes nacionales y regionales y los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la salud y seguridad. El horario y las condiciones de trabajo para los empleados y/o miembros cumplen con las condiciones establecidas por las leyes nacionales y regionales y los convenios de la OIT

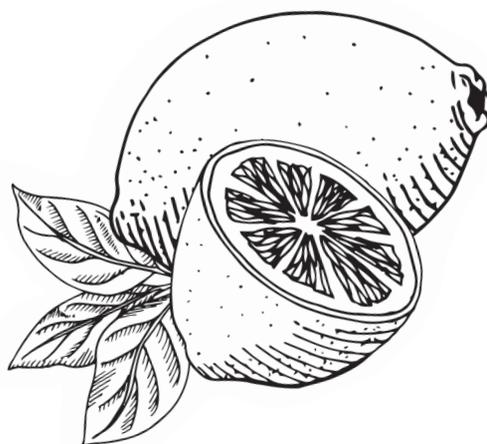
Desarrollo de Capacidades: La organización busca aumentar los impactos positivos del desarrollo para los pequeños productores marginalizados, a través del Comercio Justo. La organización busca desarrollar las habilidades y capacidades de sus propios empleados o miembros. Las organizaciones trabajan directamente con los pequeños productores en el desarrollo de actividades específicas para ayudar a estos productores a mejorar sus habilidades de gestión, capacidades de producción y el acceso a los mercados de Comercio Justo locales/regionales/internacionales y otros apropiados.

Promoción del Comercio Justo: La organización da a conocer los principios del Comercio Justo y la necesidad de una mayor justicia en el comercio global a través del Comercio Justo. Promueve los objetivos y actividades del Comercio Justo de acuerdo con la capacidad de la organización. La organización proporciona a sus clientes información sobre sí misma, los productos que comercializa y las organizaciones productoras o miembros que hacen o cosechan los productos. Siempre utiliza técnicas honestas de marketing y publicidad.

Respeto por el Medio Ambiente: Las organizaciones que producen productos de Comercio Justo maximizan el uso de las materias primas que vienen de orígenes sustentables dentro de su propia región, comprando de productores locales siempre que sea posible. Usan tecnologías de producción que buscan reducir el consumo de energía y siempre que sea posible usan tecnologías de energía renovable que minimizan las emisiones de gas de efecto invernadero que dañan al medio ambiente. Buscan minimizar el impacto de sus desechos al medio ambiente. Los productores agrícolas de Comercio Justo minimizan su impacto ambiental, mediante el mínimo uso de pesticidas o el uso de pesticidas orgánicos en sus métodos de producción, cuando sea posible.

De esta manera, siguiendo estos principios, se consigue una visión del Comercio Justo en el que éste no se considere como caridad, sino como fruto de un acuerdo, un compromiso para el cambio. Las y los productores deberán emplear los posibles beneficios del Comercio Justo para mejorar sus condiciones económicas y sociales, especialmente para los miembros de sus sociedades que estén en situación de mayor vulnerabilidad.

Por otro lado, paralelamente al crecimiento cuantitativo y normativo del comercio justo, se ha experimentado, en algunos sectores, una inquietud por rescatar la carga ideológica y transformadora de sus principios fundacionales, buscando establecer vínculos conceptuales y prácticos con las propuestas de la Economía Solidaria y la Soberanía Alimentaria. El contexto de crisis sistémica y multidimensional, cuyo reflejo es una vivencia cada vez más cercana de las causas globales, consecuencias directas y necesidad de construir alternativas al sistema imperante, ha acelerado esta revisión y acercamiento. Emaús Fundación Social aboga por un Comercio Justo con esta percepción amplia, solidaria, transformadora, corresponsable e integradora de las realidades de sures y nortes. De ahí que se plantee una confluencia con paradigmas y líneas de trabajo como son la Soberanía Alimentaria y la Economía Social y Solidaria, ya que entendemos que se articulan y complementan de manera natural.



SOBERANÍA ALIMENTARIA

Organizaciones rurales y campesinado de todo el mundo comparten los mismos problemas, a pesar de que se enfrentan a distintas realidades locales: crisis alimentaria, acaparamiento de tierras, escándalos alimentarios, la crisis del campo, la biotecnología, el cambio climático y la destrucción del medio rural y la diversidad, entre otros. Una de las consecuencias principales de la globalización ha sido una acción neoliberal colectiva comandada por las transnacionales que han sobrevolado fronteras y estados. Los actores se han mundializado, pero también sus mecanismos e impactos, afectando a nuestras formas organizativas, de vivir, de lo que ponemos en valor.

“

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a una alimentación sana y adecuada culturalmente producida mediante métodos ecológicos y sostenibles, además del derecho a decidir los propios sistemas alimentarios y agrícolas. Son las aspiraciones y necesidades de quienes producen, distribuyen y consumen el alimento el centro de las políticas y los sistemas de alimentación en vez de las exigencias de mercados y multinacionales.

Vía Campesina, Declaración de Nyéléni sobre Soberanía Alimentaria (Mali, 2007)

El concepto de Soberanía Alimentaria fue introducido con relevancia por la Vía Campesina en 1996, en el marco de la Cumbre Mundial de la Alimentación de la FAO, como reacción frente al sistema capitalista en el ámbito alimentario y frente a la expansión generalizada de las teorías neoliberales que tiene lugar desde los años 80 del siglo pasado. La Vía Campesina se define como :

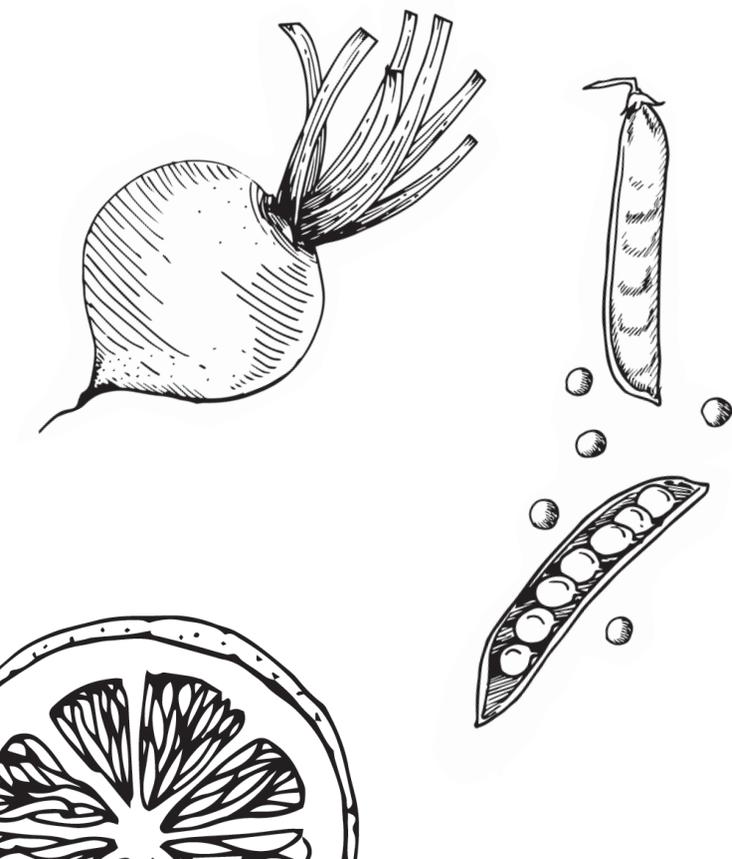
“

Movimiento internacional que agrupa a millones de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores y productoras, pueblos sin tierra, indígenas, migrantes, trabajadores y trabajadoras agrícolas de todo el mundo, que defiende los sistemas alimentarios agroecológicos del campesinado como medio para promover la justicia social y la dignidad, en oposición a las multinacionales y la agricultura a gran escala que destruye nuestros sistemas alimentarios, nuestras comunidades y el medio ambiente.

Entre los objetivos de la Soberanía Alimentaria se encuentran los siguientes:

- Promover el derecho a alimentos sanos, culturalmente adecuados y producidos mediante métodos sostenibles.
- Promover el desarrollo de un modelo de producción campesina sostenible que favorezca a las comunidades y su medio ambiente
- Promover el derecho de los pueblos a definir sus propios sistemas agrícolas y alimentarios, situando las aspiraciones, necesidades y formas de vida de aquellos que producen, distribuyen y consumen los alimentos en el centro de los sistemas alimentarios y de las políticas alimentarias, por delante de las demandas de mercados y empresas.
- Priorizar la producción y el consumo local de alimentos
- Proteger a los y las agricultoras locales de las importaciones baratas y posibilitar el control sobre su producción.

La incorporación de un número cada vez mayor de colectivos, la creación de redes, el intercambio de experiencias y las transformaciones del contexto global mundial han provocado una evolución progresiva del discurso de la Soberanía Alimentaria. Éste se ha ido enriqueciendo y actualmente representa, de hecho, un marco político para poner en práctica un nuevo modelo de sociedad. Por un lado, se consigue así unir otras muchas



luchas (movimientos ecologistas, urbanos, de justicia ambiental, contra empresas extractivas, de afectados por conflictos bélicos, etc.) que también tienen como objetivo el rechazo radical al sistema neoliberal. Por otro lado, se incorporan nuevas dimensiones (producción sostenible, participación democrática en la toma de decisiones políticas, etc.) basadas en la construcción de relaciones sociales y modelos económicos (producción, comercio, consumo) distintos a las del marco imperante. En este sentido, hemos visto que la eficacia política del movimiento de Soberanía Alimentaria en cuanto a su incorporación a la agenda pública y lograr avances en sus reivindicaciones se debe en gran medida a haber sabido entender y funcionar en la clave de conexión local-global y de alianza con otros agentes sociales.

“

Un cambio de paradigma en la producción, la distribución y el consumo de alimentos sólo será posible en un marco más amplio de transformación política, económica y social, y para conseguirlo es fundamental el impulso de espacios de resistencia, transformación y movilización social”. (VIVAS, E. 2009)

La generación de riqueza, la acumulación de capital y una redistribución social injusta son signos de la globalización neoliberal que marcan la actualidad. Sin embargo, a esta dimensión económica de la globalización hemos de añadir las dimensiones cultural, personal y social. Somos las personas quienes sufrimos las consecuencias de este proceso que más que homogeneizar, desigual y selecciona, excluye y fragmenta en aras de la libre competencia y de la búsqueda del beneficio privado. Además, la naturaleza no se integra en el propio estilo de vida, sino que “se consume” o “se utiliza” en función de lo que proporciona agrado, satisfacción o beneficio económico. En este sentido, el modelo capitalista heteropatriarcal marca unas tendencias generales en valores y construcción de relaciones sociales que persiguen frenar la conformación y el fortalecimiento de sujetos políticos organizados que planteen alternativas al modelo imperante, incidiendo de manera más grave en el caso de las mujeres y de la población indígena. En el marco global, el análisis del modelo productivo/consumidor capitalista globalizado plantea las siguientes consideraciones:

- Los marcos legislativos son diseñados, interpretados

e implementados adaptándose a los intereses de las grandes empresas y empresas transnacionales, a pesar de la resistencia de los movimientos y organizaciones que abogan por otros caminos y por el bien colectivo.

- Los marcos comerciales internacionales, tales como el TTIP, PP, CTES, APEs y TISA recogen mecanismos de protección de inversiones y desregulación del comercio y de la producción, abandonando criterios sociales y sanitarios, en respuesta a las solicitudes de empresas transnacionales, que no representan a la sociedad civil y que sólo buscan el beneficio de sus accionistas.

- Este modelo incluye la privatización y mercantilización de los bienes comunes y los derechos básicos, como el agua o la alimentación.

- Se vende una visión patriarcal, capitalista, individualista y occidental del bienestar, lo que lleva a la uniformidad en un mercado global.

- Incluye el desdén hacia los movimientos sociales y el culto a la empresa como único actor “útil” de la sociedad.

Frente a estos condicionamientos promovidos por el sistema económico actual, las realidades determinan la necesidad y el derecho a promover un cambio de paradigma en la producción, distribución y consumo de los alimentos a escala global. Más del 80% del pequeño campesinado funcionan en ámbito local o regional, y una amplia mayoría lo hace mediante canales informales. Estos mercados tan diversos acogen la mayoría del flujo de alimento consumido mundialmente. El rango va de lo local a lo regional, y estos espacios se encuentran en zonas rurales, periurbanas y urbanas. Dichos mercados están conectados a sistemas alimentarios locales, regionales y/o nacionales: el alimento se produce, procesa, comercia y consume en un área determinada, con lo que el valor añadido permanece en la zona y se comparte, con lo que se fomenta la creación de empleo.

En lo que se refiere a la producción / comercialización / consumo, basarse mayoritariamente en el modelo neoliberal de globalización lleva a una producción de alimentos industrializada, a una producción a bajo coste en países del Sur y en constante búsqueda de crecimiento y beneficio económico. Así, nuestros pueblos y ciudades han ido cambiando con el tiempo, se han creado centros comerciales, se han cerrado comercios locales, los caseríos se abandonan... Y con ello, ha ido perdiendo valor la importancia de lo comunitario, de la cultura y saber popular, el valor de las redes sociales: en definitiva, la separación entre las personas consumidoras y productoras influye mucho en esta ceguera respecto a las consecuencias y la relación entre nuestros actos y las condiciones sociales, económicas y medioambientales que estamos provocando tanto local como globalmente.

La CAPV, ubicada en este Norte global y dentro de la estructura de la Unión Europea, no es ajena a estas pautas de producción y consumo de alimentos. Nuestra

comunidad está mayoritariamente inmersa en la dinámica globalizada exportadora y homogeneizadora que conlleva la desaparición del pequeño campesinado. Para hacernos una idea de la situación, en la UE entre 2003 - 2011 se perdieron el 20% de las explotaciones. En la CAPV de las 50.000 personas productoras que había en 1980, ahora no quedan más que 9.520. Entre 1999 - 2005 de media, se ha dado un 43% de abandonos de caseríos y, en 2007, la población activa agraria suponía sólo un 0,73% de la total. En este mismo sentido, constatar que el 49% de las ayudas de la PAC han sido acaparadas por el 5% de las personas beneficiarias. En el sector productivo, en general, hay un gran empleo de químicos, una dependencia en alimento para el ganado y, en línea con la tendencia global de acaparamiento de tierras, se da un gran problema de disponibilidad de tierras para la producción agropecuaria. Los y las consumidoras solo lo hacemos de un 5% de producción local, el resto es importado, hecho que supone una dependencia total del transporte, el comercio y los precios internacionales, así como una pérdida de nuestra biodiversidad y de la calidad de nuestra alimentación.

En Euskal Herria, el principio de Soberanía Alimentaria ha sido introducido por el sindicato agrario EHNE-Bizkaia, miembro activo de La Vía Campesina y de la Coordinadora Campesina Europea. Desde el enfoque local-global, Emaús Fundación Social ha sido una parte activa y miembro fundador de dos espacios aglutinadores de las reivindicaciones y propuestas locales, enmarcadas siempre en las propuestas globales de LVC; primero la Alianza por la Soberanía Alimentaria (2009) y más adelante, en 2013 el Espacio Político por la Soberanía Alimentaria en Euskal Herria.

ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Se recogerá la economía solidaria como concepto y como práctica, dado que los modelos que tratamos de elaborar tienen su base en ella. De este modo, abordaremos diferentes aproximaciones al concepto tanto en el contexto europeo como latinoamericano.

Hablar de Economía Social y Solidaria es hablar también de las inequidades, injusticias y falencias que tiene el sistema capitalista. No se puede entender propuestas como la economía solidaria (O, la economía Social) sin tener en cuenta que responden a un contexto socio-económico global a todas luces imperfecto. En el cual no todas las personas gozan de las mismas oportunidades de desarrollo personal y de vivir una vida digna. Un mundo en el que el mercado y las lógicas económicas se convierten en el fin de la actividad económica y, donde la persona significa un recurso productivo más, donde los recursos naturales están al servicio de la lógica de acumulación lucrativa sin más, donde las relaciones de poder entre géneros son no equitativas y se aprovechan los recursos del género femenino para el desarrollo productivo sin visibilizar su valor, y en el cual las dinámicas de acumulación de capital se hacen cada vez más poderosas y se concentran en unas pocas personas. En síntesis, el sistema capitalista se basa en un proceso de generación de bienes y servicios, y en un modelo de producción y consumo masivo que deteriora

el planeta y la vida en ella existente, al igual que excluye e invisibiliza actividades necesarias para garantizar una calidad de vida digna para todas las personas y para asegurar la sostenibilidad de la vida.

Ante esta realidad desde hace décadas, han surgido acciones y actividades que tratan de dar respuesta a esta problemática, y que, con el paso del tiempo, se han constituido en corrientes de pensamiento que articulan un conjunto de prácticas tendentes a hacer frente a la problemática multidimensional mencionada en el párrafo anterior.

En palabras de Pérez De Mendiguren, Etxezarreta, y Guridi, (2009),



La Economía Solidaria nace del tronco común de la Economía Social, y supone un intento de repensar las relaciones económicas desde unos parámetros diferentes. Frente a la lógica del capital, la mercantilización creciente de las esferas públicas y privadas, y la búsqueda de máximo beneficio, la Economía Solidaria persigue construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación basadas en la justicia, cooperación, la reciprocidad y la ayuda mutua. Frente al capital y su acumulación, la Economía Solidaria pone a las personas y su trabajo en el centro del sistema económico, otorgando a los mercados un papel instrumental siempre al servicio del bienestar de todas las personas y de la reproducción de la vida en el planeta.



El término Economía Solidaria hace referencia a un conjunto heterogéneo de concepciones y enfoques teóricos, realidades socio-económicas e institucionales, y prácticas empresariales y asociativas que, desde el último cuarto del siglo XX, vienen desarrollando un creciente sentido de pertenencia a una forma diferente de entender el papel de la economía y los procesos económicos en las sociedades contemporáneas. (p.13)

Otra aproximación a lo que es la economía solidaria la da Carlos Askunze (2007):

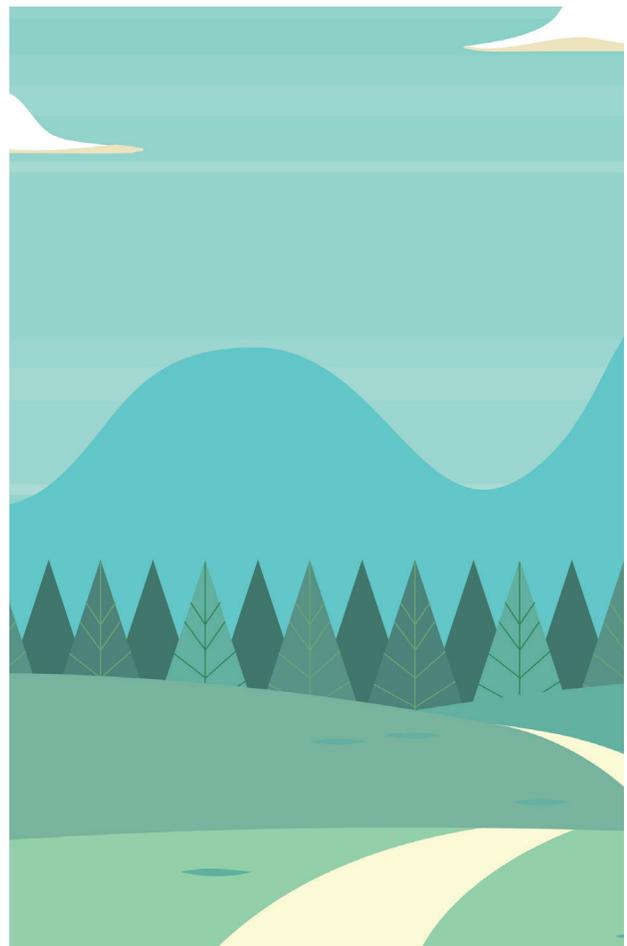
“

La Economía Solidaria parte de una consideración alternativa al sistema de prioridades en el que actualmente se fundamenta la economía capitalista. Se trata de una visión y una práctica que reivindica la economía como medio —y no como fin— al servicio del desarrollo personal y comunitario, como instrumento que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas y de su entorno social. Una concepción que hunde, por tanto, sus raíces en una consideración ética y humanista del pensamiento y de la actividad económica, que coloca a la persona y a la comunidad en el centro del desarrollo. (p.101)

Aduce este autor, que esta perspectiva convierte a la economía solidaria en una práctica fundamentalmente **transformadora**, al chocar de manera frontal con la consideración imperante del trabajo (Y, por ende, la persona) como un medio de producción más, al nivel del capital y la tierra. Poner la actividad económica al servicio de la persona (tesis compartida por otras corrientes como la economía feminista, dicho de otra manera —sostenibilidad de la vida—), e ir más allá incluso que las tesis cooperativistas (trabajo como centro de la actividad económica) supone un enfoque totalmente diferente al que el modelo capitalista imperante propugna.

Por otro lado, Polanyi (1976) hace una crítica a la segregación que en la economía moderna se produce entre economía y sociedad. Este mismo autor realizará una crítica epistemológica y ontológica a los fundamentos del pensamiento económico clásico y neoclásico a

partir de la alternativa de su análisis institucional, que pretende incrustar los actos económicos en la matriz política, cultural y social en que se inscriben (Lasheras Sanchez. A.1999). De hecho, su crítica de la economía de mercado como desintegradora de la esencia humana de la sociedad implica necesariamente un abordaje político y transformador del mismo mercado. En este sentido Laville (2004), entiende que la economía social, surge como reacción a las consecuencias sociales de la expansión del capitalismo. La economía solidaria, como expresión de la nueva economía social, vuelve a situar la economía en primera línea del debate político. Así, García Jané (2012) entiende que no es sólo que una economía distinta a la capitalista sea posible, sino que ya existe. Opina que adopta nombres diferentes, según el autor y el contexto: economía social, economía de la solidaridad, economía solidaria,... pero en cualquier caso, cobija a miles de prácticas que operan con una racionalidad diferente a la economía capitalista y que intentan guiarse por valores como la justicia, la solidaridad, la participación, la cooperación, la comunidad y la sostenibilidad. Prácticas que persiguen satisfacer necesidades (de trabajo, de alimentación, de vivienda, de educación, de participación...) sin buscar lucro alguno, al contrario que la economía dominante. En vez de organizarse de manera autoritaria, en torno a la propiedad del capital, lo hacen de manera democrática y situando como centro el trabajo de las personas. En vez de tratar el entorno ambiental y social como una fuente de recursos para usar y tirar, se consideran a sí mismas como parte inseparables de este medio y se esfuerzan por preservarlo y mejorarlo.



Para este autor, por tanto, la economía social y solidaria la forman experiencias de naturaleza muy diversa, unas centradas en la producción (en forma de trabajo cooperativo), otras en la comercialización (en forma de comercio justo), en el consumo (consumo responsable), en el crédito (las finanzas éticas), en la circulación de la moneda (las monedas sociales y locales), y otras también en la propiedad y las gestión de los recursos (bienes comunes). En todo ello participan millones de personas, con grados de inserción diversos y sirviéndose de formas organizativas diferentes: muchas son cooperativas (de trabajo, de consumo, de crédito,...), otras son asociaciones, empresas de inserción, fundaciones, y también las hay que operan como redes de cooperación informales (García Jané, 2012).

La economía solidaria, reúne, por tanto, a las diversas experiencias de hacer economía en todas sus etapas (producción, distribución, consumo y ahorro), que se caracterizan por vertebrarse en torno a la solidaridad como valor supremo. (Guerra 2002).

Pretende ser en tal sentido, una corriente crítica de la forma y los valores que imperan hoy en nuestros mercados. Según Guerra (2002),

Allí donde se exagera el individualismo, la economía solidaria promueve el comunitarismo; allí donde se incita a la competencia, la economía solidaria promueve la cooperación; allí donde se busca el lucro, la economía solidaria promueve el justo beneficio; allí donde gana el materialismo, la economía solidaria promueve la satisfacción de todas las necesidades humanas; allí donde se persigue el consumismo, la economía solidaria promueve el consumo responsable; allí donde se glorifica el libre comercio, la economía solidaria propone el comercio justo; en fin cuando sólo se habla de crecimiento económico, la economía solidaria prefiere hablar de desarrollo a escala humana. (p.23) ”

Así, hoy en día, se acepta la existencia de dos corrientes de la economía solidaria: la latinoamericana y la europea (Chávez y Monzón 2006; Guerra 2004, Coraggio 2004 in Pérez De Mendiguren et al. (2009). La latinoamericana, data de la década de los 80 y tiene como a referentes a autores como Razeto, Da Ros, Guerra, Coraggio, Arruda o Singer. Se identifican, así mismo, al menos otras tres

corrientes dentro de la latinoamericana, que comparten elementos comunes y tienen como característica el adoptar en gran medida una postura política más transformadora que la corriente europea. Así, Razeto (1999), habla del camino de la **acción transformadora** de los movimientos sociales en el marco la economía social y solidaria desde una perspectiva crítica. Luis Coraggio le añade (2011) que la Economía del Trabajo se plantea, como sistema alternativo, con otras reglas, otras relaciones de poder más democráticas, otros valores y otro sentido estratégico: la optimización de la reproducción ampliada de la vida de todos, lo que supone niveles de diálogo y cooperación, de decisión colectiva, de reconocimiento de las necesidades y de diseño de estrategias para su gestión colectiva. Por su parte, Paul Singer (2002), autor de referencia en economía solidaria y exponente de la corriente brasileña, quizás la más crítica y con el discurso más político de todas: La economía solidaria es una estrategia posible de lucha contra las desigualdades sociales y el desempleo:

La construcción de una economía solidaria es una de esas estrategias alternativas, que aprovecha los cambios en las relaciones de producción y de trabajo provocados por el gran capital, para lanzar y promover los fundamentos de nuevas maneras de organizar la producción y los intercambios, en base a una lógica muy diferente de aquella que rige en un típico mercado capitalista. Todo lleva a pensar que la economía solidaria permitirá, al cabo de algunos años, dar a muchos la oportunidad de ingresar a la producción por cuenta propia (en lo individual, o en lo colectivo a través por ejemplo de una cooperativa), a pesar de que hoy día las posibilidades que esos mismos tendrían de conseguir un empleo serían demasiado remotas (p.138).

Como se puede observar estos autores conciben la economía solidaria, en mayor o menor medida, como un **instrumento de carácter transformador** de la realidad. Capaz de dar y aglutinar alternativas al modelo económico imperante, siempre dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas y en contraposición a la acumulación de capital por unas pocas personas.

Por último, en este repaso al concepto de la Economía Solidaria, abordaremos la corriente europea, de la cual uno de los máximos exponentes es Laville (2004). Para ello, y como el primer paso hemos de tener en cuenta el proceso histórico vivido por la denominada Economía Social desde sus inicios en el siglo XIX. Por clarificar términos y despejar dudas acerca de lo que se considera Economía Social (Y no Solidaria) recogemos la definición dada por Chaves y Monzón (2010):

Conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes,

5 Karl Polanyi (Viena, Austria, 25 de octubre de 1886 – Pickering, Ontario, Canadá, 23 de abril de 1964) científico social y filósofo que trabajó en el ámbito de la antropología económica y la crítica de la economía ortodoxa.

así como la toma de decisiones, no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. La Economía Social también agrupa a aquellas entidades privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios de no mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian.

Como se puede ver, la definición, hace referencia a tipos de entidades que reúnen ciertas características más que a una manera de “hacer economía” para transformar la sociedad. Quizás esta sea una de las principales diferencias entre la Economía Social y la Solidaria, su carga política, en definitiva.

Pero volviendo a la corriente europea de la Economía Solidaria, algunas de las entidades que han formado parte del sector de economía social (Cooperativas, mutualidades, etc.) han sufrido procesos de institucionalización que, en ocasiones, han derivado en una cierta pérdida de valores y modos de comportarse. Frente a esta situación autores, como Jean Louis Laville han acuñado el término “nueva economía social” que, en palabras de Pérez De Mendiguren, et al. (2009, p.15), “ha desembocado en el concepto cada vez más utilizado de Economía Solidaria, lo que ha producido una confluencia con los debates que se estaban produciendo en América”. En palabras de estos autores, la conceptualización de la economía solidaria en Europa, a su vez, ha adoptado dos enfoques, uno macro, que se refiere a una nueva forma de entender la economía en clave de superación del paradigma actual y que propugna la ruptura con la división entre economía, sociedad y política para democratizarla. Ello significa un enfoque bidimensional donde se incorporan la dimensión socio-política y la socio-económica.

El segundo enfoque, corresponde a una mirada micro, donde se hace, de alguna manera un análisis más empresarial. “Concentra su atención en experiencias concretas y se centra fundamentalmente en el análisis de las organizaciones, su funcionamiento, sus características, las diferencias en formas jurídicas, los sectores a los que dedica su actividad, la forma en que gestionan sus recursos, o los problemas que puede tener para asegurar su viabilidad” (Pérez De Mendiguren, et al 2009, p.16). No obstante este enfoque pierde “pureza” política, si se quiere, en aras de un mayor acercamiento a la realidad, lo que puede ser visto como un peligro en ciertas ocasiones.

DESARROLLO HUMANO LOCAL

Antecedentes. Orígenes del término desarrollo sostenible.

El concepto de desarrollo, se encuentra en un momento de profundo cambio y se están cuestionando los fundamentos de lo que ha sido el desarrollo en las últimas décadas.

- El desarrollo es un concepto que ha ido variando a lo largo de la historia:

- No tiene una definición cerrada.

- Está en permanente evolución: se define por cada sociedad en cada momento histórico.

- El desarrollo es una categoría de futuro:

- Es el proyecto de lo que una sociedad aspira a ser.

Por lo tanto es aquello que se considera deseable y posible.

El desarrollo necesita la legitimización social.

A lo largo de la historia, la preocupación por el desarrollo económico ha sido una constante para los diversos estudiosos y la sociedad en su conjunto, pero no será hasta el siglo XX cuando por primera vez se contemple ese desarrollo desde una perspectiva multidisciplinar.

Inicialmente se habló de la necesidad de un salto cuantitativo en el desarrollo de los países del Tercer Mundo. Posteriormente, se planteó la necesidad de un salto cualitativo, es decir, de un Desarrollo Sostenible. Le seguirán los planteamientos propuestos por las Naciones Unidas en torno al Desarrollo Humano, mientras que en estos momentos estamos siendo testigos del nacimiento de un nuevo concepto: el concepto de Desarrollo Humano Sostenible, que intenta integrar las dos visiones anteriores.

El desarrollo sostenible. Un concepto polémico.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los países industrializados se convierten en el paradigma del desarrollo para todos los países del mundo. De esta forma, la modernización es el objetivo de referencia de todos los países y además se considera que es “posible” para todos ellos.

En la década de los setenta, el debate sobre el crecimiento económico cambió de rumbo. En esa época, surgieron las primeras voces en contra del crecimiento sin límites, alertando sobre la necesidad de considerar los límites biológicos del planeta, en un contexto en el que los efectos perniciosos que la crisis económica estaba ocasionando sobre el medio ambiente y sobre la calidad de vida eran cada vez más palpables (Meadows et ál., 1972; Daly, 1989). Ante la gravedad de las condiciones ambientales y la percepción de que los recursos naturales eran escasos, se empezó a incorporar en los modelos de crecimiento económico la variable medioambiental. Ahora bien, en esta incorporación se distinguen claramente dos posturas contrapuestas: por un lado, la postura neoclásica, que ha derivado en la Economía Ambiental y, por otro lado, la denominada Economía Ecológica. Desde la economía ambiental, se considera la posibilidad de sustituir recursos naturales por tecnología y plantean técnicas para contabilizar dichos recursos naturales e introducirlos en los modelos económicos. Es heredera del paradigma neoclásico, y trata de aplicar los principios marginalistas al análisis de las decisiones de los agentes buscando definir la

⁶ El Club de Roma (The Club of Rome) es una organización formada por prominentes personalidades, que busca implementar un Nuevo Orden Mundial. El Club de Roma tiene, entre sus miembros a importantes científicos (algunos premios Nobel), economistas, políticos, jefes de estado, e incluso asociaciones internacionales.

asignación óptima de los recursos ambientales. Considera el medio ambiente como un proveedor de recursos naturales, como un proveedor de servicios recreativos, ecológicos etc. y como un receptor de residuos, de forma que la afección realizada por un agente genera un coste soportado por terceros que se ven privados de algún servicio.

Mientras que, desde la Economía Ecológica, fundada a finales de los años 80, se propone un enfoque multidisciplinar, que integra elementos de la ecología, la biología, la termodinámica, la ética y otras ciencias. Se enfatiza la imposibilidad de mantener un crecimiento exponencial, dado que nos encontramos en un planeta finito.

Evidentemente, el posicionamiento de los economistas a favor de una sostenibilidad fuerte o débil les condiciona a favor o en contra del cese del crecimiento económico. Durante los años setenta el Club de Roma publicó varios informes elaborados desde un enfoque multidisciplinar y generaron una gran polémica. En el primer informe (Merasovic 1972) proponían un crecimiento nulo para los países desarrollados, exaltando la imperiosa necesidad de buscar modelos alternativos de desarrollo que tuvieran en cuenta la limitación de los recursos naturales. El segundo informe del Club de Roma (Merasovic y Pestel 1975), moderó en cierta medida su postura, pero siguió incidiendo en la escasez de los recursos del planeta. Ya no urgía el cese del crecimiento, pero planteaba que “el crecimiento por el crecimiento mismo, en el sentido numérico y de tamaño, sencillamente no puede continuar por tiempo indefinido” (Merasovic y Pestel, 1975, p.27).

En este contexto, el debate suscitado en torno al término Desarrollo Sostenible originaría la publicación, en 1987, del destacado trabajo de la Comisión de Medio Ambiente de las Naciones Unidas, bajo los ordenes de Gro Harlem Brundtland, entonces presidenta de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, titulado “Nuestro Futuro Común” (CMMAD, 1988 (1987)) y más conocido como “Informe Brundtland”. Esta obra marcó el punto de inflexión en el proceso de institucionalización del concepto de desarrollo sostenible, que hasta entonces había sido básicamente una mera discusión académica, y a partir de ese momento será trasladado a la esfera política.

Además expuso la definición más difundida del término Desarrollo Sostenible:

El Desarrollo Sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (CMMAD, 1988 (1987), p. 67).

Aceptando el planteamiento expuesto en líneas anteriores, puede afirmarse que el Desarrollo Sostenible incorporaba implícitamente una percepción tridimensional en la que se integraban los vectores económicos, ecológicos y sociales.

Desarrollo Humano y el Desarrollo Humano Sostenible.

El enfoque de desarrollo humano nació, en un contexto crítico con las propuestas de los organismos internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional (FMI) de desarrollo predominante en el decenio de 1980, el cual suponía un vínculo estrecho entre el crecimiento económico nacional y la ampliación de las opciones individuales del ser humano. Muchas personas, entre ellas el economista pakistaní Dr. Mahbub ul Haq, quien cumplió un rol fundamental en la formulación del paradigma de desarrollo humano, reconocieron la necesidad de un modelo de desarrollo alternativo por varias razones, entre las que se incluyen:

- la existencia de evidencia cada vez mayor en contra del convencimiento generalizado, en ese momento, sobre el poder del efecto de goteo de las fuerzas del mercado para propagar los beneficios económicos y erradicar la pobreza;
- los costos humanos de los Programas de Ajuste Estructural se tornaron más evidentes;
- las enfermedades sociales (el delito, el debilitamiento del tejido social, el VIH/SIDA, la contaminación, etc.) continuaban diseminándose aun frente a un crecimiento económico sólido y sistemático;
- una ola de democratización a principios de los noventa aumentó las esperanzas en torno a la creación de modelos centrados en las personas.

En este contexto se necesitaba un nuevo enfoque que tuviera en cuenta objetivos más amplios.

No sólo económicos: el crecimiento del PIB, no se estaba repartiendo y no era sostenible y se necesitaba reemplazar el fetiche del PIB.

Perspectivas globales: no sólo nacionales o regionales.

Sostenibilidad a largo plazo: no sólo pensar en lo inmediato

En este sentido, el concepto de desarrollo humano se puede considerar una de las aportaciones más relevantes en el marco de las teorías heterodoxas del desarrollo y fue planteado y definido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el año 1990 (A Dar, 2004). En este sentido, Amartya Sen (1981), uno de los principales defensores de esta teoría y principal colaborador del PNUD en la definición del Desarrollo Humano, argumentó a principios de los años ochenta que la causa de la pobreza no radicaba en la no disponibilidad de recursos suficientes sino en su falta de accesibilidad.

Con ello, Sen mostraba una visión optimista acerca de la posibilidad de agotamiento de los recursos naturales, desechando la idea de que no existan recursos suficientes para satisfacer las necesidades de la población mundial. Asimismo, bajo el marco de este nuevo enfoque han surgido numerosas organizaciones no gubernamentales que han realizado valiosas aportaciones trabajando desde la cooperación internacional.

Al igual que el concepto de Desarrollo Sostenible, el concepto de Desarrollo Humano parte de la satisfacción de las necesidades básicas como el elemento central del desarrollo, pero subrayando que el desarrollo presenta otras dimensiones además de las económicas. Este nuevo enfoque defiende el desarrollo basado en la reducción de la pobreza, es decir, se está hablando de satisfacer las necesidades no de incrementar la riqueza material.

En síntesis, el desarrollo humano es un concepto amplio e integral que conlleva “un proceso por el cual se amplían las oportunidades del ser humano” (PNUD, 1990, p.34) entre las que destacan como principales disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr una calidad de vida adecuada. Desde este enfoque, es posible hablar de desarrollo cuando las personas adquieren mayores capacidades y no sólo cuando pueden consumir más bienes o servicios materiales.

El término desarrollo humano denota tanto el proceso de ampliar las oportunidades de las personas, como el nivel de bienestar que éstos han alcanzado. De esta forma, es posible distinguir dos aspectos: uno, la formación de capacidades humanas tales como un mejor estado de salud o mayores conocimientos; y dos, la forma como los individuos emplean las capacidades adquiridas, ya sea para el trabajo o el descanso. Son tres las capacidades fundamentales para la realización del potencial humano: la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso. (Chacón Castillo, 2008)

Es decir, el bienestar debería entonces medirse a través de varios componentes: el acceso a bienes y servicios, la función de conversión de tales bienes y servicios en opciones reales de plan de vida y la función de evaluación que transforma, la elección tomada de un determinado nivel de satisfacción individual. Este desarrollo busca ampliar las oportunidades abiertas a la gente para vivir una vida saludable, creativa y con los medios adecuados para participar en su entorno social. Así el Desarrollo Humano se enfoca en la libertad de las personas y no en la acumulación de recursos.

Hasta entonces, la riqueza de las naciones se había medido en términos de producto nacional bruto per cápita, y en conexión con el concepto de Desarrollo Humano, el PNUD, propuso en 1990 el índice de Desarrollo Humano (IDH) como una síntesis de las condiciones educativas,

sanitarias y económicas de la población en los distintos países. Desde entonces, el PNUD publica anualmente los Informes de Desarrollo Humano, en los que se refleja la situación comparativa en términos de desarrollo de los más de ciento setenta países que participan en este programa. Sin embargo, se puede acusar tanto al concepto de Desarrollo Humano como a su indicador, el IDH, de no considerar la sostenibilidad futura del proceso de desarrollo, ya que no se incorporan los costes ambientales del crecimiento en el componente de renta de IDH.

El desarrollo humano siempre ha sido flexible y ha tenido un “final abierto” con respecto a definiciones más específicas. Pueden existir tantas dimensiones del desarrollo humano como modos de ampliar las opciones de las personas. Los parámetros que son claves o prioritarios para el desarrollo humano pueden evolucionar con el tiempo y variar entre los diferentes países y dentro de cada uno de ellos.

Derivado del concepto de Desarrollo Humano, surge el concepto de Desarrollo Humano Sostenible, que al igual que el primero, también plantea situar al ser humano en el centro de sus preocupaciones, considerando primordial mejorar las capacidades del mismo para satisfacer sus necesidades. En este enfoque se incorpora la dimensión ambiental, poniéndose de manifiesto la incompatibilidad del modelo de desarrollo que se da en los países ricos con la satisfacción de las necesidades del conjunto de la población mundial. Esta incompatibilidad se debe fundamentalmente a la imposibilidad de que el nivel de consumo de los recursos naturales de los primeros se haga extensible al resto de los países.

Esta filosofía del Desarrollo Humano Sostenible, incorpora los conceptos de:

- Desarrollo Humano, entendido como ampliación de las oportunidades de las personas en términos económicos, sociales (de equidad distributiva, de igualdad, etc...), culturales y políticos.
- Sostenibilidad, entendida como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

En otras palabras, el concepto de Desarrollo Humano Sostenible, incorpora una percepción tridimensional en la que integran el vector económico, ecológico y socio-cultural, conformando un macrosistema compuesto de tres sistemas con sus correspondientes procesos. Esta tridimensionalidad ha sido ampliamente aceptada tanto en el ámbito institucional (Banco mundial, Unión Europea) como en el académico.

a) Desarrollo Humano Local – Desarrollo Local

Los procesos de desarrollo local transcurren en un territorio específico, por lo tanto cuando hablamos de desarrollo local hablamos de desarrollo de un territorio. Pero el territorio no es un mero espacio físico. El mismo

debe ser visto, no como un lugar donde suceden las cosas sino como una variable, como una construcción social. El territorio es a la vez condicionador y condicionado por y desde las acciones de los actores y las comunidades.

Existen posibles definiciones de “lo local” a nivel de escala (en número de habitantes o kilómetros cuadrados), o sistema de interacciones con cierta autonomía, o unidad político-administrativa; pero para definir en forma precisa “lo local” no hay otro camino que referirlo a su noción correlativa, lo global. Si algo se define como local es porque pertenece a un global. (Gallicchio.E.2002)

El desarrollo local-regional contiene tres dimensiones:

a) dimensión económica b) dimensión sociocultural y c) dimensión político-institucional. La primera dimensión toma en cuenta el territorio como marco y actor del proceso económico, las políticas regionales están orientadas a alcanzar el pleno empleo con los recursos regionales, confiere importancia al aspecto de innovación en el quehacer diario, promueve un aprendizaje interactivo entre las empresas y su entorno y el núcleo de del proceso de transformación estructural es el capital humano. La segunda dimensión tiene en cuenta los aspectos socioculturales como determinantes de del proceso de desarrollo, pues inciden en la transformación del territorio. Por su parte, la dimensión político-institucional, tiene a las instituciones como uno de los elementos centrales de su análisis, estas han de estimular, acompañar y respaldar los procesos de desarrollo mientras contribuyen a la cohesión social mediante la provisión de servicios básicos y la protección de los derechos de las personas. Así mismo promocionan y mejoran los servicios educativos mediante la capacitación y expansión de conocimientos. En suma, se trata de crear la capacidad para cubrir las necesidades básicas, o, dicho de otra manera, incrementar las oportunidades de las personas en el ámbito local.

El objetivo del desarrollo humano sostenible en el marco de lo local es una de las principales ideas fuerza que están surgiendo tanto en el aspecto teórico del desarrollo, como de las políticas de cooperación de los organismos e instituciones de cooperación al desarrollo en esta última década, en respuesta a los planteamientos sesgados que provienen tanto desde la globalización como de lo micro. Es en el espacio municipal o local en el que se puede buscar de forma natural la vinculación existente entre el desarrollo económico, el desarrollo comunitario y desarrollo humano, ya que es el espacio en el que las contradicciones del desarrollo pueden ser detectadas y corregidas de manera más evidente e inmediata, por otro lado es el ámbito de acción gubernamental más cercano a las personas y por tanto se esperaría que también a sus anhelos y necesidades.

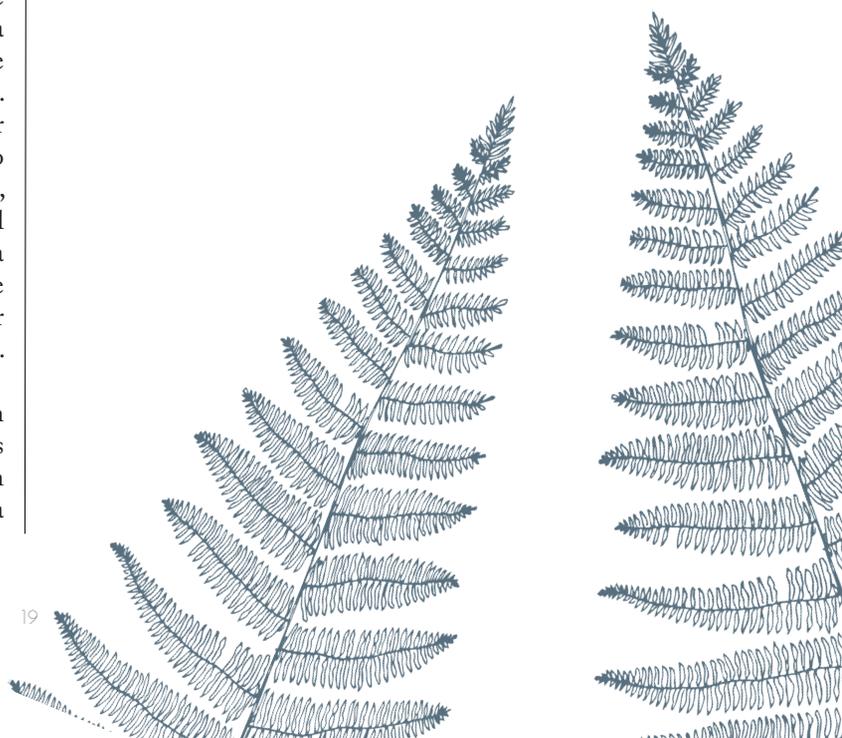
En este enfoque, confluyen tres corrientes que provienen de orígenes diferentes pero que presentan suficientes elementos comunes cuyas sinergias pueden tener gran relevancia para enfocar las políticas y el quehacer de la cooperación internacional.

- El enfoque del Desarrollo Humano considera a las personas como fines y no como meros instrumentos del desarrollo y pone el acento en la ampliación de las oportunidades de la gente, que solamente pueden ser reflejo del aumento de sus capacidades y libertades. Presta gran importancia al capital humano, al capital social y al capital institucional para la satisfacción de las necesidades básicas y el logro de un mayor bienestar.

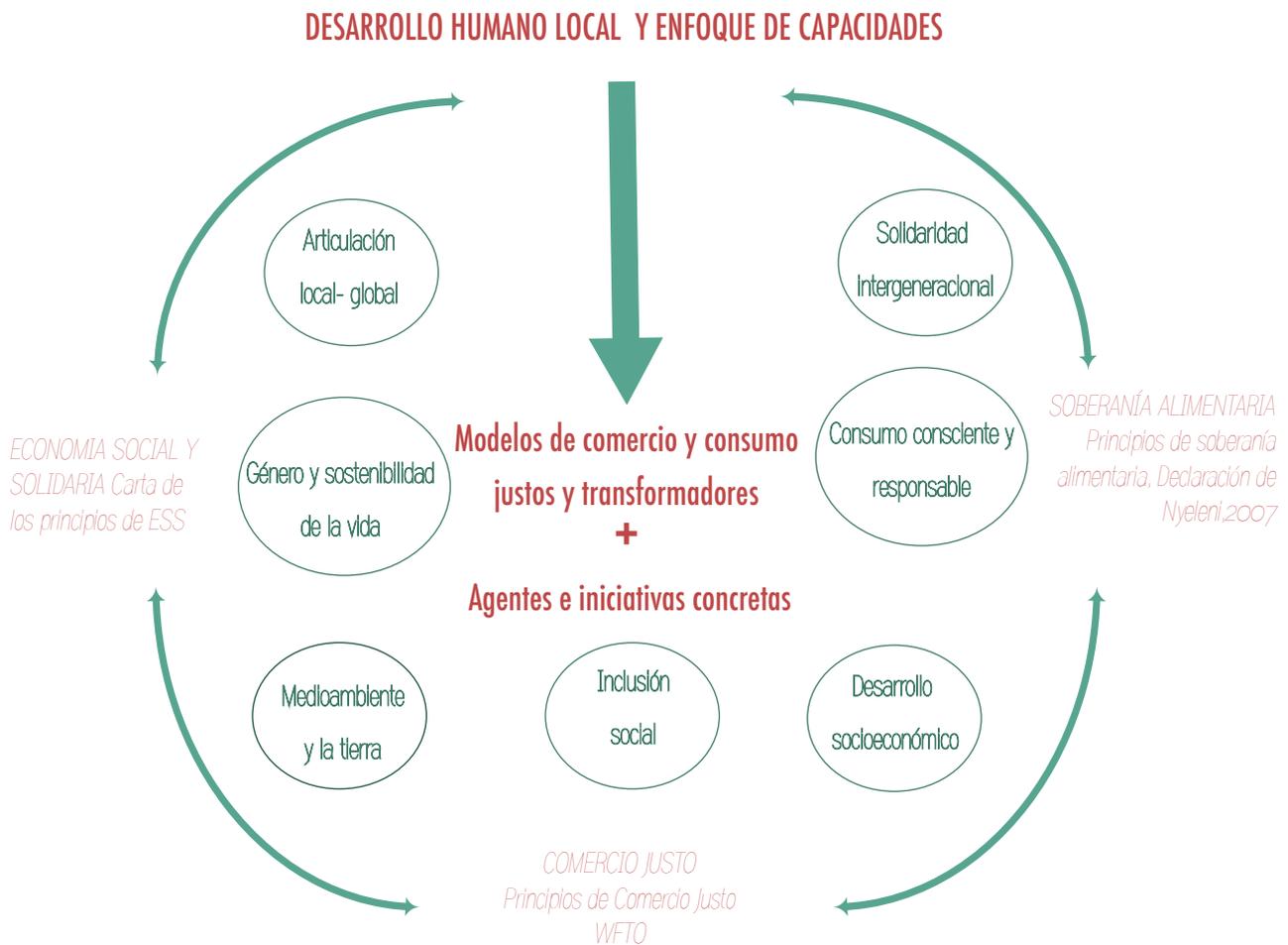
- El enfoque del Desarrollo Sostenible, toma como eje de análisis la conservación de los recursos naturales en tanto que contribuyen a la satisfacción de las necesidades humanas, tanto de las generaciones presentes como futuras. Sin embargo, el uso y conservación de estos recursos está condicionado por factores de tipo social que tienen que ver con las condiciones de reproducción del capital humano, del capital social e institucional, y del capital físico, aunque de manera diversa.

- El enfoque del Desarrollo Regional-Local, considera el territorio como base de su análisis y tiene como objetivo el crecimiento económico en el territorio (local-regional), desde donde se inserta y se afronta el marco competitivo global diseñando y elaborando para ello las estrategias territoriales, de carácter local o regional oportunas. Desde este enfoque se presta especial atención al capital físico, pero sobre todo el capital humano, el capital social y el capital institucional

Estos tres enfoques tienen como denominador común la importancia que conceden todos ellos al incremento de capacidades y oportunidades a través de la educación, la formación y capacitación técnica; al fortalecimiento social e institucional; a la participación de las personas en redes e instituciones con capacidades y responsabilidades para definir las estrategias de sostenibilidad local, todo ello orientado al incremento del bienestar individual y colectivo de la sociedad. ●



2. CONEXIONES ENTRE LAS DIFERENTES BASES TEÓRICAS



Este gráfico viene a sintetizar el marco teórico de la proposición de un modelo de comercio y consumo justo y transformador en lo local y en lo global, incorporando los diversos elementos que lo contienen y las relaciones que existen entre ellos.

En este sentido, consideramos que un modelo transformador planteado desde las bases teóricas que anteriormente se han expuesto, debe responder a varias preguntas de cuyas reflexiones se derivan las relaciones y conexiones entre los distintos conceptos. De este modo, el planteamiento de un modelo de comercio y consumo transformador en lo local y en lo global en base a las bases teóricas y principios considerados en este trabajo, vendría determinado de la siguiente manera:

Gráfico 1. Marco teórico de los Modelos de Comercio y Consumo Justo y transformador en lo local y lo global. Elaboración Propia

APORTES GENERALES AL MODELO DESDE CADA BASE TEÓRICA:

La economía Social y Solidaria, supone una aportación a la dimensión económica del Desarrollo Humano Local ya que sus entidades, debido a sus propias características internas de funcionamiento que derivan del cumplimiento de unos valores y principios, son agentes donde la comunidad puede desarrollar sus capacidades en armonía con el entorno (Desarrollo Comunitario) de una manera equilibrada, solidaria y sostenible, fomentando, de este modo, un desarrollo de la comunidad y de la justicia social. (Guridi. L, P. de Mendiguren 2013).

Es importante tener en cuenta que frente a la lógica puramente capitalista que tiene como fin último el mero rendimiento pecuniario y que genera la mercantilización de la vida misma de las personas, la Economía Social y Solidaria, está avanzando en la construcción de lo que podríamos denominar un ecosistema alternativo cada vez más rico y complejo, que abarca ya diferentes espectros de la actividad económica tradicional y sus engranajes necesarios (producción, comercialización, financiación y consumo). Las relaciones entre sus agentes se basan en premisas de solidaridad, reciprocidad, justicia social y apoyo mutuo lo cual, inevitablemente, genera la necesidad de articularse en red y de manera participativa.

Es por ello que la Economía Social y Solidaria acumula una amplia experiencia tanto a la hora de articularse y de trabajar en red como de asumir, potenciar y proyectar al exterior aportes de corrientes alternativas, no sólo del movimiento de Comercio Justo o de la Soberanía Alimentaria, sino también de la economía feminista desde la que, además, a nivel de Euskadi se está trabajando con especial cuidado la temática de la sostenibilidad de la vida y la economía de los cuidados. También encontramos relaciones con la economía circular o incluso la economía del Bien Común.

En el ámbito de la Economía Social y Solidaria se han generado y están en funcionamiento, distintas comisiones en relación al fomento de los mercados sociales, comunicación, auditoría social o internacional. Así mismo, se dispone de grupos de trabajo sectoriales, abiertos a la participación de personas del mundo académico, empresarial y social (a fin de incidir en aspectos como la contratación pública responsable, el emprendimiento, la innovación social, etc). Es importante tener en cuenta esta clase de dinámicas de trabajo en clave de aportes al modelo, pues son las que posibilitan el aprehender continuo y la metamorfosis continua del movimiento.

Además, como ya hemos mencionado anteriormente, la amplia experiencia de la Economía Social y Solidaria en la creación, gestión y administración de entidades de carácter abiertamente participativo y asambleario la hace particularmente adecuada. De hecho, los aprendizajes en términos de gestión de colectivos participativos, en clave democrática y horizontal, suponen una importante

aportación a los modelos y a las iniciativas que se crean y se desarrollan en el marco de las otras dos corrientes teóricas contempladas en esta investigación.

Por último, y en lo que concierne a la inclusión de las personas más vulnerables, la Economía Social y Solidaria estuvo vertebrada en su génesis -al menos en su vertiente europea- de manera significativa por entidades que directa o indirectamente trabajaban en la inclusión socio-laboral de personas en situación de exclusión. Este devenir histórico ha originado una fuerte preocupación en relación a elementos y aprendizajes de justicia social, solidaridad y reciprocidad, así como una especial conciencia y sensibilidad hacia la situación de las personas más desfavorecidas y las causas que generan estas desigualdades.

En cuanto al Comercio Justo, vemos que los principios que rigen los estándares de WFTO pueden estar articulados con los de la carta de Economía Social y Solidaria y los de Soberanía Alimentaria. El Comercio Justo está permanentemente en construcción, englobando el comercio justo de cercanía, denunciando la mercantilización de los alimentos, trascendiendo la búsqueda de la mejora competitiva en el mercado internacional. Aporta su trayectoria acumulada en términos de comunicación, incidencia local e internacional, investigación, sensibilización, debate, capacitación, establecimiento de criterios y principios en las relaciones comerciales y reconocimiento y defensa de derechos. De hecho, si hacemos una lectura detallada de los 10 principios del Comercio Justo, observamos elementos tan importantes y coincidentes con el modelo, como pueden ser la apuesta por la igualdad de género, el respeto al medioambiente, la interesante apuesta explícita por la generación de capacidades entre las personas productoras, la lucha por la justicia social y la no discriminación por raza, sexo u orientación sexual.

El Comercio Justo está evolucionando hacia espacios de confluencia y compartimiento con la Economía Solidaria y la Economía Feminista. Sin ir más lejos, en el XIII Congreso Idearia, celebrado en Córdoba los días 28 a 30 de abril de 2017, se puso en relieve la importancia del pensamiento ecofeminista en el movimiento de la Economía Solidaria. Dicha perspectiva se transversalizó en todos los espacios previstos en el encuentro, lo que da una idea de la apertura de las maneras de entender y poner en práctica el Comercio Justo hoy en día a nivel estatal. Este enfoque abierto, propositivo y activo a la hora de avanzar hacia un entendimiento integral y complejo de las diferentes formas de entender el C.J se alinean con los modelos y los nutren. Si la Economía Social y Solidaria puede entenderse como la dimensión económica del Desarrollo Humano Local, la Soberanía Alimentaria se puede ver como la máxima expresión de la aproximación a la tierra, a los ecosistemas naturales locales y a su entorno y territorio en términos amplios (físico, cultural, social e incluso emocional). No podemos olvidar que la alimentación es una de las expresiones más básicas y elementales de las necesidades del ser humano.

Desarrollo comunitario(def): método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones que, potenciando un proceso pedagógico y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras, permita alcanzar unos objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continuada.

Desde ese punto de vista, el recorrido teórico-práctico que acumula el movimiento de la Soberanía Alimentaria, desde la premisa básica de querer alimentar al planeta antes que al propio sistema capitalista económico imperante, es de gran valía. La Soberanía Alimentaria aporta al modelo una manera de producir los alimentos básicos para la supervivencia humana, respetuosa con los valores y usos locales y con el medioambiente, de manera participada, comunitaria en muchos casos y en red. Además, tiene potencial de inclusión en el sentido que genera empleo en las áreas rurales -o mantiene el existente-, atrae a personas jóvenes al campo, genera capacidades a nivel local tanto de carácter individual como colectivo, adopta y genera soluciones innovadoras en términos de gestión de las iniciativas, de uso de la tierra -agroecología-, contribuye a preservar la idiosincrasia local y genera lazos y relaciones intergeneracionales de apoyo, cooperación y solidaridad. En fin, un medio donde se pueden generar pequeños ecosistemas de comercialización y consumo agroalimentario, economías agropecuarias reales de pequeña escala. Tal y como expresan los autores "Si en la economía solidaria los valores humanos se ponen por delante de los intereses económicos, en la soberanía alimentaria, de forma análoga, se pone a la economía al servicio de la alimentación (facilitar mecanismos comerciales, financieros, etc.), nunca al revés". (Dopazo.P, D.Gustavo 2012)

Mencionar interesantes avances que se están dando en la actualidad en relación a la proposición de espacios de encuentro, en particular entre la SBA y la ESS. Tal y como sucede con otros movimientos de base de carácter participativo y transformador, se vienen dando desde siempre a nivel local de manera a veces fortuita y otras veces no tanto. Se puede observar estos procesos de alineamiento, por ejemplo mediante un hito como es la elaboración de la Carta por una SBA desde nuestros municipios, de noviembre de 2014 en el I Congreso de REAS, firmada por 80 organizaciones y que se convirtió en un documento de referencia para muchas candidaturas municipalistas que se presentaron a las elecciones en 2015.

APORTE DEL MODELO AL DESARROLLO HUMANO LOCAL DESDE LA PREMISA DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES:

Tomamos como referencia el interesante estudio de Guridi L. y Pérez de Mendiguren J.C. (2014) que trata de discernir el potencial de la Economía Social y Solidaria como dimensión económico-productiva del Desarrollo Humano Local, relacionando los principios de la Economía Social y Solidaria tanto con las capacidades humanas centrales como con las capacidades colectivas. Así, se defiende que la Economía Social y Solidaria es la que mejor puede contribuir al desarrollo y consolidación de dichas capacidades y, por ende, al Desarrollo Humano Local.

Durante la década de los ochenta, Martha Nussbaum¹¹ trabajó junto con el economista Amartya Kumar Sen¹² en temas relacionados con el desarrollo y la ética. Junto con Sen, se promovió el concepto de "capacidades" ("libertades sustanciales" tales como la posibilidad de vivir una larga vida, de llevar a cabo transacciones económicas o la participación en actividades políticas) como partes constitutivas del desarrollo y, por otro lado, la reconceptualización de la pobreza como privación de dichas "capacidades".

Amartya Sen propuso que los gobiernos fueran juzgados en función de las capacidades concretas de sus ciudadanos y ciudadanas y de los esfuerzos en ese sentido. Esto significaba una crítica explícita al sistema de evaluación del desarrollo basado únicamente en la dimensión económica, usualmente medida con indicadores como el PIB o la Renta per cápita. No abundaremos en la crítica hacia esos métodos de medición, basta decir que están muy alejados de aquellas herramientas e indicadores que serían necesarios para ver la contribución al desarrollo local de un modelo de comercio y consumo justo y transformador. Volviendo a Sen, quizás el más importante aporte en el desarrollo de los indicadores económicos y sociales sea el concepto de "capacidad". Su aproximación, basada en las capacidades, se enfoca en la libertad positiva¹³, que es la capacidad real de una persona de ser o de hacer algo, en vez de la libertad negativa¹⁴, que es común en economía y se centra simplemente en la no interferencia. Se considera que un ser humano, para ser capaz, ha de tener la posibilidad de vivir una vida larga y saludable, posibilidad de desarrollarla con los recursos y/o medios disponibles para y poder ejercer su derecho político a elegir y ser elegido. Teniendo en cuenta esta premisa, recogemos las capacidades que Martha Nussbaum considera. Son 10 las capacidades humanas centrales¹⁵ propuestas por la autora.

http://www.economiasolidaria.org/files/CARTA_POR_UNA_SOBERANIA_ALIMENTARIA_DESDE_NUESTROS_MUNICIPIOS.pdf. Consultado el 24/03/2017

Martha Craven Nussbaum (Nueva York, 6 de mayo de 1947) es una filósofa estadounidense. Sus intereses se centran, en particular, en la filosofía antigua, la filosofía política, la filosofía del derecho y la ética.

Amartya Kumar Sen (nacido en Manikanj, Bangala (Raj británico), 3 de noviembre de 1933) Filósofo y Economista indio, obtuvo el Premio Nobel de Economía en 1998 por sus contribuciones a la economía del bienestar.

Se entiende por libertad positiva la capacidad de cualquier individuo de ser dueño de su voluntad, y de controlar y determinar sus propias acciones, y su destino. Es la noción de libertad como autor-realización. Berlin.I. "Two Concepts of Liberty"1958.

Libertad negativa (o derecho negativo) es aquella que se define por la ausencia de coacción externa al individuo que desee realizar un curso de acción determinado, es decir, el individuo A que pretende realizar un curso de acción X es libre si, y solamente si, no existe un Y tal que impida que A realice X. Se siente libre de hacer lo que quiera sin que nadie le diga qué hacer; es, en pocas palabras, independiente. Berlin.I. "Two Concepts of Liberty"1958.

¹⁵ "Crear Capacidades: Propuesta para el Desarrollo Humano". Nussbaum.M (2011) P.53-55

1. VIDA. Ser capaces de vivir una vida humana de duración normal hasta su fin, sin morir prematuramente o antes de que la vida se reduzca a algo que no merezca la pena vivir.

2. SALUD CORPORAL. Ser capaces de gozar de buena salud, incluyendo la salud reproductiva, estar adecuadamente alimentado y tener una vivienda adecuada.

3. INTEGRIDAD CORPORAL. Ser capaces de moverse libremente de un lugar a otro; que los límites físicos propios sean considerados soberanos, es decir, poder estar a salvo de asaltos, incluyendo la violencia sexual, los abusos sexuales infantiles y la violencia de género; tener oportunidades para disfrutar de la satisfacción sexual y de la capacidad de elección en materia de reproducción.

4. SENTIDOS, IMAGINACIÓN Y PENSAMIENTO. Ser capaces de utilizar los sentidos, de imaginar, pensar y razonar, y de poder hacer estas cosas de una forma realmente humana, es decir, informada y cultivada gracias a una educación adecuada, que incluye (pero no está limitada a) el alfabetismo y una formación básica matemática y científica. Ser capaces de hacer uso de la imaginación y el pensamiento para poder experimentar y producir obras auto-expresivas, además de participar en acontecimientos elegidos personalmente, que sean religiosos, literarios o músicos, entre otros. Ser capaces de utilizar la mente de manera protegida por las garantías a la libertad de expresión, con respeto a la expresión política, artística y de culto religioso. Ser capaces de buscar el sentido propio de la vida de forma individual. Ser capaces de disfrutar de experiencias placenteras y de evitar daños innecesarios.

5. EMOCIONES. Ser capaces de tener vínculos afectivos con cosas y personas ajenas a nosotros mismos; amar a los que nos aman y nos cuidan y sentir pesar ante su ausencia; en general, amar, sentir pesar, añorar, agradecer y experimentar ira justificada. Poder desarrollarse emocionalmente sin las trabas de los miedos y ansiedades abrumadores, ni por casos traumáticos de abusos o negligencias. (Defender esto supone promover formas de asociación humana que pueden ser demostrablemente esenciales para su desarrollo).

6. RAZÓN PRÁCTICA. Ser capaces de formar un concepto del bien e iniciar una reflexión crítica respecto de la planificación de la vida. (Esto supone la protección de la libertad de conciencia).

7. AFILIACIÓN. A) Ser capaces de vivir con otros y volcados hacia otros, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos y comprometerse en diversas formas de interacción social; ser capaces de imaginar la situación del otro y tener compasión hacia esta situación; tener la capacidad tanto para la justicia como para la amistad. (Esto implica proteger instituciones que constituyen y alimentan tales formas de afiliación, así como la libertad de asamblea y de discurso político). B) Teniendo las bases sociales del amor propio y de la no humillación, ser capaces de ser tratados como seres dignos cuyo valor es idéntico al de los demás. Esto implica, como mínimo, la protección contra la discriminación por motivo de raza, sexo, orientación sexual, religión, casta, etnia u origen nacional. En el trabajo, poder trabajar como seres humanos, ejercitando la razón práctica y forjando relaciones significativas de mutuo reconocimiento con otros trabajadores.

8. OTRAS ESPECIES. Ser capaces de vivir interesados y en relación con los animales, las plantas y el mundo de la naturaleza.

9. CAPACIDAD PARA JUGAR. Ser capaces de reír, jugar y disfrutar de actividades de ocio.

10. CONTROL SOBRE EL ENTORNO DE CADA UNO. A) Político. Ser capaces de participar eficazmente en las decisiones políticas que gobiernan nuestras vidas; tener el derecho de participación política junto con la protección de la libertad de expresión y de asociación. B) Material. Ser capaces de poseer propiedades (tanto tierras como bienes muebles) no sólo de manera formal, sino en términos de una oportunidad real; tener derechos sobre la propiedad en base de igualdad con otros; tener el derecho de buscar un empleo en condiciones de igualdad con otros, ser libres de registros y embargos injustificados.

No es el objetivo de esta investigación analizar exhaustivamente las conexiones o coincidencias que podemos encontrar entre la Economía Social y Solidaria, la Soberanía Alimentaria y el Comercio Justo en relación a su potencialidad de generar capacidades centrales humanas, si bien podríamos resaltar algunas coincidencias que hacen de estas tres bases teóricas herramientas de generación de este tipo de capacidades, lo que sustenta nuestro análisis:

Las tres bases ponen en el **centro a la persona en tanto que sujeto de derechos y de dignidad intrínseca a su propia existencia**. Si la Economía Social y Solidaria reubica a la persona y su bienestar social como fin de la actividad económica, la Soberanía Alimentaria, desde un enfoque de protección del campesinado mundial y de provisión universal de alimento de calidad y en igualdad en tanto que elemento necesario para la propia existencia humana, plantea que el mundo rural, visto de manera compleja e integral, tenga la capacidad de desarrollarse y desenvolverse de manera digna. El Comercio Justo, por su parte, plantea por ejemplo que “Las organizaciones comercian diligentemente para desarrollar el bienestar social, económico y ambiental de los pequeños productores marginalizados” (Ppio. de prácticas Comerciales Justas), es decir, sitúa como fin de dichas prácticas comerciales el bienestar de las personas. Indudablemente, todo lo descrito, se alinea con la primera capacidad de Nussbaum -Vida-, ser capaces de vivir una vida hasta que merezca ser vivida (dignamente).

Del mismo modo podemos ver relación directa con la séptima capacidad de -afiliación-, en tanto que las tres bases contienen principios para que los seres humanos sean capaces de ser tratados como seres dignos cuyo valor es idéntico al de los demás, sin discriminación por motivo de raza, sexo, orientación sexual, religión, casta, etnia u origen nacional. De hecho, el principio 5 de Comercio Justo habla de la no discriminación de manera explícita. Lo mismo se puede decir sobre el principio de Equidad contenido en la carta solidaria de REAS, pues menciona elementos como la dignidad humana, de justicia en la igualdad y la no discriminación de las personas por las razones arriba citadas.

Las tres bases **ven el desarrollo de la persona de manera compleja, integral y multidisciplinar**. Así, contemplan el medioambiente, como un elemento inherente a tener en cuenta a la hora de proponer alternativas de desarrollo del ser humano (principio de sostenibilidad ambiental

de la carta de REAS, Principio de respeto por el Medio Ambiente en Comercio Justo o el trabajo con la naturaleza en Soberanía Alimentaria). Podemos alinear fácilmente estos tres principios con la capacidad central humana de vivir con otras especies.

Si miramos al entorno en el que se desarrolla el ser humano y sus modos de relación con él, veremos que el principio de compromiso con el entorno que recoge la Economía Social y Solidaria se entiende como la participación en el desarrollo local de forma sostenible y comunitaria. La Soberanía Alimentaria, por su parte, aboga por empoderar localmente otorga el control sobre territorio, tierra, pastizales, agua, semillas, ganado y poblaciones de peces a proveedores/as locales de alimento desde el respeto a sus derechos y plantea que se pueden usar y compartir estos recursos para el desarrollo de la biodiversidad. Y el Comercio Justo, a su vez, habla de reconocer, promover y proteger la identidad cultural y las habilidades tradicionales de los pequeños productores/as como se reflejan en sus diseños artesanales, productos alimenticios y otros

servicios relacionados. Estos principios recogidos en las tres bases teóricas vienen a aportar a la generación de la capacidad humana central de tener control sobre nuestro entorno, de ser capaces de participar en las decisiones que nos atañen y de poseer propiedades.

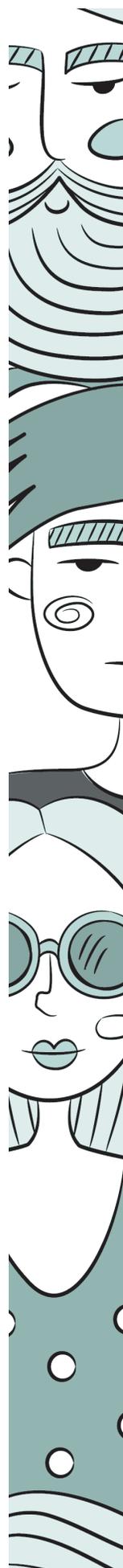
Importante tener en cuenta que las tres corrientes hacen mención, más o menos expresa, a la dimensión de género, teniendo en cuenta que es una variable transversal que ha de impregnar los procesos de transformación

de la sociedad. La Economía Social y Solidaria menciona la importancia de tener en cuenta los cuidados de las personas como valor a tener en cuenta, lo que nos lleva a la economía de los cuidados y la sostenibilidad de la vida. La Soberanía Alimentaria, por su parte, tiene en cuenta los derechos de los hombres y las mujeres y sus particularidades en el marco de la producción de alimentos sanos, locales y sostenibles. Por último, el principio de no discriminación, igualdad de género y libertad de asociación contemplado por el Comercio Justo recoge que “... que la organización cuenta con una política clara y un plan para promover la igualdad de género que garantice que tanto las mujeres como los hombres tengan la capacidad de acceder a los recursos...”. La consideración de estos elementos se alinea claramente con las capacidades centrales humanas de Integridad Corporal y Afiliación, por ejemplo.

Mencionar por último que en el caso de la carta de REAS,

Las tres bases ponen en el centro a la persona en tanto que sujeto de derechos y de dignidad intrínseca a su propia existencia.

(Véase tabla anexa: Principio de compromiso con la No Discriminación, la Igualdad de Género y el Empoderamiento Económico de la mujer y la Libertad de Asociación)





en su principio de trabajo menciona textualmente la necesidad de trabajar en clave de “Recuperar la dimensión humana, social, política, económica y cultural del trabajo que permita el desarrollo de las capacidades de las personas, produciendo bienes y servicios, para satisfacer las verdaderas necesidades de la población (nuestras, de nuestro entorno inmediato y de la comunidad en general, incluyendo el ámbito del cuidado a las personas)”. Lo mismo podemos decir sobre el principio de Desarrollo de Capacidades del Comercio Justo -“...La organización busca desarrollar las habilidades y capacidades de sus propios empleados o miembros. Las organizaciones trabajan directamente con los pequeños productores en el desarrollo de actividades específicas para ayudar a estos a mejorar sus habilidades de gestión, capacidades de producción y el acceso a los mercados de Comercio...”-. Por su parte, desde la Soberanía Alimentaria, aunque sin citarlo expresamente, también podemos encontrar referencias al desarrollo de capacidades, en este caso como desarrollo de conocimientos, destrezas y saberes de manera participativa y vinculada a la investigación y al traspaso de estas capacidades a las generaciones venideras.

Podemos observar, por tanto, que existen claros alineamientos entre los valores y principios que defienden las tres corrientes y las Capacidades Humanas Centrales.

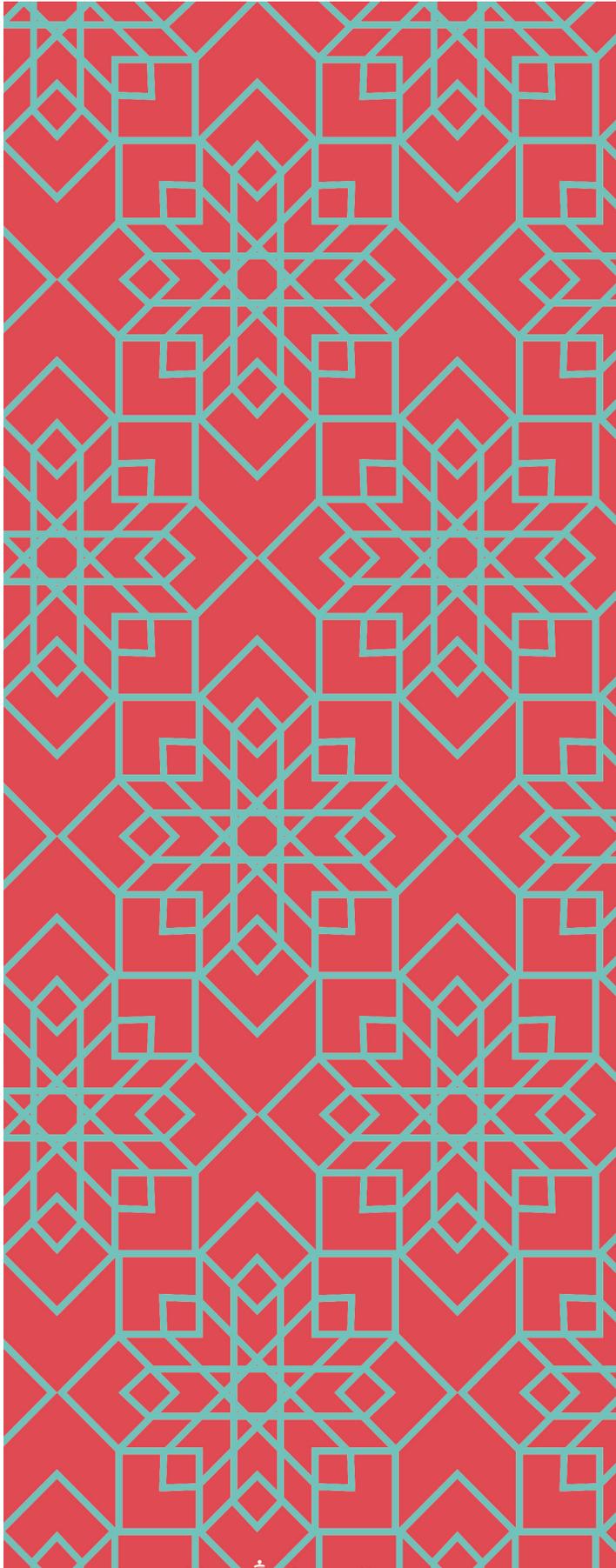
COHERENCIA DE LOS PRINCIPIOS PROPUESTOS COMO VERTEBRADORES DEL MODELO:

Creemos que todos y cada uno de los siete principios propuestos viene a potenciar el carácter transformador de los modelos de comercio y consumo justos y transformadores en lo local y en lo global. Como hemos justificado anteriormente, las tres corrientes teóricas se asientan y alinean cómodamente en un paradigma de desarrollo humano local basado en la generación de capacidades humanas centrales. El elemento de valor añadido que le dan los siete principios al modelo es el que, de alguna manera, inciden en aspectos no siempre contemplados de manera nítida en los procesos de desarrollo humano local y que elevan la importancia.

AGENTES Y TIPOS DE INICIATIVAS QUE PUEDEN APORTAR EN EL MARCO DEL MODELO:

En el siguiente apartado veremos con mayor detalle aquellos agentes que se han identificado como susceptibles de aportar a un modelo de comercio y consumo justo y transformador en lo local y en lo global. Los criterios de selección han sido variados y de carácter abierto, pues se entiende que hay que mirar más allá de la fotografía de la realidad actual, también a la “capacidad latente” que atesora cada agente. Así, se plantea un compendio de agentes escalado en base a su nivel de influencia en un modelo de comercio y consumo transformador en lo local y en lo global.

3. Principios que articulan el modelo



El modelo de desarrollo actual, y sus consecuencias en la sociedad y en las personas, se enmarcan en un proceso de globalización neoliberal y heteropatriarcal indisolublemente unido a procesos de exclusión social de amplias capas de la población. El objetivo de este modelo económico se basa en la búsqueda del beneficio económico de las grandes transnacionales a través, principalmente, de la extensión de la libre competencia.

Esta consideración exclusiva del beneficio económico de las grandes entidades privadas, conduce a una violencia estructural que genera injusticias, inequidad, pérdida de derechos y empobrecimiento, con claros paralelismos entre personas, colectivos y pueblos del Norte y Sur geográfico, generándose de este modo un gran Sur global en el que esta realidad de exclusión y violencia se muestra con mayor intensidad sobre todo en mujeres, comunidades rurales e indígenas.

Este gran Sur global se caracteriza por la primacía de los intereses económicos sobre los culturales, medioambientales y humanos, la imposición de medios y modos de producción y comercialización y la pérdida de soberanía y poder político de la sociedad civil. Entidades supranacionales, tanto financieras como gubernamentales, alcanzan grandes consensos para mantener políticas económicas y comerciales que generan concentración y dependencia local y global. De este modo, indirectamente, grandes corporaciones tutelan los derechos de las personas y restringen la posibilidad de la población civil de acceder a mecanismos reales de defensa y control de los impactos sociales, laborales, culturales y ambientales de la globalización.

Sin embargo, paralelo a este proceso de globalización liberal y caracterizado por la unidad y la participación de distintos agentes de la sociedad civil, cada vez adquieren mayor fuerza y peso los movimientos e iniciativas que, desde distintas dimensiones, proponen y trabajan por la generalización de un discurso favorable y una movilización y búsqueda de alternativas en torno al Desarrollo Humano Local y Sostenible.

Así, teniendo en cuenta este contexto, en este apartado se muestran los principios en base a los cuales se desarrolla el Modelo de Comercio y Consumo Justo y transformador en lo local y en lo global.

Sin duda cabría preguntarse porqué estos principios y no otros, porqué se categorizan como

principio conceptos o elementos que desde otro enfoque o prisma podrían verse más bien como valor. O también podríamos pensar que alguno o algunos de ellos no tienen entidad de ser contemplados como principio.

Esta investigación no quiere verse a sí misma -ni mucho menos- como la piedra filosofal, sino que desde la humildad trata de aportar elementos de análisis conceptual y práctico para luego estructurar un sistema. Estos principios, lejos de querer constituirse como única alternativa están concebidos de manera abierta y plural. En efecto, todos ellos se articulan e interseccionan de manera que a veces se superponen, otras se acoplan unos a otros, mientras que otras veces simplemente se acompañan en paralelo. Se generan así, dinámicas móviles en el tiempo, que complejizan y a la vez enriquecen el modelo.

Estos principios son en orden de presentación; **La Articulación Local-Global**, entendida como la necesidad de ver la transformación de la realidad desde el ámbito local pero enmarcándolo en un proceso Global complejo y polifacético, la **Equidad de Género** que viene a elevar la importancia de la dimensión de género en cualquier proceso que quiera ser transformador y la re conceptualización del sentido de la actividad económica entorno a las necesidades de sostenibilidad de la vida. El siguiente es el **respeto al medioambiente y a la tierra**, en tanto que es necesario poner en valor el medioambiente y el respeto a la tierra como elemento central a tener en cuenta a la hora de plantear un modelo transformador, en suma, trascender a su conceptualización como mero recurso productivo. La **Inclusión Social** como elemento base a la hora de desarrollar cualquier iniciativa de carácter transformador. Inclusión entendida como un concepto multidimensional y complejo, basado no solo en el empleo como herramienta de inclusión, sino enfocada desde la comunidad y sus interrelaciones generadoras de capacidades humanas. El enfoque interseccional se adopta como herramienta que nos permite comprender las realidades de las personas en base a cómo interseccionan diferentes ejes (de opresión y privilegio), y su relación con los procesos de in/exclusión. **El Desarrollo socioeconómico local, la participación de diferentes agentes y su vinculación en el territorio** como elemento de cohesión territorial, donde se resalta la importancia de la vinculación entre el territorio, las personas que lo habitan a la hora de desarrollar iniciativas socioeconómicas, de vincularse a este hasta de manera emocional, y de participar en el desarrollo. Todo ello otorga mayor propensión a la sostenibilidad y resiliencia ante situaciones adversas a las iniciativas de ESS, SbA y C.J. **Consumo Consciente y Responsable** que nos ofrece un enfoque transformador que facilita la superación de la visión dicotómica de personas consumidoras vs. productoras, hacia personas comprometidas que de forma comunitaria y colectiva deciden y reflexionan sobre sus necesidades de manera que inciden en la transformación del modelo de producción-consumo y comercialización. Por último, nombrar el principio de **Solidaridad intergeneracional** en la medida que en las relaciones y pulsiones que se dan en el día a día, existe un cierto adultocentrismo, por lo que el hecho de incorporar a las personas jóvenes, explotar sus puntos fuertes y positivarlos es un reto. De igual manera,

el papel de las personas de la tercera edad en el traspaso de conocimientos, saberes y prácticas de gran valor y riqueza social y cultural es nuclear a la hora de generar procesos transformadores.

ARTICULACIÓN LOCAL-GLOBAL

“Actúa a nivel local para cambiar y transformar los elementos a escala global” (E1.T1. 2016)

“El dicho “actúa en local, piensa en global” se significa como un ejemplo de una reflexión que debe acompañar a la praxis de los agentes que actúen en el marco de estos modelos.” (E1.T1. 2016)

“Cada lugar, es al mismo tiempo, objeto de una razón global y de una razón local, que conviven dialécticamente.” (Santos, 2000:290)

No se puede analizar un proceso de desarrollo local sin referirlo a la sociedad global en que está inscripto. Lo global está presente en cada proceso de desarrollo. Pero lo global, el análisis de las grandes determinaciones sistémicas y estructurales, no agota el conocimiento de la realidad. Por lo tanto, a nivel local se encuentran aspectos que le son específicos y que no son el simple efecto de la reproducción de las determinaciones globales. (Gallicchio E., 2002)

Definir lo local como una noción relativa permite evitar la trampa del localismo. Pero hay que ir más allá. No toda subdivisión del espacio nacional es una sociedad local. Para que exista una sociedad local deben darse condiciones de dos niveles: el socioeconómico y el cultural. A una sociedad, para llamarla local, le pedimos una condición socioeconómica -la posibilidad de que los actores dispongan y discutan la generación y el uso del excedente económico allí generado- y una condición cultural -sentirse pertenecientes al territorio, la identidad. (Gallicchio E., 2002)

Si se consideran los sistemas productivos, de comercialización, y de consumo locales, se advierte que en el actual contexto de la globalización neoliberal, las cadenas productivas, de comercialización y de consumo globales generan un impacto que puede afectar la manera en que se establecen las relaciones económicas, sociales y culturales que se dan con el territorio, y las organizaciones empresariales y sociales localizadas en un espacio concreto. En este sentido, la relación local-global se vuelve una realidad y no un concepto abstracto. (Lozano K.M., 2006)

La escala local, está sujeta a una “geometría variable” que puede ir desde una pequeña aldea o comarca rural, hasta una localidad, municipio o región históricamente definida, que implica un nivel en que los actores sociales y los problemas socio territoriales pueden ser plenamente identificados. (Lozano K.M., 2006)

Desde este enfoque, es necesario visibilizar que el tipo de desarrollo que adoptemos no es sólo un asunto de los países del Sur geográfico, ni tampoco sólo del norte geográfico, sino que resulta de los desequilibrios de poder y de injusticia en las relaciones internacionales. Así, la situación de empobrecimiento de unos países es fruto, en buena medida, del modelo de desarrollo que los otros han exportado y que siguen implementando en el conjunto del planeta. Se trata de una realidad interconectada e interdependiente, que hay que abordar desde un enfoque

multidimensional e integral. Ahora bien, cabe preguntar: ¿Desde dónde abordar los problemas globales? La respuesta, a tenor de muchos autores, es abordarlos desde las realidades locales, cercanas a la problemática en su contexto geográfico, económico, cultural, político e incluso emocional. Actuar desde lo local contribuye a superar las aproximaciones demasiado globales y tratar de construir a partir de cada singularidad. (Arocena, 1995: 36). Es cierto que, en la actualidad, la globalización “genera un reordenamiento de la estructura espacial en la que se reconfiguran los procesos sociales y se despliegan de manera desigual sobre diferentes escalas geográficas” (Zurbano M., Gainza X. y Bidaurratzaga E., 2011 p.11). Pero esta reconfiguración de los procesos sociales también genera, en contraposición a los efectos adversos de la Globalización, procesos emergentes de contestación que se especifican mediante fórmulas innovadoras de articulación entre agentes de diferentes sectores económicos y de sociedad civil en redes, creación de iniciativas económicas transformadoras que trabajan en el marco de redes más amplias y en contacto con agentes de diferentes ámbitos etc. Esto es, debido a que el marco local de actuación ofrece oportunidades en términos de apropiación, concertación y partenariatado que no son accesibles en un marco de acción global. Es en este marco de acción local, donde se dan las condiciones idóneas para la existencia de interrelaciones sociales y económicas basadas en valores y principios alejados de los propugnados por las corrientes socioeconómicas imperantes. Los principios y valores de la Economía Social y Solidaria, el Comercio Justo y la Soberanía Alimentaria son muestra de ello.



EQUIDAD DE GÉNERO

“La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.” (Objetivo de Desarrollo del Milenio –ODS- nº5. 2016)

“Más allá de los resultados obtenidos en la eterna lucha contra la pobreza, los conflictos, el exceso de explotación de los recursos naturales y la marginación económica en los últimos años, no se ha logrado disminuir la gran diferencia y desigualdad entre pobres y ricos. Siendo igual en el ámbito a tratar, los hombres y las mujeres no han podido reducir sus diferencias y siguen creciendo a lo largo del tiempo; la discriminación de género es la forma más usual de exclusión en el mundo.”

“La economía feminista ha hecho una ruptura con las visiones tradicionales en economía incorporando en los circuitos económicos todo el trabajo realizado desde los hogares, sin el cual no se puede entender el funcionamiento de la producción de mercado.” (Carrasco C., 2012)

“La sostenibilidad de la vida representa así un proceso histórico de reproducción social, un proceso complejo, dinámico y multidimensional de satisfacción de necesidades en continua adaptación de las identidades individuales y las relaciones sociales, un proceso que debe ser continuamente reconstruido, que requiere de recursos materiales pero también de contextos y relaciones de cuidado y afecto, proporcionados éstos en gran medida por el trabajo no remunerado realizado en los hogares.” (Carrasco 2001, Addabbo y Picchio 2009, Picchio 2005)

Estas frases retratan de manera nítida la importancia que tiene la equidad de género a la hora de plantear un modelo de consumo y comercio justo y transformador. No existe transformación posible sin atender a esta dimensión de una manera diferenciada y transversal. Las iniciativas que trabajen en un marco de comercio y consumo justo y transformador lo harán con un enfoque de género tanto en sus procesos como en la manera de desenvolverse, articularse, trabajar en red etc.

Así, se propone trabajar los modelos desde un enfoque feminista y de análisis de relaciones de género en todos los ámbitos. En esta propuesta de modelos se vertebrará un enfoque y metodología de cuestionamiento específico y transversal desde la perspectiva de género y feminista, de las formas de comercio y consumo alternativas, así como de las formas de participación y articulación que existen en la CAE y en el sur global, y que generan desigualdades, invisibilizaciones y carencia de reconocimiento hacia las mujeres.

Por último, se propone trabajar el ámbito económico productivo de los modelos desde una perspectiva más amplia de sostenibilidad de la vida. Tal y como plantea Amaia Pérez Orozco (2012, p.1) “un elemento de amplio consenso es la apuesta por poner la sostenibilidad de la vida en el centro del análisis, desplazando así a los mercados”. Es más, tal y como expresa la misma autora

“desde la economía feminista se ha mostrado cómo se ha impuesto una ciencia económica que tiene una estructura de pensamiento dicotómica y sexuada, centrada en las esferas de valorización de capital (que son las esferas monetizadas y masculinizadas de la economía). Esta es la estructura tanto del discurso de la ortodoxia como del estrabismo productivista. Ambos adolecen de profundos sesgos androcéntricos en la medida en que se construyen sobre la ausencia de las mujeres y/o lo feminizado”. En efecto, para garantizar una correcta satisfacción de necesidades básicas, también en el marco de los procesos y relaciones de comercio y consumo, hemos de tener en cuenta la importancia nuclear que puede tener el trabajo no remunerado realizado por los hogares y la manera no solo de desarrollarse únicamente en términos económicos, sino que se apuesta por abordar los procesos desde una lógica alejada del clásico economicismo, una lógica amplia, compleja y multidimensional. No cabe pensar que las iniciativas de comercio y consumo sean ajenas a la importancia de este hecho, y habrán de tenerlo en cuenta a la hora de abordar sus procesos económicos, de gestión -interna y externa-, de fomentar la participación y horizontalidad en sus procesos de toma de decisiones etc. Por otro lado, las acciones o políticas públicas que eventualmente vayan a apoyar a estas iniciativas, en el marco de estos modelos transformadores también tendrán como principio, apoyar los procesos de sostenibilidad de la vida, lo que implica una conceptualización amplia y multisectorial de las eventuales medidas de apoyo.

RESPECTO POR EL MEDIOAMBIENTE Y LA TIERRA

“El Desarrollo Sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.”
(CMMAD, 1988 (1987), p. 67)

“Pasar de una Sociedad de Producción Industrial, consumista e individualista, que sacrifica los ecosistemas y penaliza a las personas, destruyendo a socio-biodiversidad, a una Sociedad de Sustentación de Toda la Vida, que se enrumbe por una vía socialmente justa y ecológicamente sustentable para vivir, cuidar la comunidad de vida y proteger las bases físico-químicas y ecológicas que sustentan todos los procesos vitales, incluidos los humanos.”
(Presidentes y representantes de países latinoamericanos, 2006)

El planeta tiene unos límites finitos, los recursos naturales son finitos, por lo que podríamos pensar que no es razonable creer en un tipo de desarrollo económico sin límites.

Sin embargo, día a día observamos cómo estamos insertos en un marco de desarrollo que obvia sistemáticamente estos límites naturales, y en todo caso, propone medidas paliativas al deterioro medioambiental basadas en la intensiva mejora tecnológica e innovación en I+D+i de supuesto alto valor añadido.

En efecto, la mayor parte de nuestro sistema de

producción-consumo-comercialización se basa en un modelo de desarrollo económico muy determinado, basada en las corrientes económicas neoliberales de crecimiento económico sin límites cuyo fin no es otro que lograr los mayores rendimientos de capital al menor coste posible. Esto implica que no se tienen en cuenta diversas externalidades económicas en términos de deterioro medioambiental, de salud, de desigualdad social y pobreza etc. El mismo sistema económico, pervive gracias a la interesada no inclusión de dichas externalidades. Seguramente, si se monetizaran los costes de las mismas, y se incluyeran como gastos de explotación en las empresas e iniciativas económicas devendría en un cambio repentino de las coordenadas de desarrollo del propio sistema.

Así, creemos que hay que poner en valor el medioambiente y el respeto a la tierra como elemento central a tener en cuenta a la hora de plantear un modelo transformador de comercialización y consumo. Significar a la tierra y el agua y el aire como elemento central a la hora de elaborar y desarrollar políticas y emprendimientos, trascender la concepción de los mismos como mero recurso productivo, y elevarlos, por tanto, a elementos consustanciales de análisis a la hora de desarrollar cualquier actividad productiva, de consumo o comercialización parece necesario.



Hay que tener en cuenta, por tanto, que es imprescindible tener en cuenta dos ideas clave a la hora de desarrollar nuestras actividades. Somos ecodependientes y codependientes respecto al medioambiente y la tierra. En consecuencia, es razonable adaptar el funcionamiento económico-productivo (Incluido el consumo y la comercialización) al propio devenir natural de la naturaleza en la medida de lo posible, y no tratar de modificarla en base a nuestras querencias de producción-consumo y comercialización. Se trataría, por tanto, de respetar las estaciones, los ciclos y lo armónico con la vida. Estamos ligadas a la naturaleza, sin ella no sería posible la vida. De hecho, hay países que han dado un paso más allá e incluso han normativizado y han elevado a la naturaleza como sujeto de derechos, lo que otorga todavía un reconocimiento e importancia sustantivo al medioambiente y a la tierra. (P.J: La Constitución de Ecuador de 2008 ¹ o la de Bolivia de 2009 ²). En efecto, la constitución Ecuatoriana en su preámbulo declara la existencia de "...una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la Naturaleza para alcanzar el Buen Vivir, el Sumak Kawsay". Por su parte, la Constitución Boliviana consagra en el Capítulo Quinto, Primera Sección, dos Artículos sobre "el Derecho al Medio Ambiente", los cuales señalan lo siguiente; Artículo 33: las personas tienen derecho a un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado. El ejercicio de este derecho debe permitir a los individuos y colectividades de las presentes y futuras generaciones, además de otros seres vivos, desarrollarse de manera normal y permanente. Artículo 34:



Cualquier persona, a título individual o en representación de una colectividad, está facultada para ejercitar las acciones legales en defensa del derecho al medio ambiente, sin perjuicio de la obligación de las instituciones públicas de actuar de oficio frente a los atentados contra el medio ambiente (2009: 11).

Dichos ejemplos, ilustran una creciente preocupación acerca del papel de la tierra como sujeto de derechos, y además en los dos casos anteriores, este enfoque está muy vinculado a elementos de interculturalidad y cosmovisión indígena, lo que enriquece el análisis y la inclusión de este principio como propuesta en el modelo.

(2008,15)
(2009, 11)

MODELOS ENFOCADOS A LA INCLUSIÓN SOCIAL

¿Por qué hablar de inclusión?

La opción por la inclusión parte del reconocimiento de la dignidad de las personas y por tanto del respeto a su libertad y su autodeterminación. En consecuencia, un aspecto central de esta perspectiva es el reconocimiento y restitución de los derechos plenos de la persona: a la vida, al trabajo, a la educación, a la salud. (ONU & MPS, 2008)

"Una sociedad inclusiva es aquella que reconoce que todas las personas tienen el mismo valor, sólo por la condición de ser personas. Tienen derecho a participar de forma equitativa en todos los ámbitos de la sociedad (educativo, económico, cultural, político). Una sociedad inclusiva dispondrá y habilitará mecanismos para asegurar la garantía de los Derechos Humanos (cíviles, culturales, económicos, políticos y sociales) independientemente de factores étnicos, de género o sociales." (Extracto construido a partir de la Declaración Universal de los Derechos de 1948)

"Implica reconocer en los grupos sociales distintos el valor que hay en cada diferencia, el respeto a la diversidad, y el reconocimiento de un tercero vulnerable, con necesidades específicas que deben ser saciadas para que pueda estar en condiciones de igualdad y disfrutar de sus derechos fundamentales." (Bélgica, 2008)

Tal y como se observa en la realidad cotidiana la economía capitalista genera cada vez más exclusión, desigualdad e injusticia, sin que exista el suficiente control político y ciudadano. Cuando «falla» la capacidad de inclusión, es el modelo socioeconómico mismo el que falla. Un modelo de consumo y comercio justo y transformador ha de hacerse una pregunta a sí mismo: ¿Para que proponemos la elaboración de un modelo? La respuesta es multidimensional y no se puede circunscribir a una respuesta única, pero sí podemos decir que entre sus objetivos está, sin lugar a dudas, el trabajar para la inclusión socioeconómica de las personas más vulnerables, tanto en el norte como en el sur global.

De hecho, desde Emaús Fundación Social proponemos basarnos en el paradigma de la inclusión activa, que reconoce la centralidad del empleo remunerado en los procesos de inclusión social (aunque no sólo). A la hora de incorporar este principio al diseño del modelo, es necesario, no obstante, recoger algunas críticas relevantes que justifican este enfoque:

- Mitificación del trabajo remunerado como elemento de integración social. El empleo remunerado juega un papel clave en los procesos de inclusión, pero da lugar a otras aportaciones, como los cuidados domésticos o familiares, la participación comunitaria o el trabajo artístico.
- De la solidaridad a la contractualización, del discurso de los derechos al discurso de las obligaciones. Se evidencia una tendencia a convertir el compromiso de actividad o de inserción en un deber coactivo más que en un derecho, cuando las causas del desempleo no residen en la voluntad de las personas paradas –y, en muchos casos, tampoco en su

formación y cualificación-, sino en la carencia de empleos suficientes, o en la calidad de estos.

- Empleabilidad, responsabilidad individual y despolitización. Autores como Van Berkel y Valkenburg (2007) sostienen que determinadas formas de entender la individualización implican un cambio en la distribución de las responsabilidades entre el Estado y los individuos, a partir de un concepto moralista de la responsabilidad.

- Ante estas reflexiones, cabe poner el énfasis en dos aspectos que habrían de tenerse en cuenta en el modelo:

- Es necesario desarrollar un modelo de diversidad funcional social que –sin dejar de lado los factores individuales relacionados con los procesos de exclusión e inclusión– promueva la modificación de las estructuras sociales que generan desigualdad, es decir, atacar a las causas estructurales de la exclusión.

- Es preciso reconocer el carácter multidimensional de la exclusión y, por tanto, la necesidad de trabajar otros elementos distintos de la empleabilidad (salud, vivienda, relaciones personales, etc.). Así el empleo remunerado no debe siempre considerarse como el objetivo básico de toda intervención –ni, por ende, de las iniciativas y, por otra, que cabe apostar por una concepción amplia de la empleabilidad, que reconozca el valor inclusivo del voluntariado, el cuidado a otros miembros de la unidad familiar, las actividades artísticas o, incluso, el ocio. En ese sentido, un modelo coherente con el principio de inclusión activa debe promover la mejora de la calidad de vida y de los niveles de inclusión social, considerando la empleabilidad no como un fin, sino como un medio para la inclusión:



El modelo de la discapacidad social es micro: sitúa a la persona como eje del proceso y clasifica situaciones dadas sobre una persona. Pero, al mismo tiempo, tiene una perspectiva macro: la discapacidad social es, en parte, producto del contexto social. El modelo co-responsabiliza y apunta, por tanto, a que el entorno es parte del problema y de la solución. El entorno laboral, el educacional, el social y la vivienda, así como las políticas generales, y las actitudes de toda la ciudadanía son co-responsables de los procesos de exclusión y son, por tanto, parte activa de su solución. Esto afecta a todos los ámbitos públicos y privados, a todas las administraciones y a las instancias privadas, como la patronal, los sindicatos, medios de comunicación, etc. (Pisonero, 2007)

Así, desde esta perspectiva de la inclusión, queremos elaborar modelos de consumo y comercio justos y transformadores que tengan en cuenta algunas de las alternativas económicas, de reorganización y/o reparto de los trabajos y creación de empleo, y de acceso a los derechos sociales que se están planteando actualmente. El fin no es otro que abundar en una economía más justa, inclusiva y sostenible tanto a nivel estructural como en el trabajo con las personas y en los territorios que garantice el ejercicio pleno de los derechos sociales de ciudadanía para todas las personas.

Así, nuestra propuesta pone un énfasis especial en el enfoque de justicia social.

La propuesta retroalimenta los siguientes ejes:

A) Promover la participación social en las políticas públicas y en las decisiones que puedan afectar el modelo de vida de las comunidades en las que vivimos, así como el impacto en otras. Potenciando el análisis, necesidades y propuestas de colectivos excluidos.

B) Visibilizar las realidades de exclusión, sus causas, su cercanía y su carácter global, así como la importancia de las vivencias y los aportes de los colectivos excluidos en la construcción de modelos socio-económicos generadores de justicia, equidad y calidad de vida.

Los modelos que proponemos han de servir de forma contundente a la sociedad. Desde esta premisa es indispensable clarificar que uno de los fines de conceptualizarlos es poner en valor la potencialidad que tendría la puesta en marcha de modelos de este tipo como herramienta de inclusión social. De hecho, creemos que abordar la problemática desde el enfoque de las capacidades puede ser un punto de partida válido para generar procesos de desarrollo humano local, de inclusión y lucha contra la pobreza y la exclusión.

Desarrollo comunitario(def): método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones que, potenciando un proceso pedagógico y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras, permita alcanzar unos objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continuada.

Siguiendo el hilo al argumento, recientemente se han llevado a cabo intentos de mostrar las potencialidades que tiene la ESS para contribuir a la mejora de la dimensión económica del desarrollo humano local (Guridi L., P. de Mendiguren, 2013). Teniendo en cuenta la mejora de las capacidades centrales (Nussbaum M.) y colectivas (Basser y Morgan) como la manera de mejorar el bienestar de las personas, se vinculan estos a los principios y valores de la economía solidaria (REAS 2011) y los cooperativos (Alianza Cooperativa Internacional –ACI- 1995). Como resultado de este análisis, se establece que las entidades de Economía Social y Solidaria, debido a sus propias características internas de funcionamiento, derivadas del cumplimiento de los valores y principios, son agentes donde la comunidad puede desarrollar sus capacidades en armonía con el entorno (Desarrollo Comunitario)³ de una manera equilibrada, solidaria y sostenible fomentando un desarrollo de forma comunitaria y de justicia social. En efecto, la colectividad es un elemento importantísimo a la hora de garantizar la inclusión de las personas, por tanto hay que tener en cuenta esta dimensión. La comunidad es fundamental para nuestra identidad. Las comunidades son más fuertes cuando todos y todas somos incluidas y podemos participar de una forma activa y equitativa, desarrollando nuestras capacidades de manera armónica y saludable.

Englobada en este principio en tanto que se trata de un elemento consustancial a la construcción de un modelo inclusivo de sociedad, está la interculturalidad. En concreto, se puede entender la interculturalidad como un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas. Es, por tanto un elemento consustancial a la definición de unos modelos de comercio y consumo justos y transformadores.

Por último, el enfoque interseccional será la herramienta de análisis del porqué de los procesos de in/exclusión desde la complejidad y la multidimensionalidad. La interseccionalidad es el estudio de las identidades sociales solapadas o intersectadas y sus respectivos sistemas de opresión, dominación o discriminación. La teoría sugiere y examina cómo varias categorías biológicas, sociales y culturales como el género, la etnia, la raza, la clase, la (dis) capacidad, la orientación sexual, la religión, la casta, la edad, la nacionalidad y otros ejes de identidad interaccionan en múltiples y a menudo simultáneos niveles. La teoría propone que debemos pensar en cada elemento o rasgo de una persona como inextricablemente unido con todos los demás elementos para poder comprender de forma completa la propia identidad.

Este marco puede usarse para comprender cómo ocurre la injusticia sistemática y la desigualdad social desde una base multidimensional.

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL, LA PARTICIPACIÓN DE DIFERENTES AGENTES Y SU VINCULACIÓN EN EL TERRITORIO

“La especificidad de los territorios, aquello que los distingue de los demás, evoca una historia y una geografía comunes, un conjunto de saberes, valores, normas y símbolos que un grupo de personas comparte en forma particular. La especificidad del territorio y los productos evoca la identidad cultural de la población que vive en “ese” territorio y elabora “esos” productos.” (Fonte M., Ranaboldo C., 2007)

“Las entidades de ESS, de SBA o, por ejemplo, las cooperativas de productoras y productores que trabajan en el sur geográfico produciendo artículos y alimentos de Comercio Justo, comúnmente tienen una fuerte ligazón con el territorio. Seguramente se deba a que en muchos casos se trata de entidades con figuras jurídicas de carácter participativo, o que en los procesos de producción, consumo o comercialización asumen dinámicas participativas a la interna que se reflejan a la externa y se retroalimentan.” (E1. T2.2016)

“Es necesario evitar mecanicismos que induzcan a la identificación de un territorio con un solo tipo de identidad y eventualmente con un solo tipo de actor, “portador” de esa identidad. Pueden darse varias identidades en el mismo territorio, coexistir en forma más o menos conflictiva.” (Fonte M., Ranaboldo C., 2007)

Abundando en la justificación de este principio vemos que hay autores que defienden que las entidades de ESS contribuyen de manera significativa al desarrollo de sus territorios, “La ESS posee una mayor propensión a reinvertir los beneficios en el mismo territorio donde se generan, promoviendo procesos de acumulación a nivel local” (García Serrano y López Serrano, 2011:30-32). Así mismo, dispone de mayor capacidad para movilizar los recursos existentes a nivel local -conocimientos locales, redes, capital social, confianza, prestigio, etc.- y posee una intensa capacidad para crear y extender cultura emprendedora y tejido empresarial, tanto en el ámbito económico como en el social (Guridi L., Pérez de Mendiguren, 2013). Creemos además, que más allá de la ESS en su conjunto existen diferentes agentes que se desenvuelven en realidades a veces paralelas y parcialmente convergentes como los que trabajan en la SBA, el C.J o incluso agentes no tradicionales como escuelas, entidades públicas a nivel local que también hacen una labor fundamental. Por otro lado, no hay que olvidar el marco local, los agentes socioeconómicos que componen el ecosistema seguramente sean quienes den respuesta a las necesidades de la comunidad de una manera más certera y cercana. Ello se debe a varios factores, entre ellos el que sean agentes que surgen del propio marco local, con fuerte vinculación con el territorio y grandes conocedores de las particularidades del contexto.

Es, además, el territorio es el elemento vertebrador de todos aquellos procesos que tienen incidencia sobre un espacio en el que actúa una determinada sociedad. Por tanto, podemos decir que existen evidentes argumentos a favor de asumir el desarrollo local, con una amplia participación de agentes, vinculada al territorio y sin olvidar enfoque local-global como propuesta de principio, pues las iniciativas y emprendimientos que basan su actuación en valores y principios de carácter solidario tienen efectos positivos en el entorno inmediato y además contribuyen a la mejora de las capacidades colectivas de las personas. Las corrientes y los agentes que se desenvuelven en el marco de la ESS, la SbA o el C.J potencian la promoción de la participación en el desarrollo local sostenible y comunitario al trabajar en redes de carácter social y participativo, lo que retroalimenta y genera sinergias en el entramado socioeconómico. Todo ello deviene en la potenciación y creación de un tipo de iniciativas productivas con mayor capacidad de compromiso con el entorno y la sociedad, y más adaptables a los cambios exógenos debido a la vinculación que tienen con el entorno social, económico, cultural y físico, lo que las hace, además, más resilientes ante situaciones adversas.

Por último, nos parece importante introducir un inciso en relación a la concepción que se da sobre la identidad en el marco de un territorio. Bajo nuestro prisma la identidad territorial es aquella que reconoce la diversidad y su valor para transformar el entorno, generar procesos de concertación y comunicación entre diferentes culturas que contribuyen al desarrollo social, económico, cultural etc. Todo ello en un marco geográfico limitado en lo local.



CONSUMO CONSCIENTE Y RESPONSABLE

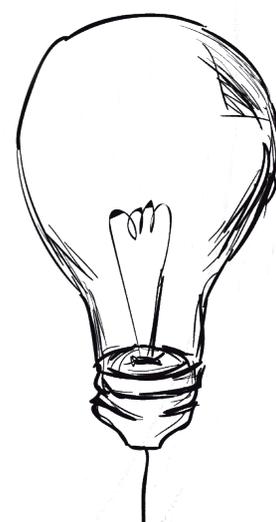
“Al hablar de consumo responsable en la literatura sociológica, se hace referencia a la representada por aquellos consumidores que muestran una creciente sensibilidad en relación a sus actos de consumo y no solo toman en consideración aspectos como el precio, la calidad y la fácil adquisición de producto, sino también dónde y cómo han sido fabricados, además quien se beneficia con su compra.” (BURNS, 1995)

“Reconocemos que la erradicación de la pobreza, la modificación de pautas insostenibles de producción y consumo y la protección y ordenación de la base de recursos naturales para el desarrollo social y económico son objetivos primordiales y requisitos fundamentales de un desarrollo sostenible.” (Declaración Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible 2002)

Existe el consumo ético, el cual se caracteriza por internalizar valores a la hora de realizar el acto de consumir, un consumidor ético es quien asigna un valor a la manera en que fue producido el bien o servicio que está a punto de consumir. También está el consumo ecológico, este concepto está caracterizado por las tres erres del movimiento ecologista, reducir, reutilizar y reciclar, el consumidor ecológico está identificado además por problemas medioambientales y sociales. Un Consumo Social o Solidario, es decir, el consumo en lo que se refiere a las relaciones sociales y condiciones laborales en las que se ha elaborado un producto o producido un servicio. Se trata de pagar lo justo por el trabajo realizado, tanto a los empleados de otros países como a los del propio. (Avaria M. et al. 2013)

Consumir no es sólo satisfacer una necesidad o un deseo individual, aunque ésta es la percepción que tenemos habitualmente. Al consumir estamos colaborando en todos los procesos que hacen posible el bien o servicio consumido, seamos o no conscientes de ello. Estos procesos tienen implicaciones de carácter económico, social y medioambiental. El consumo responsable consiste en tener en cuenta estas repercusiones en el momento de elegir entre las distintas opciones que ofrece el mercado (Peñasco Gil C., Castañeda Elena S., Ecología y Desarrollo Morales Córdoba M., Barrenechea Abecia, P.)

La desintermediación y virtualización de las formas de consumo han acabado cargando gran parte de los costes del consumo final al consumidor que ahora se ha convertido en un autoprodutor –o prosumidor– de su propia condición de consumo.... (Dujarier 2008)



Tal y como está perfilada la sociedad actual, la centralidad del consumo en nuestras sociedades parece un hecho “natural”, aledaño a la propia existencia del ser humano.

Pero el tipo de consumo que realizamos tiene un impacto multidimensional, en lo local y en lo global. Así, la manera como se producen y comercializan y consumen los productos y otros servicios genera una forma de comprarlos, y viceversa: la forma de consumir retroalimenta la manera de producir.

El CCR exige, por tanto, ser consciente del poder de influencia de las decisiones de compra; estas decisiones dibujarán nuestro entorno local y las dinámicas globales. El entorno local es el que podemos conocer de forma directa, donde podemos intervenir con nuestros propios actos, y ver con nuestros ojos los efectos de nuestra forma de vida. Los vínculos materiales y emocionales que tenemos con él nos pueden hacer ver claramente el porqué de perseguir la sostenibilidad social, económica, medioambiental... de este ámbito.

Sin embargo, no podemos olvidar que las desigualdades sociales, las características psicosociológicas de los consumidores, el marco sociocultural hegemónico, influye directamente en la posibilidad de tener acceso a la información, etc. Y, por lo tanto, de opciones conscientes de compra, cambio de costumbres etc.

Tener en cuenta, además, que la actual crisis sistémica y multidimensional, además de inducir un agravamiento de las desigualdades sociales, está provocando la invisibilidad de las cuestiones ambientales en la esfera pública, así como su desplazamiento en las prioridades de la agenda política.

El consumo que propugna el CCR no es únicamente de compra, reactiva, una relación entre consumidores y productores. El CCR avanza hacia un marco transformador de lo que entendemos por consumo y las relaciones que se dan en este marco, hacia un enfoque más proactivo y de prosumidores (todos somos productores y consumidores no sólo de productos sino de nuestra realidad), de personas comprometidas que de forma comunitaria y colectiva deciden y reflexionan sobre sus necesidades y cómo darles respuesta, el tipo de ciudad que quieren crear y construir y de qué forma colectiva, comunitaria... quieren funcionar en estos procesos.

El CCR tiene que ofrecer alternativas de consumo, de compra, de uso del tiempo y de trueque sostenibles, ecológicas, locales, de economía solidaria y feminista, de segunda mano, de reparación y arreglos, de artesanía... pero también puede y debe ser un marco y una herramienta de transformación y construcción colectiva de nuestra sociedad, de las relaciones entre las personas, y de los mismos procesos de producción y creación, comercialización y venta, según la terminología habitual del consumo.

Por tanto, creemos que el CCR tiene vocación transformadora del marco de lo que entendemos por consumo y las relaciones que se dan en este marco, hacia un enfoque más proactivo y de prosumidores. Sin duda, el CCR nos ofrece un enfoque transformador que

facilita la superación de la visión dicotómica de personas consumidoras vs. Productoras. En términos de modelos de comercialización y consumo este enfoque dual -prosumidor/a- caracterizaría a las personas e iniciativas participantes. De hecho, podrían identificarse varias acciones tendentes a complementar este principio.

- Fomentar sinergias entre colectivos diversos de cara a promover una concepción y práctica integral del CCR (cuidados, servicios, decrecimiento, residuos, oficios-artesanía, alimentación, tecnología, moda...).
- Visibilizar técnicas, conocimientos, estrategias y buenas prácticas de CCR.
- Lograr una población crítica y consciente en torno al CCR y a las consecuencias que el consumismo tiene a todos los niveles (modelos de producción, reproducción de roles sociales...).

PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL

“Paradójicamente, los esfuerzos de nuestros padres y madres por dejarnos algo en herencia, y, por ende tomar opciones conservadoras, a veces perjudica nuestras opciones del presente.” (E1.T1. 2016)

“En la misma medida, el envejecimiento individual preocupa a la gente en general que ve a su alrededor muy diversas formas de envejecimiento.” (R. Fernández-Ballesteros, M.G. Caprara, J. Iñiguez y L.F. García, P.57.2005)

Es sumamente interesante explorar las posibilidades que tiene el generar, fomentar y apoyar espacios intergeneracionales de intercambio de saberes en términos de inclusión, de participación, de generación de comunidades inclusivas... (E1.T1. 2016)

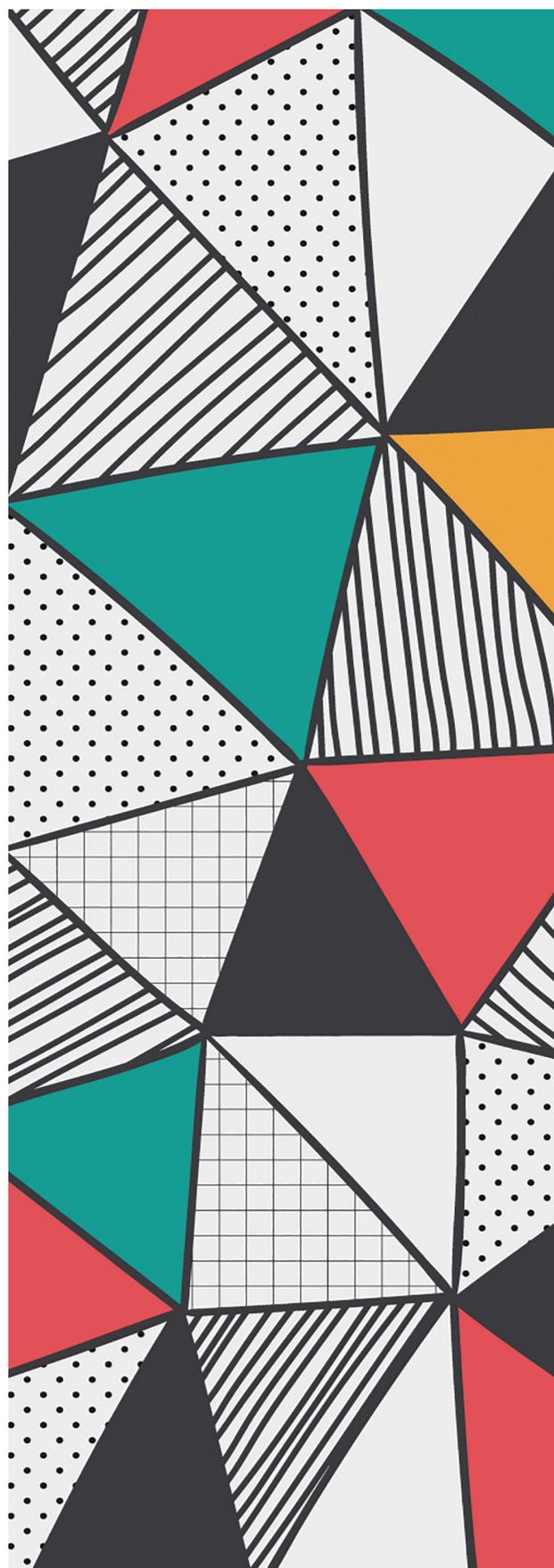
En las sociedades del norte geográfico se está dando un fenómeno cada vez más pronunciado de envejecimiento poblacional. Encontramos que en la actualidad las pirámides poblacionales adoptan una mayor forma de cáliz en vez de una, quizás más saludable, forma de pirámide. Euskadi en menos de 10 años vista, según la proyección para el año 2026 (Eustat 2014) ⁴, tendrá una población aproximada de 2.077.000 habitantes (51,7 Mujeres y 48,3 hombres), de las cuales el 26,5% tendrá 65 años o más, el 55,7% estará comprendido en el tramo de 20 a 64 años y, únicamente el 17,8% tendrá 19 años o menos.

Estos datos permiten vislumbrar un futuro sociodemográfico que requiere ser analizado, ya que trae, y traerá consecuencias en términos de adaptación de servicios públicos y privados, de transferencia de rentas, pensiones etc. Pero no solo se verán consecuencias en términos económicos y de adaptación de respuesta a necesidades. También permite vislumbrar un panorama de oportunidades que un modelo de comercio y consumo justo y transformador ha de contemplar y enraizar.

Como decimos, es un contexto (sobre todo en el norte geográfico) de envejecimiento poblacional y disminución de personas jóvenes que, sin embargo, plantea retos y posibilidades que hemos de contemplar. Por ello adoptamos como principio el enfoque intergeneracional, en la medida que en las relaciones y pulsiones que se dan en el día a día, existe un cierto adultocentrismo, por lo que el hecho de incorporar a las personas jóvenes, explotar sus puntos fuertes y positivarlos es un reto. De igual manera, el papel de las personas de la tercera edad en el traspaso de conocimientos, saberes y prácticas de gran valor y riqueza social y cultural es nuclear a la hora de generar procesos transformadores. Un proceso verdaderamente transformador requiere de la participación de toda la ciudadanía.

En efecto, las personas mayores son un capital social importante en términos de traspaso de saberes, apoyo práctico a iniciativas de reciente creación y no tan reciente, de acompañamiento a procesos de carácter participativo y solidario, de asesoramiento en un sinfín de áreas de conocimiento contrastadas, además con su experiencia práctica etc. En el estado, la tasa de asociacionismo de personas de la tercera edad es del 47,6 % (56% hombres y 41% mujeres)⁵. En Euskadi existen diversas asociaciones de personas mayores que trabajan desde el envejecimiento activo⁶, en clave todavía más transformadora e innovadora que lo que actualmente se contempla como concepto (Hartu Emanak⁷, es un ejemplo). Por otro lado, en cuanto a la recuperación, puesta en valor del mundo rural, no hemos de olvidar que hoy en día hay un gran número de personas mayores residentes en el mundo rural. “Las personas mayores que residen en zonas poco pobladas están en mayor riesgo de pobreza y tienen menor acceso a los servicios de salud y sociales. El envejecimiento rural comporta riesgos específicos. El éxodo de los jóvenes a las zonas urbanas ha aumentado el aislamiento de las zonas rurales y el riesgo de pobreza de sus habitantes” (Zunzunegui y Beland, 2010). Por tanto, estas personas pueden y deben ser parte de los agentes que tomen, y sean tenidos en cuenta en el marco de un modelo de comercio y consumo justo.

Por último, no podemos olvidar la otra cara de la moneda, que son las personas jóvenes. En la actualidad se da la situación de que una gran parte de las personas jóvenes están o está en peligro de caer en procesos de exclusión (característica compartida con las personas mayores) debido a la falta de oportunidades de empleo, educación etc. Desde la perspectiva de una inclusión holística, integral, no centrada en el empleo (Véase principio de inclusión), hay que tener en cuenta, invitar, potenciar y compartir con las personas jóvenes, tanto si es a nivel asociativo como si no. De hecho, la idea de generar sinergias, adoptar acciones intersectoriales entre estos dos grupos poblacionales se hace sumamente atractiva, y el marco de modelo propuesto puede aportar a ello.

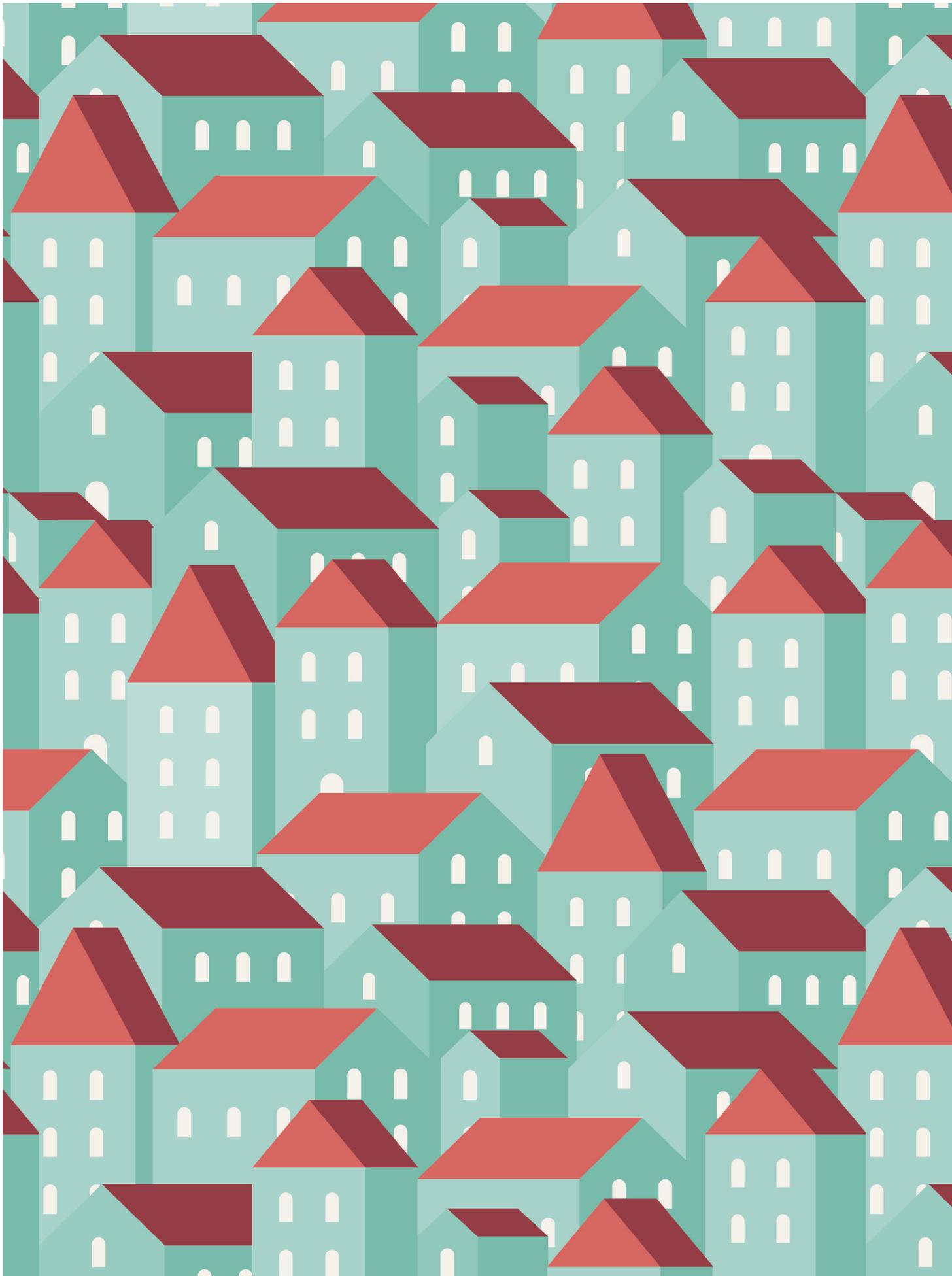


4 http://www.eustat.eus/elementos/ele0011600/ti_Eustat_incorpora_en_su_web_piramides_interactivas_que_permiten_visualizar_la_poblacion_vasca_desde_1976_hasta_2026/not0011684_c.html#aazz4Ww1dBY4b

5 SimpleLógica. Asociacionismo y disposición al voluntariado del colectivo de mayores. Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España. 2008 [consultado 4/8/2010]. Disponible en: <http://www.inersomayores.csic.es/documentos/documentos/udp-voluntariado-02.pdf>

6 Se define como el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen World Health Organization. Active ageing: a policy framework. Geneva: WHO; 2002.

7 Ver información sobre sus principios y actividades realizadas en www.hartuemanak.org





4. Agentes que componen el modelo

Los modelos de consumo y comercio justos y transformadores en lo local y en lo global que proponemos han de estar participados por aquellos agentes que posibiliten una acción armónica en un contexto concreto y que creen un ecosistema de relaciones donde se generen circuitos y lazos de confianza suficientes y necesarios a varios niveles.

En el siguiente cuadro pretendemos realizar un ejercicio de identificación de estos agentes en lo que consideramos 4 niveles diferenciados de influencia:

1. Agentes sociales activos por el cambio de paradigma social y económico
2. Organizaciones y entidades sociales con experiencia en modelos alternativos de consumo y producción
3. Agentes clave para la consolidación de un modelo transformador
4. Agentes de la sociedad no movilizados activamente por la transformación social

Los roles y posibilidades identificados para estos agentes responden en todos los casos a un modelo transformador, tomando como tal aquel que reúne los principios y dimensiones contemplados en esta investigación, es decir, un modelo que sea inclusivo, que responda a la visión local-global y de equidad de género; respetuoso con el medioambiente y que en el que el tipo de desarrollo socioeconómico que se promueva esté vinculado con el territorio y respete los principios de consumo consciente y responsable y solidaridad intergeneracional.

AGENTE IDENTIFICADO	ROL
A G E N T E S S O C I A L E S A C T I V O S P O R E L C A M B	
MOVIMIENTOS Y COLECTIVOS FEMINISTAS	Promotoras del feminismo y el paradigma de la sostenibilidad de la vida
MOVIMIENTOS SOCIALES DE BASE Y COLECTIVOS DE CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA Y PARTICIPATIVA EN EL ÁMBITO LOCAL	Aglutinadores de sensibilidades a nivel local desde la participación de todos los agentes comunitarios. Interlocutores sociales en la promoción de iniciativas transformadoras que contribuyan al desarrollo humano sostenible
REDES DE DECRECIMIENTO	Promotoras de alternativas al modelo de desarrollo actual desde la sensibilización en torno a distintas corrientes de pensamiento
CENTROS PARA COMPARTIR SEMILLAS Y CONOCIMIENTO	Punto de encuentro entre personas y organizaciones que se interesan por la biodiversidad y el mantenimiento de la agricultura a pequeña escala.
SINDICATOS	Defensores de los intereses de los y las trabajadoras, así como de los colectivos más desfavorecidos de la sociedad.
ORGANIZACIONES DE PAÍSES CON MENORES NIVELES DE DESARROLLO Y DEL SUR	Aliadas y agentes en el fortalecimiento de la incidencia política y social en torno a cambios sociales y económicos transformadores y justos en lo local y en lo global.
MOVIMIENTOS CAMPESINOS	Facilitadores de espacios de unidad de acción y articulación de iniciativas que promuevan unas relaciones económicas de igualdad y justicia social, la preservación de la tierra, la soberanía alimentaria, la producción agrícola sostenible y una igualdad basada en la producción a pequeña y mediana escala.
ONGD	Promotoras del cambio social estructural a través del impulso y la promoción del derecho a un desarrollo humano integral, sostenible, inclusivo y equitativo tanto entre hombres y mujeres como entre los pueblos.

POSSIBILIDADES EN EL MARCO DEL MODELO

ABIO DE PARADIGMA SOCIAL Y ECONÓMICO

- Preservar / garantizar y defender la consideración de la transversal de equidad de género en todos los espacios / debate / iniciativa que se tenga por transformadora.
- Promover conciencia social sobre las desigualdades de género y el paradigma de la sostenibilidad de la vida, y la necesidad de que exista un compromiso político real por parte de todos los agentes que promueven modelos alternativos.
- Incidencia en entidades locales y provinciales para la inclusión/asimilación de un enfoque de equidad de género en la articulación de iniciativas y políticas locales de desarrollo.
- Asesorar y acompañar los procesos pro-equidad de las entidades que promueven modelos alternativos.

- Incidir en entidades locales para que éstas posibiliten una gestión más participativa de las iniciativas locales, así como para la inclusión de políticas que respondan a identificaciones participativas
- Identificar necesidades de la comunidad
- Fomentar la creación/apoyo/sostenimiento de espacios inclusivos (comedores, actividades lúdicas, etc.)

- Proponer y difundir nuevos modelos de organización social que sitúen en el centro a las personas y el cuidado de la vida y del planeta, entre otros aportes.
- Facilitar espacios participativos e inclusivos de debate e interlocución para distintos agentes aliados.

- Facilitar espacios de encuentro intergeneracional
- Difundir y poner en valor la agricultura a pequeña escala
- Ser nexo de unión con realidades del Sur que trabajan por los mismos intereses.
- Ser un punto de encuentro intergeneracional y para la revalorización del medio rural

- Posibilitar la participación en la toma de decisiones de sus miembros
- Movilización de sus bases en la denuncia de la vulneración de sus derechos individuales y colectivos y en la defensa de los mismos
- Compartir espacios para la transformación con otros sindicatos y agentes sociales
- Cooperar con el mundo académico en el refuerzo del conocimiento y la capacidad investigadora de cara a incidir de manera transformadora en políticas y acciones de desarrollo organizativo
- Investigar sobre la incidencia del modelo actual de desarrollo y consumo en la vida de las personas
- Informar a sus bases sobre modelos alternativos de desarrollo
- Incorporar el debate sobre la sostenibilidad de la vida a lo interno y a la agenda política, específicamente en lo que se refiere a la conceptualización del trabajo y el modelo socioeconómico.

- Co-construcción, proposición y defensa de políticas públicas en relación a modelos transformadores de comercio y consumo en lo local y articulación de las mismas a nivel global con agentes aliados
- Colaborar con otros agentes del Sur en aras a poner en común conocimientos y experiencias para conseguir una mayor capacidad de incidencia política local y global
- Cooperar, a distintos niveles, en iniciativas de desarrollo llevadas a cabo en otros países del Sur (cooperación Sur-Sur)

- Articulación y el fortalecimiento de organizaciones campesinas del Sur y del Norte
- Intercambio con organizaciones aliadas del Sur
- Influir en los centros de toma de decisiones de las instituciones para dar otro rumbo a las políticas económicas y agrícolas que afectan la pequeña y mediana producción.
- Formular propuestas en relación a temas importantes como: reforma agraria, soberanía alimentaria, producción, comercio, investigación, recursos genéticos, biodiversidad, medio ambiente y género.
- Co-construcción, proposición y defensa de políticas públicas en relación a modelos transformadores de comercio y consumo

- Denunciar los mecanismos mediante los que opera el modelo de globalización liberal y heteropatriarcal, así como sus consecuencias, y proponer y apoyar alternativas al mismo
- Promover la toma de conciencia social sobre la carga política y potencialmente transformadora de nuestros actos
- Posibilitar el trabajo en red entre distintos tipos de organizaciones civiles con el objetivo común de posibilitar cambios sociales y/o formular propuestas para el mismo
- Colaborar con las organizaciones aliadas del Sur tanto en su trabajo por el desarrollo en su contexto local como en el empoderamiento de las mismas en el ámbito global

AGENTE IDENTIFICADO	ROL
ORGANIZACIONES Y ENTIDADES SOCIALES CON EXPERIENCIA	
GRUPOS DE CONSUMO	Articuladores de personas y entidades con productores y productoras para la creación de redes y espacios para un consumo justo con el medioambiente y la realidad socio económica local.
ASOCIACIONES DE PERSONAS CONSUMIDORAS CONSUMIDORES	Satisfactorias de necesidades de consumidores y usuarios que buscan mejores condiciones de información, calidad y precio, garantizando la transparencia informativa y económica de la gestión.
REDES DE CONSUMO CONSCIENTE Y RESPONSABLE	Promotoras de la comunicación, el intercambio y la coordinación entre agentes que trabajan por un consumo consciente y responsable.
CENTROS DE ENSEÑANZA QUE INTRODUCEN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN SUS COMEDORES	Articuladores / experiencias reales de promoción de la soberanía alimentaria
GRUPOS DE MUJERES BASERRITARRAS Y DE COOPERATIVAS URBANAS	Promotoras de la equidad de género en el ámbito rural
INICIATIVAS QUE ENLAZAN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA CON LA ECONOMÍA LOCAL, JUSTA, ÉTICA Y SOLIDARIA	Promotoras de prácticas transformadoras que aglutinen dichas dimensiones
EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA CON COMEDORES EN SUS CENTROS	Promotoras del replanteamiento del actual modelo de desarrollo, promoviendo una alternativa sostenible e inclusiva con repercusiones para el desarrollo local-territorial transformador
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE TRABAJAN EN LA PROMOCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS DE COMERCIO JUSTO	Informadoras y sensibilizadoras de los distintos agentes comercializadores de productos y a los consumidores

POSIBILIDADES EN EL MARCO DEL MODELO

IA EN MODELOS ALTERNATIVOS DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN

- Articular iniciativas
- Acompañamiento a otros colectivos o agentes interesados
- Visibilizar formas alternativas de consumo
- Generar conciencia y posibilitar la materialización de la misma
- Incidencia social y política en entidades locales y provinciales

- Desarrollar iniciativas colectivas encaminadas a resolver necesidades comunes de consumidores y consumidoras

- Buscar sinergias entre los recursos, habilidades y relaciones de los diferentes agentes de cada red incluyendo la visión sur-norte
- Realizar incidencia, junto a otros agentes, para la sensibilización y la promoción de un consumo consciente y responsable
- Informar a sus personas socias/participantes sobre procedencia de productos, productores y productoras, procesos de producción
- Facilitar el conocimiento real de las personas que se encuentran detrás de los productos que se obtienen

- Incidencia sobre madres y padres y personal de la escuela
- Proporcionar información sobre origen y ciclos de los productos y posibilitar el mutuo conocimiento entre suministradores y su experiencia y madres y padres, alumnado y personal del centro
- Promover e informar sobre este tipo de iniciativas en las redes en que participan
- Compartir la experiencia con otros centros de enseñanza
- Acompañar en la articulación de este tipo de experiencias en otros centros

- Promover conciencia social y política sobre la inclusión del enfoque de equidad de género
- Incidencia en entidades locales y provinciales para la inclusión/asimilación de un enfoque de equidad de género en la articulación de iniciativas y políticas locales de desarrollo
- Incidir en la importancia de tener en cuenta los procesos de sostenibilidad de la vida en el marco del modelo.
- Puesta en valor del papel de la mujer baserritarra como actora históricamente invisibilizada de una actividad económica.
- Incidir en la erradicación de desigualdades de género en el ámbito agrícola y/o rural (titularidad, renta, servicios públicos,...)

- Facilitar un espacio para el conocimiento mutuo y para la interacción a organizaciones afines con un objetivo transformador
- Incidir ante entidades locales para el apoyo a las mismas

- Introducir en su consumo materias de temporada y de cercanía
- Promover la soberanía alimentaria y el consumo consciente y responsable en sus centros así
- Proporcionar espacios para el intercambio con productores/as locales
- Llevar a cabo colaboraciones con los/as productoras locales
- Compartir con otros agentes transformadores su bagaje y experiencia en el ámbito de la economía social y solidaria
- Acompañar a agentes afines en la articulación de iniciativas de economía social y solidaria

- Investigar para favorecer modelos de consumo conscientes y responsables, justos y transformadores
- Visibilizar este tipo de productos mediante ferias, concursos, etc.
- Establecer vínculos con el pequeño comercio local a fin de sensibilizar en torno a los postulados de un comercio justo y transformador

AGENTE IDENTIFICADO	ROL
AGENTES DECISIVOS PARA LA CONSOLIDACIÓN	
AGENTES COMERCIALIZADORES DE PRODUCTOS. (BARES, RESTAURANTES, EMPRESAS)	Canalizadores en el mercado de productos que respondan a una producción justa y a una demanda de consumo consciente y responsable
UNIVERSIDAD.	Colaboradora en la profundización e investigación en torno a modelos económicos justos y transformadores y contemplarla en su línea curricular
ENTES PÚBLICOS Y SEMIPÚBLICOS DE DESARROLLO LOCAL.	Promotores de un desarrollo local inclusivo desde la participación en el diseño del mismo de todas las personas y agentes sociales
AYUNTAMIENTOS	Articuladores de políticas de desarrollo económico y social que respondan a las necesidades e intereses de la ciudadanía a que responden
ENTIDADES FINANCIERAS Y MECANISMOS DE FINANCIACIÓN	Facilitadores de financiación justa a iniciativas transformadoras y promotores de sistemas de este tipo que sean solidarios y participativos

POSIBILIDADES EN EL MARCO DEL MODELO

IDENTIFICACIÓN DE UN MODELO TRANSFORMADOR

- Indicar la procedencia de los distintos productos
- Diferenciar aquellos productos que responden a los principios de estos modelos de comercio y consumo justos y transformadores
- Compra ética de productos
- Comercialización de productos que responden a los principios de estos modelos de comercio y consumo justos y transformadores
- restaurantes km0, vegetarianos, veganos.

- Cooperar con las organizaciones sindicales en el refuerzo del conocimiento de cara a incidir de manera transformadora en políticas y acciones de desarrollo organizativo
- Incluir nuevos paradigmas de desarrollo y económicos en el diseño curricular
- Facilitar espacios para la difusión de nuevos paradigmas
- Tender puentes entre entidades civiles y administración
- Colaborar con agentes transformadores de la sociedad en investigaciones y/o actividades de intercambio de conocimiento y difusión del mismo

- Crear espacios para la articulación de iniciativas entre los distintos agentes
- Transmitir a la administración local y/o provincial las iniciativas de desarrollo local transformadoras que parten de la ciudadanía, así como sobre sus objetivos, tanto económicos como sociales, y sobre los cambios en el marco normativo necesarios para el fomento de este tipo de iniciativas
- Co-construcción y co-producción de políticas públicas en relación a modelos transformadores de comercio y consumo
- Fomentar mediante compra pública ética
- Sensibilización
- Investigación

- Generar espacios para el conocimiento de distintos modelos económico-sociales vinculados a lo local
- Fomentar iniciativas en este sentido
- Desarrollar programas públicos de empleo y crecimiento inclusivo sostenible transformadores en lo local
- Facilitar el marco para el desarrollo de iniciativas piloto
- Dar a conocer entre sus propios trabajadores y trabajadoras nuevos paradigmas de desarrollo socio-económico.
- Incluir en sus pliegos de contratación aspectos como el comercio justo, la soberanía alimentaria y el consumo local y justo y la economía social y solidaria

- Promover e informar sobre este tipo de iniciativas en las redes en que participan
- Compartir la experien
- Apoyar proyectos con una función social
- Promover la mediación financiera bajo los principios de transparencia, participación, democracia y crédito como derecho
- Canalizar la inversión de donantes privados en proyectos e iniciativas con fines sociales, culturales y medioambientales.
- Ofrecer servicios bancarios como créditos, préstamos, productos de ahorro e inversión cuentas e hipotecas a empresas y particulares.
- Facilitar la inversión en economía real en países del Sur a través de microcréditos junto a instituciones locales, participación en el capital social de empresas con un importante compromiso económico, social y de desarrollo humano local.
- Acompañar en la articulación de este tipo de experiencias en otros centros

AGENTE IDENTIFICADO	ROL
AGENTES DE LA SOCIEDAD NO MOVILIZADOS A...	
CENTROS DE ENSEÑANZA DE PRIMARIA Y SECUNDARIA	Promotores del valores y conocimiento de la realidad social y económica de la tierra
CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN HOSTELERÍA Y ESCUELAS DE COCINA.	Promotores de la soberanía alimentaria y el consumo consciente y responsable
ASOCIACIONES VECINALES COMPROMETIDAS.	Desarrolladoras de iniciativas justas y transformadoras y/o demandarlas de los entes públicos locales
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA CAPV QUE TRABAJAN EN LA PROMOCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS DE COMERCIO JUSTO	Informadoras y sensibilizadoras de los distintos agentes comercializadores de productos y así como a las personas consumidoras
ASOCIACIONES DE LA TERCERA EDAD	Agentes revalorizadores de los saberes y experiencias de los y las mayores
CENTROS DE DÍA Y RESIDENCIAS DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	Punto de encuentro intergeneracional
OTROS CENTROS COMÚNMENTE ALEJADOS DE ESTOS POSTULADOS (EJ. PENITENCIARIAS)	Promotores de una inclusión social que empodere a las personas en torno a paradigmas sociales y económicos transformadores
ASOCIACIONES JUVENILES (LÚDICAS, DEPORTIVAS, CULTURALES, ETC.)	Ser canales de acceso de sus asociados y asociadas al conocimiento de distintas realidades sociales y promover la colaboración con agentes locales transformadores

POSIBILIDADES EN EL MARCO DEL MODELO

A C T I V A M E N T E P O R L A T R A N S F O R M A C I Ó N S O C I A L

- Promover valores solidarios, respetuosos con el medioambiente, de justicia y equidad
- Promover espacios para que el alumnado conozca de primera mano experiencias de baserritarras, ciclos de la producción, etc.
- Consumir producto local en los comedores

- Introducir en su consumo materias de temporada y de cercanía
- Facilitar el conocimiento por parte del alumnado de la experiencia y conocimiento de las y los baserritarras en torno a la tierra, sus ciclos, frutos, etc.
- Proporcionar espacios para el intercambio con productores/as locales
- Llevar a cabo colaboraciones con los/as productoras locales
- Incluir entre los productos utilizados por el centro productos que respondan a un consumo ético y local

- Difundir aquellos postulados transformadores con los que están comprometidos y comprometidas
- Organizarse a nivel local
- Co-construcción y co-producción de políticas públicas en relación a modelos transformadores de comercio y consumo

- Investigar para favorecer modelos de consumo conscientes y responsables, justos y transformadores
- Visibilizar este tipo de productos mediante ferias, concursos, etc.

- Dar a conocer experiencias de vida
- Traspaso generacional de saberes y conocimientos
- Aporte del enfoque transgeneracional a otros espacios de debate transformador
- Revalorizar la vinculación entre personas, agentes económicos y territorio

- Consumir producto local

- Consumir producto local
- Promover la realización de actividades inclusivas en el marco de iniciativas y/o proyectos transformadores

- Definir sus actividades desde una perspectiva inclusiva y teniendo en cuenta las dimensiones sociales y medioambientales locales
- Promover entre sus destinatarios y destinatarias el conocimiento de distintas realidades locales y fomentar su interés y participación en las mismas

5. BUENAS PRÁCTICAS

PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL NEKAZALGUNEA. PROCESO 2014-2017

Territorio	Zeberio y comarca Arratia-Nerbioi	
Ejes principales	Sostenibilidad de la vida Entorno rural vivo Promoción de la alimentación sostenible Recuperación de la memoria histórica del pueblo	
Iniciativas derivadas del proceso	Basortu	Maskilu
Tipo de organización	Cooperativa	Asociación sin ánimo de lucro
Sector de actuación	Producción de verduras y fruticultura	Producción de verduras y fruticultura
Principios del modelo	Inclusión social Articulación local Equidad de género Respeto por el medio ambiente y la tierra Vinculación con el territorio y participación Consumo consciente y responsable Solidaridad intergeneracional	
Personas beneficiarias directas	Más de 30 mujeres Más de 30 hombres	Datos no disponibles
Personas productoras	2 mujeres 2 hombres	5 mujeres 10 hombres
Página Web	Basortu.yolasite.com https://maskilukontserbak.org/	

1. Entorno local

El proyecto Nekazalgunea surge en el año 2014 impulsado y desarrollado por el ayuntamiento de Zeberio que fue asesorado por distintos agentes del sector primario, entre los que destacan el sindicato EHNE-Bizkaia y productores de la comarca ligados al modelo agroecológico. El ayuntamiento manifestó su preocupación por la generación de empleo entre la población joven, así como el abandono acelerado del sector primario en un territorio que, históricamente, tuvo una vocación agraria.

2. Eje principal del proceso

En aras de dinamizar y revitalizar el sector primario, el ayuntamiento a lo largo de muchos meses planificó un modelo de desarrollo integral poniendo en relación distintas dimensiones entre las que se destacaron; la promoción de un modo de vida sostenible, un entorno rural vivo, la alimentación sostenible y la recuperación de la memoria histórica del pueblo como ejes principales de la iniciativa.

La articulación de todas estas dimensiones culminó en el proyecto Nekazalgunea que se hizo público a través de una convocatoria pública oficial. Esta se viabilizó mediante los pliegos correspondientes. En ella se ofertaba el acceso a tierra, vivienda y un lugar para desarrollar un centro de transformación de alimentos. En todos los casos, se fomentaban la perspectiva agroecológica, de género, comunitaria, la sostenibilidad medioambiental y se daba especial importancia a la participación de jóvenes y mujeres.

Por tanto, podemos afirmar que las bases del proyecto fueron planificadas con una perspectiva inclusiva, en este caso, hacia jóvenes y mujeres por ser los sectores de menos empleabilidad. En la convocatoria pública no se establecieron mecanismos que priorizaran a la población local frente a la foránea, pero es cierto que el proyecto tuvo sus críticas por la escasa difusión de la primera convocatoria más allá de las fronteras del pueblo.

3. Líneas de actuación implementadas

En cuanto a la tierra, se creó un banco de tierras basado en los modelos existentes de las diputaciones forales de Bizkaia y Gipuzkoa. Ante la falta de tierras municipales, la labor del ayuntamiento fue la de ofrecer tierras privadas bajo un “modelo de contrato de mandato” que supone la cesión de las tierras por 10 años donde el ayuntamiento ejerce de intermediario y garante del buen uso de las mismas. Algunos de los éxitos que destacamos es el alquiler, accesible en términos económicos, a 10 años para el desarrollo de los proyectos. Este plazo ha permitido planteamientos más diversos para los jóvenes como, por ejemplo, plantaciones de frutales o una instalación progresiva sin la necesidad de endeudamiento desde el principio. Además, no se planteó la obligatoriedad de darse de alta laboral ni dar de alta las explotaciones en un plazo concreto de tiempo lo que ha permitido que hayan sido los/las propios/as jóvenes quienes hayan decidido qué momento legalizaban su situación laboral, teniendo así un margen para valorar la viabilidad de sus explotaciones. Las

tierras están situadas en barrios que cuentan con buena accesibilidad lo que ha hecho que los proyectos sean visibles para la comunidad.

En cuanto a la vivienda, se pusieron a disposición del proyecto cinco apartamentos para que el acceso a la vivienda no fuera un impedimento para aquellas personas foráneas. Los apartamentos están situados en una zona cercana la huerta y el alquiler establecido es barato en términos de mercado. Hasta el momento, sólo uno de los apartamentos ha sido ocupado.

Por último, cuanto al centro de transformación de alimentos situado en el mismo barrio que las huertas y la vivienda, se estableció un alquiler a 10 años tal y como estaba fijado en los pliegos municipales de Nekazalgunea. Entre las principales medidas adoptadas para impulsar esta iniciativa estuvieron el apoyo económico a este espacio, su cesión y la ayuda en los trámites legales y burocráticos para su apertura.

4. Oportunidades generadas por el propio proceso del proyecto: Asociación Maskilu y Cooperativa Basortu

A raíz del proyecto Nekazalgunea, surgieron nuevos agentes en el pueblo ligados al sector primario como han sido la cooperativa Basortu y la asociación Maskilu, así como otros proyectos/espacios que se han ido desarrollando desde 2014 hasta la actualidad y que están ligados a las motivaciones iniciales de Nekazalgunea; crear un entorno vivo en clave de Soberanía Alimentaria y del modelo Agroecológico.

• Asociación Maskilu:

En cuanto a la creación de Maskilu, creemos que debía de ser colectivo porque no se trataba de hacer una empresa individual sino de colectivizar una herramienta. Los costes para una conservera pequeña y artesanal como la nuestra son altos en todos los sentidos: económicamente impensables, burocráticamente un proceso complejo y desconocido al que dedicar mucho tiempo. Y nosotras, que somos campesinos/as con producciones pequeñas y diversificadas necesitamos infraestructuras que ayuden a nuestros proyectos agrícolas pero que no sean proyectos que abusen de los recursos naturales como el excesivo uso del agua, energía, y la excesiva mecanización de los procesos versus elaboraciones más artesanales.

También es una manera de coordinarnos, conocernos e ir más allá de lógicas individualistas. La mayoría de nosotras y nosotros somos gente joven que hemos decidido vivir de la agricultura o de la producción de alimentos sanos y sostenibles. Hemos visto que la mayoría de los alimentos que comemos no son producidos aquí, ni en condiciones laborales dignas y sin criterios de calidad, de salud o el cuidado del medioambiente.

La mayoría de los alimentos los produce la industria y los modelos de producción que utiliza son insostenibles en todos los sentidos. Nuestro reto es conseguir que la sociedad en la que vivimos pueda decidir lo que produce, cómo lo produce, cómo se vende...que podamos decidir,

de forma colectiva. Después de un año de reuniones y reflexiones, 11 proyectos apostamos por la apertura y creación de Maskilu pues sentimos que era positivo crear en nuestra comarca una conservera de frutas y verduras y decidimos constituirnos en asociación sin ánimo de lucro.

• **Basortu Agroekologia Elkartea:**

Por otro lado, el nacimiento de Basortu Agroekologia Elkartea cristalizó con el acceso a la tierra para desarrollar un proyecto de producción de verduras y de fruticultura. En cada comarca, en los últimos años, se está dando un proceso de recampesinización encabezado, principalmente, por gente joven y sentimos que hemos formado parte de esta corriente. El sector de la agricultura está muy envejecido, no hay relevo generacional y escasas políticas públicas para revitalizar el sector, así que el proyecto en Zeberio, a nivel local, sería un referente en este sentido ya que ha conseguido movilizarse para tratar de hacer un proyecto de desarrollo transformador de su realidad.

En esta identidad campesina, nueva para nosotras, Basortu se constituyó en colectivo con un claro posicionamiento ideológico: construir una alternativa colectiva en clave de soberanía alimentaria, socializar inversiones, trabajos y tareas y socializar y compartir conocimientos y saberes entre nosotras y el sector productivo ya asentado en la zona para, al fin, poder contribuir a la construcción de una economía solidaria y justa.

En relación a nuestra misión y valores destacamos: la promoción de una alimentación saludable y de temporada, el consumo responsable y local a través de circuitos cortos y/o de proximidad en la comercialización; el impulso a una cultura y una práctica agroecológica necesaria para la transformación social y comprometida con la defensa de un estilo de vida sostenible, solidario y activo; la recuperación variedades locales y tradicionales en alimentos hortofrutícolas y la necesidad de poner en práctica otro tipo de relación entre personas consumidoras y productoras. Un aspecto que consideramos fundamental en nuestro día a día es la integración de la perspectiva de género en nuestra práctica agraria y favorecer, además, la conciliación entre la vida familiar, personal y laboral en el mundo rural.

A nivel práctico, los ejes de trabajo de Basortu son varios:

- Diseño y gestión de una finca mixta de frutas y verduras en la que nos proponemos ser los agentes que controlen todo el proceso productivo y fomentar así nuestra autonomía como campesinas para ser cada vez menos dependientes de insumos externos.
- Dinamización y gestión de la conservera colectiva Maskilu
- Participación en diferentes espacios, a nivel local y comarcal, relacionados con la agroecología, el desarrollo rural, la economía social y solidaria y la soberanía alimentaria. Por ello, somos parte de la agroasanblada propia de Zeberio, que todavía tiene una dinámica muy incipiente, así como de la agroasanblada del valle de Arratia (IGITIE), del grupo de mujeres Etxaldeko emakumeak, y

de otros espacios puntuales que nos ayudan a tejer redes y alianzas.

En cuanto a la comercialización hemos priorizado la venta directa a través de la creación de distintos grupos de consumo (circuito de proximidad y/o corto). Sin embargo, también dedicamos una pequeña parte de nuestra producción a la venta a través de pequeños comercios de la comarca, ya que también buscamos esa intersección entre la venta y el consumo local a la que no podemos acceder a través de la venta directa. Por ello entendemos que estos comercios pueden situarse como potenciales aliados en una perspectiva de soberanía alimentaria. Buscamos una comercialización lo más cercana posible, entendiendo por cercanía, no sólo los kilómetros, sino también establecer relaciones diferentes entre el mundo de la producción y del consumo.

Desde hace un año aproximadamente, nos estamos coordinando con Kidenda (Bilbao) para el suministro de conservas caseras ya que hay una creciente apuesta por acercar los criterios de comercio justo y digno a la producción local.

En este sentido, a pesar de que nuestra proyección es que el grupo de consumo sea comarcal (ya que esto nos permitiría tener más espacios de contacto; que la gente pueda venir a la huerta con frecuencia, etc), en la actualidad, el grueso de nuestras familias se sitúa en centros urbanos como Bilbao. No obstante, valoramos positivamente esta relación entre la ciudad y el campo ya que permite tomar conciencia de las problemáticas específicas de cada ámbito y de las comunes y así poder abordarlas de manera conjunta. De igual manera, permite visibilizar la dependencia de los centros urbanos en la producción de alimentos. Las motivaciones para formar parte de un grupo de consumo son muy diversas y el compromiso político con la alimentación y el consumo responsable es variable. En general, sentimos que las familias van entendiendo las diferencias entre la producción de alimentos campesina y la industrial y van situando poco a poco este aspecto como importante en su escala de valores.

El modelo de cesta cerrada tiene una serie de inconvenientes que limitan la participación de mucha gente que quiere consumir a nivel local. En las evaluaciones que realizamos con las familias se muestra que la repetición de verduras semana tras semana o el hecho de no poder elegir las verduras que quieren cada semana (siempre refiriéndonos a verdura de temporada) son temas recurrentes a la hora de definir sus problemas. Aunque sentimos que nuestro colectivo todavía no tiene la capacidad de dar otras respuestas a esos problemas, si creemos que iniciativas como las nuestras, deberían reorientar sus producciones hacia una comercialización diversa; economatos, distribuidoras alternativas, cestas de alimentos abiertas son algunos de los ejemplos. En ese sentido, se recomienda realizar evaluaciones y planificaciones participativas que vinculen la producción al consumo y que interpelen a consumidores/as más allá de una actitud pasiva de sólo recepción de alimentos. En nuestro análisis creemos que la participación de las familias es fundamental y que sería una

herramienta de empoderamiento tanto para las personas consumidoras como para las productoras. Sin embargo, sentimos que todavía estamos en un nivel muy incipiente y que todavía hay una relación vertical en este sentido.

Otra experiencia de comercialización en la que participamos en menor grado es “La colmena que dice sí” que, bajo los valores de producción justa, local y saludable, ha desarrollado una página web con el objetivo de canalizar la compra online de alimentos agroecológicos, en la que las personas consumidoras pueden elegir libremente entre el conjunto diverso de alimentos que se ofrecen. A pesar de que son las personas productoras las que deciden el precio de sus alimentos, el coste de este servicio genera un encarecimiento de los alimentos, por lo que existe el peligro de un cierto “elitismo” si no se gestiona bien en el largo plazo. Por otro lado, creemos que esta iniciativa tiene varios aspectos válidos como, por ejemplo, la libertad a la hora de elegir la compra, que puede ser muy útil para canalizar las necesidades de personas no dispuestas a comprometerse con una cesta cerrada. Además, la oferta pone en relación a un conjunto de personas productoras de diversos sectores por lo que da pie a un consumo más integral y diversificado que la clásica cesta de verduras. Las personas productoras (dentro de la misma comarca) han desarrollado estrategias para adaptarse a este modo de distribución y reducir costes como, por ejemplo, ponerse de acuerdo para las entregas, reduciendo viajes y tiempo en la distribución.

Por otro lado, uno de los aspectos que trabajamos en esta nueva relación entre personas consumidoras-productoras, más allá de la venta directa, es nuestro compromiso con esta apuesta por el consumo responsable y más comprometido. Para ello no sólo hay que alimentar los estómagos sino también las ideas, a través de una comunicación asertiva, saber explicar las dificultades propias de tu explotación y del sector, proporcionar información sobre jornadas, encuentros, acompañar con recetas las verduras de temporada, escuchar qué tienen que decir las consumidoras en relación a sus propias vivencias y visibilizar el aspecto transformador de su modo de consumo.

El modelo de producción y manejo va intrínsecamente ligado al modelo de comercialización y consumo que buscamos, basado en la co-responsabilidad a la hora de defender el modelo agroecológico y la Soberanía Alimentaria. Para nosotras, sería necesario que el mayor número posible de agentes de la comunidad se implicaran con una comercialización justa y un consumo local, sano y de temporada, apoyando a las campesinas de su entorno. Los grupos de consumo se constituyen, en este caso, como pilares que apoyan estos modelos, es decir, es un tipo de agricultura apoyada por la comunidad (ACC). Es cierto que este modelo de agricultura ACC está más extendido en otras partes del mundo donde goza de una mayor implicación de la población, sin embargo, creemos que estamos dando pasos en esa dirección.

Por otro lado, entendemos que no corresponde solamente a familias e individuos la responsabilidad del cambio en los modelos de consumo, sino que esta transformación debería

darse también desde instituciones, organizaciones sociales, ONGDs, escuelas, centros de formación, universidades, etc. Estos agentes deberían también reflexionar sobre sus pautas y modelos de consumo para ir dando pasos hacia modelos más sostenibles y justos; compra de alimentos sanos y locales y de producciones en las que no haya explotación laboral, en que las condiciones laborales sean dignas y la producción sea sostenible. En el futuro nos gustaría, de forma colectiva, poder establecer canales de comercialización más estrechos con algunos agentes municipales tales como la escuela o la residencia municipal de ancianos/as.

5. Principios del modelo contenidos en el proceso

En relación a la **equidad de género**, Basortu nace como un colectivo mixto en la que hemos tratado de integrar la perspectiva de género desde el principio, caminando en estos años hacia un pensamiento más feminista. Creemos que la Soberanía Alimentaria es una apuesta por la transformación del modelo agro-alimentario a escala global y que, por tanto, es imprescindible que, desde la apropiación de estos modelos se trabaje y se integre la equidad de género como principio fundamental.

En los inicios, la idea de poner el cuidado en el centro fue una idea motor en nuestra iniciativa. En este sentido y a nivel práctico, hemos establecido diversas estrategias para la conciliación de la vida laboral y la familiar basada en la co-responsabilidad. Cabe señalar que dichas estrategias están en una esfera informal y no hemos desarrollado como grupo mixto protocolos o medidas formales que expliciten estos aspectos.



Algunas de las acciones determinadas que se han tenido en cuenta en pro de la equidad de género o que estamos trabajando en la actualidad son:

1. Medidas económicas:

A) priorizar el acceso de las mujeres a las cotizaciones de la seguridad social.

B) titularidad compartida de la explotación, en este sentido, hemos priorizado una titularidad asociativa.

2. Medidas en torno a la participación social:

A) Potenciar la participación de las mujeres en distintos espacios donde se puede hacer incidencia política: sindicatos, grupos de trabajo, comisiones de diálogo con el ayuntamiento.

B). Medidas asamblearias en la toma de decisiones a través del consenso: el valor y respeto de la palabra de las mujeres es fundamental en estos espacios y sentimos que nosotras tenemos ese respeto.

C) Adecuación de los horarios laborales y de reuniones. Esta es una demanda expresa que no se cumple en muchas ocasiones por la carga laboral acumulada pero se buscan espacios adecuados y se integra dentro del ámbito doméstico que facilita la conciliación, esto quiere decir que hacemos las reuniones en nuestras propias casas o a veces en algún parque.

D) Valoración positiva por la participación de las mujeres en espacios propios y con organizaciones de mujeres que trabajen por los derechos de las mujeres rurales. En este sentido, el espacio Etxaldeko emakumeak se siente como un espacio de referencia donde se trabaja en el marco de la Soberanía Alimentaria, la defensa de los derechos e intereses específicos dentro del sector en los que se tratan aspectos como producción, comercialización y consumo.

3. Medidas en relación a la educación y cultural.

A) Dirigir nuestro papel como dinamizadores del entorno rural hacia el desarrollo de actividades en las que se visibilice el papel de las mujeres en el ámbito agrario y la recuperación de la memoria histórica. En este sentido es fundamental las jornadas de agroecología locales y la realización del documental "Haziak eta Jakintza".

B) Fomento de la participación de las mujeres en aspectos formativos que puedan revertir en lo colectivo.

No obstante, creemos que el colectivo debe dar pasos hacia una identidad más feminista, declararse como tal y desarrollar acciones más específicas en la práctica. Por supuesto, creemos que esta demanda debe ser desarrollada por el conjunto del colectivo.

En relación a la solidaridad generacional, el propio proceso de instalación ha estado basado en los análisis y dinámicas establecidas previamente por quienes ya están ensayando desde hace este modelo agroecológico. Algunas personas referentes en la comarca han aportado experiencia en la definición de nuestra iniciativa concretamente en el diseño

de la finca, organización de la producción, saberes técnicos y agrícolas, análisis de los precios en base a comercio digno y un largo listado de aspectos. En este sentido, ha sido importante para nosotras, sentirnos parte de un proceso y no actuar por libre. Por supuesto, no hemos incorporado todas las propuestas ajenas ya que algunas no encajaban en nuestros intereses actuales o sentíamos que podían entrar en contradicción con otros aspectos como por ejemplo, la equidad de género.

Pensamos que las personas mayores tienen mucho que aportar a modelos de comercio y consumos más justos ya que las iniciativas más actuales se apoyan en prácticas históricas de la población rural. Sin embargo, se deben analizar e intentar visibilizar aquellas prácticas discriminatorias entre hombres y mujeres y no reproducirlas. En la mayoría de las ocasiones, hay un déficit de espacios de intercambio, así como de metodologías que favorezcan estos intercambios. Algunas de las metodologías más horizontales para el intercambio de conocimientos y saberes es la metodología campesino/a - campesino/a que tiene una tradición más extendida en Latino América y que ha comenzado a utilizarse en el estado español por algunos grupos ligados a la agroecología.

Por otro lado, cabe señalar que nuestro colectivo ha establecido alianzas con otros colectivos de jóvenes y de mujeres, creemos importante estar en espacios intergeneracionales. Las experiencias de coordinación municipal para desarrollar actividades en el pueblo han estado basadas en visibilizar el saber popular y de las personas mayores, en especial de las mujeres utilizando herramientas audiovisuales, visitas a los baserris y las entrevistas. Además, los intercambios de semillas en el pueblo ha sido en algunas ocasiones, esp



Desde el respeto a la tierra y en términos de sostenibilidad ambiental afirmamos que el modelo agroecológico es un modelo de producción y consumo que pone en el centro la vida, el respeto a la biodiversidad y los recursos naturales.

Está demostrado que este modelo es más respetuoso con el mundo, trata de cuidar la tierra y la biodiversidad y en muchas partes del mundo contribuye a enfriar el planeta. Los costes de producción y consumo son mucho menores en términos económicos y medioambientales en comparación con los alimentos industriales o del agonegocio. Entendemos que prácticas sencillas como el uso de abono vacuno, compost orgánico que se devuelve a la tierra, sistema de rotaciones de cultivo y la diversificación de los mismos, el uso de biofertilizantes caseros y orgánicos o la lucha biológica son algunas de las prácticas fundamentales que pueden hacer que la producción sea más respetuosa.

Por otro lado, algunas de nuestras producciones y modelos de comercialización todavía son muy petróleo-dependientes y se tienen que desarrollar estrategias colectivas para asumir y dar respuesta a esta problemática. Entendemos que el uso de tecnologías más apropiadas y respetuosas con el medio ambiente deben ser incorporadas progresivamente.

6. Elementos clave para el éxito del proceso

La iniciativa ha estado enmarcada en un proyecto de desarrollo local cuyo objetivo último ha sido la de impulsar un mundo rural vivo y digno bajo una lógica de una economía local, solidaria y más cercana. Por tanto, creemos que el punto de partida de la iniciativa y el apoyo a través de las políticas públicas ha sido un factor clave y positivo en el desarrollo de las mismas.

La articulación de un discurso común sobre el proceso y cómo debía llevarse a cabo entre las instituciones y las personas jóvenes. En este sentido, creemos que ha sido realmente enriquecedor no encontrar posturas cerradas y decisiones ya tomadas. Esto ha permitido que hubiese un diálogo y se integrasen las propuestas de las personas interesadas en la instalación, flexibilizando temas como alquileres, reformas, respetando etapas de constitución, etc. En definitiva, la calidad y la cercanía del equipo municipal para desarrollar el plan resultó fundamental en las primeras etapas.

Personas referentes ligadas al modelo agroecológico en la comarca que avalaron el proceso y contribuyeron a darle forma.

La creación en colectivo de Basortu y Maskilu frente a lógicas individualistas y empresariales.

La práctica de los auzolanos y del trabajo comunitario han sido claves en la reducción de los costes económicos y al mismo tiempo ha contribuido a generar grupo.

Se buscaron otras fórmulas de financiación alternativa y colectiva, de manera que el conjunto de proyectos pudiese acceder a Maskilu y que la aportación económica individual no fuera un traba para nadie.

Apoyo económico del ayuntamiento en la creación de la sala de transformación de alimentos que cubrió el 80% del coste total.

7. Amenazas principales para la sostenibilidad del proceso

La principal amenaza creemos que puede ser el propio colectivo si no tiene una política o metodología de consenso y de gestión de los conflictos. Ambas iniciativas están basadas en la colectividad, pero entendemos que ésta no está exenta de conflictos y que es necesario ir sabiendo conjugar intereses individuales con los colectivos y para ello se necesitan metodologías apropiadas y personas mediadoras.



En general las amenazas de los modelos campesinos de producción de alimentos suele ser la fuerte presión del agro-negocio que produce alimentos baratos. Vemos como se ha integrado en las grandes superficies y corporaciones, alimentos ecológicos pero que están basados en la misma lógica productivista e intensificada. Es decir, pueden ser alimentos con un manejo ecológico, pero de monocultivo, intensivista, ubicado en otros países y sin conocimiento de los derechos laborales o la capacidad de negociación de las personas que trabajan en el campo.

En nuestro proceso las cuestiones de distribución y comercialización de los alimentos agroecológicos están basados en prácticas individuales, es decir, todas con circuitos de proximidad pero con un alto porcentaje de entregas a grupos de consumidores ciudadanos/as y esto encarece la comercialización. Recientemente, hay estrategias desde las personas productoras para coordinar estas cuestiones, aunque algunas son todavía muy incipientes. En este sentido algunas de las estrategias que ya se vienen utilizando son:

- Ofrecer y difundir en cada grupo de consumo, alimentos locales de otros productores/as para completar la oferta de alimentos: carne, huevos, pan, lácteos, pasta, etc, de manera que podamos apoyarnos unas a otras aprovechando nuestras entregas para hacer las entregas de estos alimentos sin que cada productor/a se tenga que desplazar.

- Unificar entregas para ahorrar costes de desplazamiento entre productores de la misma zona. Esto lo organizamos así en la colmena que dice si.

- Coordinación y turnos en mercados locales entre la red de productores/as de la comarca. La idea principal es cubrir ese espacio semanalmente, poder tener mercados locales en algunos pueblos y que la población se acostumbre a la presencia de jóvenes productores y visibilizar un punto de venta. Sin embargo, a lo largo de este año, se ha centrado un poco más la venta y se hacen: en Igorre un mercado los sábados y en Dima un mercado más diversificado una vez al mes. Basortu y Maskilu ha entrado más recientemente en este espacio.

Desaparición del apoyo municipal. En este sentido, el cambio de legislatura y de gobierno ha bloqueado algunos procesos que se habían iniciado. El banco de tierras desapareció prácticamente a los 3 meses de inicio del nuevo gobierno municipal, así como los apartamentos que estaban ligados a ellos, respetando las tierras y vivienda ya concedidas ya que están respaldadas por un contrato formal. Además, se han limitado algunos espacios que antes estaban a disposición de las personas participantes en nekazalgunea para usar esos espacios e infraestructuras con un uso turístico.

Las trabas municipales pueden suponer una amenaza importante para la sostenibilidad de estos proyectos ya que pueden mermar el desarrollo de la actividad económica o ir en su contra. Esto puede ser a través de la denegación de permisos en los proyectos de producción mismos o bien no apoyando actividades más sociales y comunitarias (jornadas, talleres, ferias y mercados por citar algunas de ellas).



BIDAZI: CONSUMO COTIDIANO ECOLÓGICO DE ALIMENTOS

Territorio	Comarca del Bidasoa
Eje principal	Consumo de productos agroecológicos Agroecología Formación y sensibilización
Tipo de organización	Asociación sin ánimo de lucro
Sector de actuación	Sector servicios (venta minorista)
Página web	www.bidazi.org twitter.com/Bidazi www.facebook.com/bidazi

1. Eje principal de la iniciativa

El eje principal de esta iniciativa está relacionado con la alimentación. Vimos que la oportunidad de consumir productos ecológicos y locales era mínima, por lo que varias vecinas y vecinos decidimos juntarnos y reclamar el acceso a productos locales y de calidad. De esta forma se creó Bidazi.

Bidazi es una iniciativa sin ánimo de lucro, que fomenta la agroecología como una forma de vida saludable. Para cumplir estos objetivos trabaja sobre tres ejes: por una parte, tiene una tienda llamada Azoka en la que ofrece a las personas socias consumidoras pueden adquirir productos ecológicos y cercanos. Por otra parte, para trabajar la concienciación y la formación se utilizan diferentes herramientas: talleres, visitas, conferencias. Además, al objeto de que otras entidades como al nuestra se fortalezcan, trabajamos en red, esto es, formamos parte de otras entidades y colectivos y trabajamos en red con otros movimientos de Euskal Herria.

2. Entorno local

Estamos situados en el norte de Navarra, entre Bera y Lesaka en el barrio Alkaia. Reunimos productores de la región por la que transita el río Bidasoa, es decir, comenzando desde el Baztan pasando por Txingudi, Malerreka, Bortziari y Xareta.

Aunque sea un entorno formado por pequeños pueblos tenemos más de 150 socios en la asociación. Sin embargo,

el entorno condiciona nuestro tamaño y volumen como asociación. Aunque Bidazi tiene potencial para crecer, creemos que es mejor mantenernos como una asociación mediana o pequeña.

Nuestro entorno es Euskaldun y el día a día trabajamos en euskera. Al ser nuestro idioma apostamos por él.



3. Tipo de iniciativa

Bidazi es una asociación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo desarrollar una vida saludable promoviendo el consumo de productos locales y ecológicos, impulsando la agroecología.

Entre los valores de Bidazi se tiene en cuenta el consumo de productos ecológicos, la producción local, la sostenibilidad, el trabajo en equipo, el empoderamiento, el consumo responsable, la alimentación saludable, el trabajo comunal, el comercio justo, el trabajo conjunto, la participación, el uso del euskara, la transparencia, etc.

Nuestra estrategia de trabajo se divide en tres ejes fundamentales:

- **Azoka:** Es la tienda de la asociación, donde se compran y venden los productos ecológicos. Con esta tienda se posibilita que los productores de la zona tengan un lugar en el que vender sus productos y se ofrece una amplia gama de productos a las personas asociadas.
- **Acciones:** Para la concienciación y la formación hacemos diferentes actividades, tales como charlas, visitas a los productores, talleres o cualquier actividad que tenga relación con nuestros valores.
- **Trabajo en red:** Al ser pequeños y tener una relación positiva con el entorno tenemos relación con asociación de Euskal Herria y otras partes. Promoviendo con ellas el trabajo conjunto, compartiendo experiencias, ayudándonos entre nosotros para conseguir un impacto mayor.

4. Sector de actuación

Bidazi trabaja en el sector servicios. Su principal actividad económica es la venta minorista o la venta directa en tienda. Todos los productos que se venden son ecológicos. Bidazi es una asociación sin ánimo de lucro cuyo su margen de beneficio se sitúa, de media, en torno al 20%, ya que el objetivo de esta iniciativa es apoyar a los y las productoras locales y ofrecer a los y las ciudadanas productos de calidad a precios razonables.

Alrededor de los productos ofrecidos tenemos talleres de formación o hacemos visitas a los productores para fomentar otros modos de vida fuera de la lógica del capitalismo y del consumismo. Así, por ejemplo, visitamos las explotaciones de las personas productoras, damos charlas sobre la banca ética Fiare o sobre iniciativas cooperativas energéticas como Goiener, así como también talleres de arreglo de bicicletas, etc.

5. Vinculación de la iniciativa con el entorno y la comunidad

Bidazi quiere tener una relación estrecha con el entorno y la comunidad. Buscamos que los socios se sientan parte de la asociación. Por ello, les pedimos que no sean solo socios si no que se involucren con nosotros. En la medida en que todas las personas socias tienen sus derechos y obligaciones, una vez al año les corresponde cumplir un turno de cuatro horas, es participar como voluntario en un

trabajo en auzolan. Somos flexibles en este sentido, por lo que se pregunta a cada persona socia qué quiere hacer y en qué tiene habilidad para que se sienta a gusto con lo que hace, para que a la hora de echar una mano sea en algo del agrado de cada persona.

Desde la dirección de Bidazi y tomando como algunos de nuestros valores la transparencia y la accesibilidad, hacemos un gran esfuerzo para aumentar el número de personas socias y el vínculo con la comunidad, es por ello que, en este sentido, hemos organizado reuniones en diferentes pueblos. En nuestra relación con el entorno organizamos y participamos en ferias y mercados para darnos a conocer, proporcionar información y dar a conocer nuestros objetivos.

A parte de eso, tenemos acuerdos con otras asociaciones del entorno que nos favorecen a ambos como con grupos de deporte, cultura, euskaltegis, etc.

6. Elementos clave para el éxito de la iniciativa

- **Ciudadanos:** Principalmente necesitamos una masa de ciudadanos que compartan nuestro objetivo y nuestras necesidades. Sin esto, nuestra asociación no existiría.
- **Productores:** Para una credibilidad y compromiso real los productores deben ser parte de la asociación. Gracias a los productores locales conseguimos en gran medida nuestros objetivos, ofreciendo productos locales y de calidad. Tenemos que trabajar este punto por que en gran medida nuestro éxito depende de esto.
- **Voluntarios:** Para llevar adelante la asociación necesitamos voluntarios que trabajen gratuitamente. El trabajo voluntario de muchos socios es necesario para llevar adelante el proyecto.
- **Trabajadores:** De un nivel concreto para arriba es necesario tener trabajadores, para tener el control del día a día y para ofrecer un buen servicio a los implicados en el proyecto.
- **Financiación:** Tenemos que cuidar la financiación, controlar los gastos y conseguir sostenibilidad. Esto a largo plazo refuerza nuestras ideas y formas de pensar.

resto. Muchos jóvenes viven con sus padres o tienen condiciones laborales precarias y consumir productos ecológicos puede ser complicado para ellos.

En mi opinión, muchas veces la importancia por la salud va aumentando con los años. Podríamos transmitir otro tipo de mensaje a los jóvenes, inculcándoles valores como; otra forma de organización, un empoderamiento, un consumo justo, etc. Esto es un punto para tener en cuenta por que hoy en día no hacemos ninguna actividad concreta sobre esto.

7. Oportunidades generadas por el propio carácter de la iniciativa

En la asociación no fomentamos ninguna acción sobre la participación de diferentes edades o de personas de distintas generaciones. Tenemos socios de todas las edades, jóvenes, padres y madres con sus hijos, adultos, jubilados, etc. Generalizar puede ser peligroso, pero la participación más difícil de conseguir es la de los adultos, aunque participan en el consumo de productos les cuesta participar.

Por otra parte, los jóvenes tienen mayor iniciativa, pero por sus condiciones de vida su consumo es más bajo que el del resto. Muchos jóvenes viven con sus padres o tienen condiciones laborales precarias y consumir productos ecológicos puede ser complicado para ellos.

En mi opinión, muchas veces la importancia por la salud va aumentando con los años.

Podríamos transmitir otro tipo de mensaje a los jóvenes, inculcándoles valores como; otra forma de organización, un empoderamiento, un consumo justo, etc. Esto es un punto para tener en cuenta por que hoy en día no hacemos ninguna actividad concreta sobre esto.

8. Amenazas principales para la sostenibilidad de la iniciativa

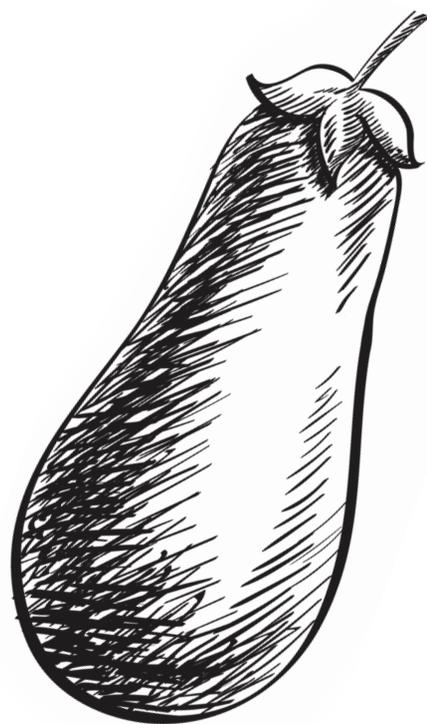
Sostenibilidad: Tenemos que conseguir un equilibrio positivo entre los principios e ideas y el campo económico. Detrás de todas las ideas tenemos que responder con números, más si se trata de una asociación de actividad económica como es Bidazi. Conseguir un equilibrio y el poder financiarnos a nosotros mismos es complicado y este es nuestro mayor desafío.

Para tener una dirección correcta día a día tenemos que tener las cuentas saneadas. Aunque nuestro proyecto y las ideas sean muy interesantes, es muy importante tener una estructura sólida para poder perdurar.

Participación: Como estamos organizados hoy en día es muy importante la participación. Mediante la participación reforzamos la cohesión entre vecinos. Aunque la participación activa es un desafío, creemos que es muy importante. Si no se diese esto tendríamos que replantearnos la asociación. La participación está siendo un desafío muy grande, no solo para los trabajos de la comunidad, sino que también en las reuniones. Por una parte, la dirección tiene que mejorar la organización de la asociación, para mejorar la participación y el trabajo de la comunidad. Para ello nos estamos replanteando los tipos de trabajo y la flexibilidad para acrecentar la participación.

La evolución de las tiendas del entorno: Cuando creamos la asociación en el entorno no había ninguna tienda o alternativa que ofreciera productos parecidos. Hoy en día las tiendas han apostado por los productos ecológicos. La evolución de las tiendas locales o si los locales de productos ecológicos crecen pueden resultar una amenaza para la permanencia de nuestra asociación, o reducir nuestro campo de trabajo.

Cuando creamos la asociación en el entorno no había ninguna tienda o alternativa que ofreciera productos parecidos. Hoy en día las tiendas han apostado por los productos ecológicos.”



LAKARI: TRABAJANDO LA ALIMENTACIÓN Y EL CONSUMO SOSTENIBLES

Arraigo territorial de la iniciativa	Zarautz (comarca de Urola Kosta)
Ejes principales de la iniciativa	Consumo sostenible, responsable y saludable Agroecología Formación y asesoría
Tipo de organización que desarrolla la iniciativa	Cooperativa
Sector de actuación	Sector servicios (comercio minorista)
Web de información	www.lakari.eus

1. Eje principal de la actividad

Promoción de un modelo de consumo sostenible y responsable así como una alimentación saludable y, además, reimpulsar la agricultura sostenible basada en un desarrollo local y en un entorno cercano que genere efectos positivos sobre los y las vecinas, desde la oferta de productos de calidad, locales, de temporada y agroecológicos a un precio justo.

Para ello, desde Lakari desarrollamos varias actividades: tienda, en la que se presta especial atención a la oferta de productos “suelos”, cocina para preparar platos para llevar a casa o para disfrutar de ellos en las actividades que se realizan, asesoría tanto en alimentación como en agricultura y contamos con un espacio para la formación, activismo social, colectivo y transformador.

2. Entorno local

La cooperativa Lakari, formada por 4 mujeres socias, se sitúa en Zarautz, en la comarca guipuzcoana de Urola Kosta. Esta comarca está formada por un total de once municipios: Aia, Aizarnazabal, Azkoitia, Azpeitia, Beizama, Errezil, Getaria, Orio, Zestoa, Zarautz y Zumaia.

De estos municipios tan solo tres son pueblos pequeños con carácter rural: Aia, Errezil y Beizama. A pesar de ser también pequeño, Aizarnazabal adolece del carácter de los anteriores, puesto que no tiene los problemas habituales de una población rural. En otro grupo se situarían aquellos municipios que, a pesar de ser grandes, cuentan con abundantes zonas rurales. En este grupo se pueden incluir

Azkoitia, Azpeitia y Zestoa. El resto de los municipios de Urola Kosta (Zumaia, Aizarnazabal, Zarautz, Orio y Getaria) también cuentan con zonas de carácter rural, pero no al mismo nivel que los anteriores.

3. Tipo de iniciativa

Lakari tiene como misión promover la agricultura sostenible y el consumo consciente y responsable de alimentos en la comarca de Urola Kosta, ofreciendo para ello a los y las ciudadanas alimentos saludables y sostenibles, contribuyendo además a impulsar la economía local.

Nuestro objetivo, por otra parte, es crear un espacio tanto de compra como de aprendizaje que ofrezca una experiencia de compra más personal, ética y saludable y, a la vez, que contribuya a crear una comunidad que viva más cercana a los y las productoras locales

Para alcanzar este objetivo, la cooperativa Lakari se fundamenta en los siguientes principios y valores:

- **Local y de temporada:** Por un lado, se promueve un circuito corto de comercialización, esto es, se fomenta la proximidad entre persona productora y consumidora, buscando así la relación directa en la cadena de producción, con el menor número posible de personas intermediarias.
- Por otro lado, nos intentamos adaptar a la realidad del calendario agrario, basándonos siempre en la filosofía de la soberanía alimentaria.
- **Saludable:** Los productos ecológicos y de temporada

así como los principios de la agroecología nos han servido como base para el desarrollo de un tipo de vida más saludable. Por ello, ofrecemos unos alimentos saludables, sabrosos, naturales, de calidad y que evitan la toxicidad.

- **Duradero y sostenible:** En lugar de un modelo de desarrollo basado en un crecimiento y consumo material ilimitado, intentamos promover un modelo más rico y que reconoce los límites del planeta.

Cooperativo y comunitario: A través de la autoorganización, tanto una persona como una comunidad puede ser la creadora y protagonista de su futuro, siendo imprescindible para ello la participación de todas las personas. Así, la gestión de la cooperativa Lakari se fundamenta en la participación y en la iniciativa de las trabajadoras. Es por ello que tanto la política de la empresa como los objetivos de la misma se deciden entre todas las personas trabajadoras. Por ello, Lakari es un proyecto autónomo, que tiene su propio funcionamiento y en el que, impulsadas por la libertad personal y el trabajo colectivo, las capacidades y los poderes individuales se ofrecen al interés general de la comunidad.



La cooperación, por otro lado, tiene como base la confianza, el respeto y la solidaridad. Cada persona cumple su cometido con responsabilidad, siendo todos los participantes compañeros. Esta iniciativa también promueve la solidaridad y la cooperación comunitaria a través de la actividad económica. En resumidas cuentas, este proyecto dinámico, vivo, abierto y diverso, quiere promover la participación de las y los ciudadanos y adecuarse a sus deseos y necesidades

- **Activista y profesional:** Trabajamos para que el grupo multidisciplinar (personas expertas en agricultura, alimentación, dietética, agroecología y con experiencia en la gestión de empresas) que conforma Lakari aporte un valor añadido a los proyectos y servicios, tomando como imprescindibles en nuestras acciones los conceptos de transparencia, calidad, compromiso y aplicabilidad. Para ello, los y las trabajadoras tenemos la experiencia y conocimientos necesarios para crear, disfrutar, tomar las decisiones adecuadas y garantizar un entorno para el desarrollo personal.

4. Sector de actuación

- **Tienda:** Se ofrecen productos locales, de temporada, (agro) ecológicos y de comercio justo.

- **Cocina:** Tomando como base la alimentación saludable, de temporada y un aprovechamiento óptimo de los alimentos, se preparan todo tipo de platos preparados tanto para vender en la tienda como para las actividades que se llevan a cabo.

- **Asesoría alimentaria:** En este sentido, se ha comenzado a trabajar en la identificación de las necesidades alimentarias de clientes y comunidades (escuelas), a diseñar menús semanales equilibrados y a prestar asesoría en torno a la compra y la nutrición.

- **Asesoría sobre agricultura:** Lakari ofrece múltiples servicios en torno a la agricultura, anteponiendo para ello un diseño y una gestión sostenible del agroecosistema que se basa en los criterios ecológicos de la agroecología

LakariLab / Espacio transformador: Desde este espacio queremos acompañar a cualquier persona consumidora, a cualquier agente o persona que tenga interés en la materia, a trabajar la alimentación y el consumo sostenibles. Queremos hacer juntas y juntos el camino, teniendo como principios la participación y la cooperación e impulsando una colectividad con gran variedad de activistas. Por ello, hemos empezado a trabajar con personas, entidades públicas (ayuntamientos, Lanbide) y privadas (colegios, residencias de personas mayores, entidades sociales) ofreciéndoles múltiples servicios: cursos y talleres de cocina responsable, degustaciones y visitas a personas productoras, cursos técnicos para los y las baserritarras, formación en medio ambiente, agricultura, actividad forestal y recursos naturales. Además de esto, siendo miembros de Olatukoop, tomamos parte activa en formaciones y otro tipo de acciones para la difusión de una economía social y transformadora (formacionrd para un activismo social y

colectivo, formamos parte del Mercado Social, etc.).

5. Vinculación de la iniciativa con el entorno y la comunidad

Desde el primer momento en que surgió la idea de Lakari, el objetivo ha sido crear una red fuerte de relación tanto entre personas productoras de alimentos, redes de productoras y otros proyectos alimentarios (EreinDaJan, Bidazi, Karabeleko) como con la administración pública (asociaciones para el desarrollo agrario, los departamentos de agricultura y educación del Ayuntamiento de Zarautz), otros agentes de la sociedad (grupo Errigora de Zarautz) y, por supuesto, con otros agentes de la economía social y transformadora, comenzando por la red Olatukoop. Ha sido importante, sobre todo, la red de intercooperación que desde el principio surgió entre los miembros de Olatukoop.

6. Elementos clave para el éxito de la iniciativa

- Ser un colectivo multidisciplinar de personas ofrece una oportunidad increíble para la resiliencia.
- Una planificación y funcionamiento adecuados posibilitan que un proyecto perdure. Identificamos Lakari como un proyecto de vida.
- La democracia económica (una persona trabajadora, un voto), es una gran oportunidad para ser una persona autónoma y libre, garantizando siempre la participación y la toma de decisiones.
- Construir redes de intercooperación desde el principio e ir agrandando la red a lo largo del proyecto. Los lazos con la tierra y la comunidad facilitan la sostenibilidad del proyecto y la felicidad de quienes participamos en el mismo.

7. Oportunidades generadas por el propio carácter de la iniciativa

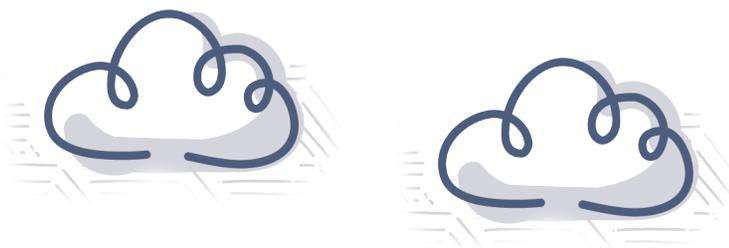
- Es una herramienta efectiva para la transformación de la alimentación.
- Ofreciendo una experiencia de compra más personal y ética, poco a poco, se va percibiendo un cambio en la conciencia de clientes y de la comunidad respecto al modelo de consumo imperante.
- Nos ha surgido la oportunidad de ofrecer catering sostenible y ello nos ha ayudado tanto a crear comunidad como a fortalecer la relación que tenemos con otros agentes de la agroecología, la soberanía alimentaria y, en general, entidades que trabajan la economía social y transformadora.

8. Amenazas principales para la sostenibilidad de la iniciativa.

- Si únicamente buscáramos la viabilidad económica, quedarían en peligro el ser y los principios de Lakari.
- Siendo un proyecto que requiere una inversión económica y, dados los interminables cambios que suceden en la actualidad, se hace necesario una continua creatividad y dinamismo para conseguir la viabilidad de la iniciativa,

situación que tiene un efecto directo en nuestras vidas (altos ritmos de trabajo, falta de tiempo, etc), lo cual no es coherente con poner la vida en el centro.

- Los conflictos entre compañeras y compañeros, los cambios de pensamiento u objetivos, así como la falta de compromiso pueden afectar al proyecto. La falta de conocimiento sobre cómo reconducir los conflictos puede suponer una gran amenaza, al igual que no pedir ayuda o colaboración a la comunidad cuando ésta es necesaria.



SARETUZ: RED DE CONSUMO CONSCIENTE, RESPONSABLE Y TRANSFORMADOR DE DONOSTIA

Territorio	Donostia - Gipuzkoa
Eje principal	Consumo responsable
Tipo de organización	Red de asociaciones
Sector de actuación	Educación, Cultura en valores, Mercado social
Personas beneficiarias	Asociaciones, barrios, tiendas y pequeños comercios, administración pública, ciudadanía
Personas productoras	-
Personas voluntarias	14 personas (78% son mujeres)
Principios del modelo	Consumo consciente y responsable
Página Web	www.saretuz.eus www.mapasaretuz.eus www.facebook.com/saretuz www.twitter.com/Saretuz



1. Eje principal de la iniciativa

Consumo consciente, responsable y transformador. Visibilizar las iniciativas existentes en el territorio. Tejer Red

2. Entorno local

Donostia, Gipuzkoa

3. Tipo de iniciativa

ASOCIACIÓN SARETUZ – es una red para un consumo consciente, responsable y transformador. Es una iniciativa de educación para la transformación y la emancipación, constituida por 14 iniciativas de Donostia y/o Gipuzkoa, que trabajan y fomentan el Consumo consciente, responsable y transformador.

Los **objetivos** de la red son:

- El desarrollo y promoción del consumo consciente, responsable y transformador, fortaleciendo, desde la perspectiva de un desarrollo humano más sostenible, las propuestas colectivas que persigan la transformación de la sociedad, visibilizando, potenciando y concienciando sobre las opciones locales de compra sostenible, responsable y solidaria existentes en la comunidad.

- Coordinar las experiencias y entidades de cualquier forma jurídica que promueven la satisfacción de las necesidades humanas y formas de consumo al servicio de la comunidad y su entorno, desde los principios de la justicia, equidad y sostenibilidad, promoviendo el trabajo en red, la realización de proyectos comunes y la interlocución colectiva con otras entidades, redes sociales, instituciones y sociedad en general.

Nos gusta pensar que el consumo consciente y transformador es un consumo que construye, que es a la vez una estrategia y una herramienta fundamental para llegar a poder vivir en la sociedad que soñamos: una sociedad donde la vida es el centro y la economía esté a su servicio, basada en la justicia, en la equidad entre mujeres y hombres y entre los pueblos, en la solidaridad, en el equilibrio con la naturaleza, en el compromiso, en la cooperación, donde los cuidados estén repartidos...

Estrategia de trabajo

Nuestra estrategia se centra en dos líneas de trabajo:

- Sensibilización, visibilización y procesos de aprendizaje basados en los siguientes criterios de consumo conscientes, responsable y transformador construidos de forma participada entre las iniciativas de la red:

- Artesanía
- Reutilización
- Local
- Comercio Justo

- Ecológico
- Economía Solidaria
- Energía
- Finanzas éticas
- Educación
- Medio Ambiente
- Cultura
- Público
- Software libre
- Trueque
- Igualdad



Proceso de empoderamiento y aprendizaje colectivo, desde la puesta en práctica de los valores que fomentamos en la red: transparencia, participación, ecodependencia, cooperación, escucha activa, equidad, horizontalidad, cuidados, diversidad, comunicación no violenta, confianza, trabajo en equipo, retroalimentación, educación popular, visión crítica y autocrítica, humor y disfrute.

4. Sector de actuación

La red Saretuz trabaja en el ámbito de la educación transformadora de forma interna y externa, dirigida a la ciudadanía de Donostia.

En la red tenemos las siguientes líneas de actuación:

- Formación y sensibilización en el Consumo Consciente, Responsable y Transformador (CCRYT). Realización de un Jornada anual sobre un tema específico, mesas redondas de reflexión, formaciones colectivas entre las iniciativas de la red, talleres y charlas...

- Creación de herramientas y materiales de CCRyT: App y web callejero de CCRyT de Donostia, guía de eventos sostenibles, videos educativos y de sensibilización, revista, estudio sobre consumo en Donostia...

- Asesoramiento para integración del CCRyT; revisión de materiales, participar en grupos de trabajo para incorporación del CCRyT en actividades, iniciativas....

5. Vinculación de la iniciativa con el entorno y la comunidad

En Donostia ha habido durante años muchas iniciativas, actividades y formaciones entorno al Consumo Responsable y Saretuz nace con propósito de conocer, coordinar, unir fuerzas y crear sinergia de las diferentes iniciativas que fomentan y/o trabajar el Consumo Responsable.

Teniendo una vinculación directa desde el primer

momento con su entorno y comunidad; asociaciones, barrios, tiendas y pequeños comercios, administración pública, ciudadanía activa... A través de diferentes niveles y espacios de participación.

6. Elementos clave para el éxito de la iniciativa

- Es una red abierta, para formar parte de la red el primer y único requisito es querer y poder participar en la dinámica de la red.
- Diversidad, las iniciativas que participamos somos diversas con un punto en común: el Consumo Responsable.
- Diversión, desde el primer momento el disfrutar del proceso se integra en nuestro día a día.
- Educación popular, somos una iniciativa de educación basada en el aprendizaje: intercambio de saberes, construcción colectiva, evaluación continuada.

7. Oportunidades generadas por el propio carácter de la iniciativa

- Aprendizaje colectivo, desde las propias experiencias y otras realidades locales y globales.
- Creación de sinergias, entre las diferentes iniciativas de la red, entre colectivos a fines al consumo responsable y la red.
- Empoderamiento, de la red, las iniciativas y las personas que participan.
- Entender el consumo responsable como una forma de vida más allá del consumo.

8. Amenazas principales para la sostenibilidad de la iniciativa

- Desmotivación e desilusión por parte de las iniciativas de la red.
- Pérdida de objetivo/ punto en común.

Uno de los objetivos de la red es el desarrollo y promoción del consumo consciente, responsable y transformador, fortaleciendo, desde la perspectiva de un desarrollo humano más sostenible, las propuestas colectivas que persigan la transformación de la sociedad, visibilizando, potenciando y concienciando sobre las opciones locales de compra sostenible, responsable y solidaria existentes en la comunidad.”



PLANTA PROCESADORA DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACIÓN DE APICULTORES SAN ANTONIO DE MACARÁ. MIEL DEL BOSQUE SECO. (LAGUA)

Territorio	Comunidad Laguna, provincia de Loja (Ecuador)
Eje principal	Desarrollo socio económico Medioambiente Agroecología
Tipo de organización	Asociación
Sector de actuación	Producción y comercialización de miel de abeja
Personas beneficiarias	-
Personas productoras	17 familias
Principios del modelo	Desarrollo socio-económico Vinculación con el territorio Medio ambiente y respeto a la tierra Inclusión social Participación
Página Web	---

1. Entorno local

Esta iniciativa se desarrolla en la comunidad Laguna, del cantón de Macará, Provincia de Loja, al sur del Ecuador.

2. Eje principal de la iniciativa

La Asociación de Apicultores San Antonio de Macará, a través de la planta procesadora de Miel de abeja, ha logrado un impacto social importante en su zona de acción.

El objetivo principal de esta iniciativa es promover el desarrollo socioeconómico de socios y socias y la educación ambiental, buscando el mejoramiento de las condiciones y oportunidades de vida de las familias vulnerables, en un contexto de articulación territorial y adaptación al cambio climático.

Anteriormente, la apicultura era una práctica vinculada solamente a los jefes de familia, sin embargo, en la actualidad se ha logrado que las mujeres y los y las jóvenes se integren al proceso.

Los apiarios y la planta de procesamiento de miel de abeja están localizados dentro de la reserva del bosque seco, que tiene el privilegio de gozar de una de las riquezas naturales mejor conservadas a nivel mundial y que fue reconocido recientemente por la UNESCO como una Reserva de Biósfera. Al fomentar la práctica de la apicultura agroecológica dentro del bosque se ha logrado crear una conciencia ambiental en los campesinos y campesinas. La

apicultura no causa ningún impacto, todo lo contrario, las abejas promueven la polinización en el bosque, propiciando así la reproducción de especies forestales.

Así mismo, los principales consumidores de la miel de abeja son las familias productoras. La miel de abeja, por sus propiedades nutricionales, fortalece el sistema inmunológico previniendo enfermedades y por lo tanto constituye un ahorro en salud a las familias. La miel es un producto valorado por los pobladores, forma parte de sus vidas y ha sido usado por mucho tiempo como ingrediente principal en distintas recetas de medicina ancestral.



3. Tipo de iniciativa

La Asociación de Apicultores San Antonio de Macará se creó en el año de 1995 y se constituyó legalmente en 2014. Está ubicada en el barrio Laguar, del cantón Macará y está integrada por 17 familias de seis barrios del cantón. Esta es una organización articulada al Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador, MESSE.

La apicultura era practicada anteriormente por personas del sector, pero de forma individual y en pequeñas cantidades. Poco a poco, al ver que era una actividad que presentaba muchas ventajas no solo económicas sino medioambientales y que, por la polinización, beneficia a su producción agropecuaria, estas familias fueron conformando grupos donde se establecían cajas de abejas de forma asociativa, llegando de esta manera a lo que hoy es la asociación. Es importante mencionar que la producción no es 100% individual, debido a que las familias se organizan por grupos para apoyar en la cosecha y visitar las colmenas, y tanto el procesamiento (en planta) como la comercialización son asociativas.

El trabajo que desarrolla la Asociación se lleva adelante desde los valores de compañerismo, el consenso en la toma de decisiones, la rotación del liderazgo, la reciprocidad, el respeto a la naturaleza, la solidaridad, humanismo y el compromiso y trabajo en equipo.

Esta iniciativa tiene por objetivo principal desarrollar prácticas de apicultura que fomenten la conservación del Bosque Seco y contribuyan a promover el desarrollo socioeconómico de las personas socias a través del procesamiento y la comercialización asociativa de miel de abeja y derivados. Para ello, la estrategia principal de trabajo es fomentar la producción de miel de abeja en la zona de forma familiar y la creación de un espacio común para realizar el acopio, procesamiento y comercialización de forma asociativa y bajo una sola marca denominada “bosque seco”. Esta práctica viene acompañada de un inter-aprendizaje continuo, basado en las experiencias y saberes de los y las productoras y del establecimiento de alianzas de cooperación a nivel interinstitucional.

En este sentido, la organización mantiene encuentros / reuniones donde se establecen diálogos de saberes, los miembros comparten sus experiencias de trabajo en la apicultura, sean positivas o negativas y se generan aprendizajes para mejorar las prácticas. Otro espacio de inter-aprendizaje son las visitas en campo a las diferentes fincas de las familias involucradas, donde la observación directa y el diálogo son claves.

4. Sector de actuación

La iniciativa se desarrolla en cinco barrios rurales del cantón de Macara, que forman parte del Bosque Seco, los campos principales de acción son desarrollo local sostenible y educación ambiental.

Los productos que se ofrecen actualmente son: miel de abeja envasada y propóleo. En cuanto a los servicios, estos se centran en la capacitación para en el manejo de apiarios destinada tanto a las personas miembro de la asociación como a terceros y, la cajita solidaria, que consiste en

la provisión de créditos a representantes de familias articuladas al emprendimiento.

La planta donde es procesada la miel es el principal punto de venta (cuenta con un espacio físico para esto). Además, los productos también se comercializan a través de la venta directa a grupos de personas consumidoras organizadas en ciudades más grandes como Quito y Guayaquil, grupos a los que se envía el producto directamente.



5. Vinculación de la iniciativa con el entorno y la comunidad

La Asociación ha logrado crear a través de la iniciativa vínculos de trabajo con instituciones públicas como el Municipio de Macará, el Gobierno Provincial de Loja, la Mancomunidad del Bosque Seco, el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Turismo.

Las instituciones públicas locales han apoyado con infraestructura para el procesamiento de la miel (construcción de la planta, equipamiento, capacitación), en la promoción del producto (difusión en medios de comunicación y redes sociales) así como en el acompañamiento en la comercialización. En este sentido, los gobiernos locales asociados a la mancomunidad del bosque seco junto con las organizaciones están construyendo un sello del bosque seco cuyo significado está vinculado a la conservación y a la economía solidaria.

A través del Ministerio del Ambiente y del Ministerio de turismo, por su parte, se ha logrado que los emprendimientos solidarios sean reconocidos como prácticas que fomentan la economía local y la conservación, y se encuentran estableciendo acuerdos para promocionar dentro de los puntos turísticos de la provincia dichos emprendimientos como parte del agroturismo comunitario.

Estos vínculos también se han establecido con organismos no gubernamentales como Fundación Heifer y Ecuasuiza, estableciendo relaciones de cooperación que han permitido que la organización cuente con un espacio propio de comercialización, y que gracias a la promoción de la iniciativa a nivel local por parte de las diversas instituciones se cree un producto con identidad logrando tener un acercamiento emocional con consumidoras y consumidores.

6. Elementos clave para el éxito de la iniciativa

El elemento principal ha sido la perseverancia de las personas socias, acompañado de una buena capacidad de liderazgo para orientar los procesos y una buena capacidad de gestión.

Cada socio/a al sentirse parte de la iniciativa, dueño/a de la iniciativa, se ha comprometido también a nivel económico, entregando con sacrificio su aporte para poder cumplir con los objetivos de la organización.

7. Oportunidades generadas por el propio carácter de la iniciativa

Se ha logrado generar consciencia en las familias campesinas sobre la importancia de la conservación del bosque seco.

Se han establecido sinergias de trabajo entre diferentes actores presentes en la zona, sinergias que tienen como eje el desarrollo socioeconómico local y el medio ambiente.

La vinculación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales ha permitido conseguir el apoyo para el procesamiento de la miel, a través de la contratación de facilitadores expertos en el tema. Formación práctica que posibilita una mejora continua.

8. Amenazas principales para la sostenibilidad de la iniciativa

Las amenazas principales son el cambio climático, que genera inestabilidad en los volúmenes de producción y por tanto de abastecimiento, y el contrabando de miel que se da por estar en una zona limítrofe con Perú y que genera competencia inequitativa.



FACES DO BRASIL: CIRCUITO DE FERIAS ORGÁNICAS DE LA CIUDAD DE RIO DE JANEIRO

Territorio	Río de Janeiro (Brasil)
Eje principal	Agroecología Desarrollo socio-económico local Formación
Tipo de organización	Alianza entre organizaciones de la sociedad civil y poder público
Sector de actuación	Comercialización de alimentos agroecológicos
Página Web	www.feirasorganicas.com.br Facebook: ABIO - Circuito Carioca de Feiras Orgânicas Circuito Carioca de Feiras Orgânicas - Essência Vital Circuito Carioca de Feiras Orgânicas - SMDEI

1. Eje principal de la iniciativa

El Circuito Carioca de Ferias Orgánicas es una política pública del gobierno municipal de la ciudad de Río de Janeiro desarrollada en alianza con organizaciones de productores y productoras orgánicos que tiene por objetivo garantizar el acceso de los habitantes de la ciudad a alimentos saludables a partir de espacios de comercialización directa entre personas productoras y consumidoras.

Esta iniciativa pone en valor de forma simultánea a personas consumidoras y productoras, ya que la actuación es en base a los principios del Comercio Justo y Solidario. Del mismo modo, otro aspecto importante y de valoración es el hecho de que, a pesar de caracterizarse como una política pública, la iniciativa es diseñada desde las personas participantes (las organizaciones de productores y por las asociaciones de moradores de los barrios donde ocurren las ferias) para ser gestionada en conjunto con el poder público.

El Circuito busca crear en cada barrio espacios de aproximación entre productores y productoras y las dinámicas propias de cada entorno con respeto al uso compartido del espacio público, convirtiendo cada feria en patrimonio del barrio. Las personas productoras involucradas en el circuito son, en torno al 80% - 90%, agricultores familiares. La participación de este tipo de agentes productores es una prioridad en este modelo, es por ello que, en caso de participación de grandes productores, ésta se desarrolla en igualdad de condiciones respecto a los pequeños productores y productoras.

2. Entorno local

Esta iniciativa se desarrolla en el segundo centro urbano de Brasil y articula personas consumidoras de la ciudad a la producción agrícola del entorno. La ciudad de Río de Janeiro, tradicionalmente, se abastecía de alimentos obtenidos en su mayor parte en otras regiones de Brasil. A diferencia de lo que ocurre en la mayor parte del país, no hay una tradición de agricultura extensiva y, aunque hubiera demanda de alimentos, no existía una estructura logística que permitiese la comercialización a precios competitivos para las personas intermediarias.

A finales de la década de los ochenta un grupo de cerca de 30 productores y productoras que buscaban canales de comercialización se unieron para comercializar de manera colectiva en la capital. Estas personas agricultoras constituyeron una asociación (ABIO -Asociación de Agricultores Biológicos del Estado de Río de Janeiro-) y, como alternativa para dar salida a su producción, implantaron un canal para la venta de sus productos en un almacén de la capital del estado, esto es, en la ciudad de Río de Janeiro.

La celebración del evento de carácter mundial Eco 92 en la ciudad de Río de Janeiro en 1992 posibilitó un importante crecimiento de la conciencia ecológica que se plasmó de forma más visible en el incremento de la demanda de alimentos saludables y que posibilitó un espacio para la creación por esta asociación de la primera feria orgánica de la ciudad de Río de Janeiro en 1994.

Esta fue la única experiencia de este tipo durante varios años y se enfrentaban dos límites principales a su expansión: la más general fue el enfriamiento del debate ecológico en la década de los años 2000 y, más específicamente, los límites a la regulación de uso del espacio público para la realización de ferias, limitación que no permitía la



En 2009, con la implantación de una política pública de economía solidaria en la ciudad, la asociación presentó un proyecto de creación de nuevas ferias fijas, gestionadas por las propias personas productoras, con oferta directa de producción orgánica a consumidoras y consumidores. El proyecto necesitó de adaptaciones a las limitaciones legales y la solución fue promover ferias de carácter diferenciado en plazas, sin la necesidad de alteración del tránsito, con el uso del espacio negociado con las vecinas y vecinos del entorno y la gestión compartida en un consejo específico que incluye al poder público, personas productoras y consumidoras. Para la realización de estas ferias se implantó una reglamentación específica por medio de un Decreto promulgado por el alcalde en ese mismo año.

El éxito de la iniciativa llevó la población de barrios no atendidos por la misma en este primer momento a demandar nuevas ferias en sus entornos. Esta demanda hizo necesaria la revisión del Decreto, por un lado, permitiendo la ampliación del número de ferias y por otro, la necesidad de ampliación del grupo gestor de las ferias.

3. Tipo de iniciativa

El Circuito de Ferias Orgánicas de Rio de Janeiro es una articulación entre política pública e iniciativa de la sociedad civil que persigue llevar alimentos saludables a consumidoras y consumidores directamente de las personas productoras, fortaleciendo los principios del Comercio Justo y Solidario. Hoy en día son 19 las ferias gestionadas por tres iniciativas de carácter diferente: la ABIO, una asociación de productores; la Essência Vital, una ONG con vocación de defensa del medio ambiente; y la Red Carioca de Agroecología Urbana, una red de productores y ONGs que promueven el incremento de la actividad agrícola en el contexto urbano y la creación de circuitos cortos de comercialización.

Corresponde al poder público la reglamentación del uso del espacio público donde se desarrollan las ferias y la promoción de espacios de mediación de los intereses de los diferentes grupos (productores, organizaciones gestoras de las ferias y vecinas y vecinos). La responsabilidad de la feria, no obstante, es de cada organización gestora que carga con los costes de transporte, tiendas, gestión y otros. Del mismo modo, también se establecen unos parámetros generales para cuestiones como certificaciones, cantidad y diversidad de los productos ofertados así como definición de precios o tamaño de las ferias.

4. Sector de actuación

El Circuito Carioca de Ferias Orgánicas actúa en la producción y comercialización de alimentos orgánicos. Son ferias que ocurren semanalmente en el gran centro urbano que es la ciudad de Rio de Janeiro, actualmente en 19 puntos distintos del municipio. A pesar de que la iniciativa tiene como objetivo principal la venta de productos frescos, para atender a la demanda de la población del entorno las ferias también cuentan con oferta de productos procesados por las propias familias productoras. Se trata de productos como queso, mermelada y zumo de frutas o productos

procesados por empresas actuantes en el mercado orgánico como arroz, quinoa o aceite de oliva.

5. Vinculación de la iniciativa con el entorno y la comunidad

La organización de las personas productoras parte del diagnóstico de que Rio de Janeiro, a pesar de ser el segundo estado del país de mayor consumo, adquiriría los productos agrícolas mayoritariamente fuera del propio estado, mientras que las y los pequeños productores de la ciudad y del entorno enfrentaban grandes dificultades para vender sus productos.

Esta iniciativa promueve la vinculación de las comunidades urbanas con las y los pequeños productores de los alimentos que consumen, en un ambiente de intercambio directo, permitiendo así el conocimiento mutuo. Del mismo modo, esta iniciativa ha tenido como efecto sobre el entorno en que se desarrolla el incremento en la extensión de tierra plantada en el estado en conjunto y en la ciudad de Rio de Janeiro, especialmente.

6. Elementos clave para el éxito de la iniciativa

Para que la iniciativa fuera posible, fue fundamental el proceso de organización de las y los productores quienes trasladaron a instancias municipales una demanda clara y consistente. Así mismo, también fue clave la apertura de un Departamento de Economía Solidaria, con un enfoque claro y una apuesta por el apoyo a temas como la seguridad y soberanía alimentarias y el apoyo a organizaciones de productores autogestionados.

El incremento de la conciencia ambiental, la aprobación de la ley sobre orgánicos y la preocupación por el consumo de agrotóxicos y transgénicos han generado una demanda consistente para este tipo de productos. También debe ser considerado que la venta directa a consumidoras y consumidores permite la práctica de precios más bajos, permitiendo el acceso a alimentos sanos a sectores más amplios de la población.

En esta iniciativa también es fundamental el cuidado del espacio de negociación con las asociaciones de vecinas y vecinos. El mantenimiento de una política pública es amenazado a cada cambio de gobierno o línea de actuación en una misma gestión. La demanda de la población del entorno de estas ferias es una fuerza importante para el mantenimiento de las mismas y evitar cambios significativos.

7. Oportunidades generadas por el propio carácter de la iniciativa

Una de las principales oportunidades generadas por esta iniciativa ha sido el crecimiento de la producción orgánica tanto en la ciudad como en el estado. Solo en el ámbito de ABIO el crecimiento ha sido muy significativo, pasando de las 30 personas asociadas iniciales a las más de 500 actuales.

Además, el propio carácter de esta experiencia destaca por su fácil replicabilidad, no solo en centros urbanos sino también en pequeñas y medianas ciudades ya que, de igual manera que en los grandes centros urbanos, el modelo parte de la realización de pequeñas ferias atendiendo un entorno próximo con frecuencia semanal. Hoy en día, tan solo en el estado de Rio de Janeiro, existen al menos otras 6 ciudades con ferias semanales de alimentos orgánicos.

Uno de los principales logros de la iniciativa es la posibilidad de aproximar a las familias urbanas la realidad de la producción rural. En contraposición a la despoblación rural que se da en Brasil, principalmente por parte de las y los jóvenes, la dedicación a una producción diferenciada con más valor añadido junto a la posibilidad de actuar directamente en el proceso de venta crea una demanda de trabajo y de ingresos suficientes para involucrar a toda la familia por un lado y, por otro, supone además, de manera especial en el caso de las personas jóvenes, la posibilidad de ejercer un trabajo que demanda estudios y cualificación (agronomía, ventas, gestión, gastronomía y otros) y que es bien valorado por la sociedad.

8. Amenazas principales para la sostenibilidad de la iniciativa

Una de las circunstancias que representa uno de los principales riesgos para la continuidad de la iniciativa es el hecho de que, al tratarse de una política pública implementada por Decreto (mecanismo creado o revocado por voluntad del Alcalde) y coordinada por una Secretaria Especial (también creada o revocada por voluntad del Alcalde) depende de la voluntad política y/o de la visión estratégica de las personas que desempeñan los cargos de gobierno municipal.

Entre las amenazas a que se enfrenta esta iniciativa también se encuentra el no reconocimiento del agricultor urbano y de la zona rural en la ciudad de Rio de Janeiro. Esto impide el acceso por parte productoras y productores de la ciudad a mecanismos de apoyo a la producción orientada hacia la agricultura familiar, impidiendo la reducción de costes por los urbanos y reduciendo su competitividad.

Por el hecho de tratarse de una política orientada a un gran centro urbano, la propia demanda de participación podría masificar esta experiencia. Sin embargo, un crecimiento insostenible de la misma no puede ocurrir dada la alianza con las personas productoras quienes, si la experiencia se masificara, perderían dos de sus principales características generadas por la venta directa como son una mejor ganancia con las ventas sin intermediario y la relación directa entre personas consumidoras y productoras.

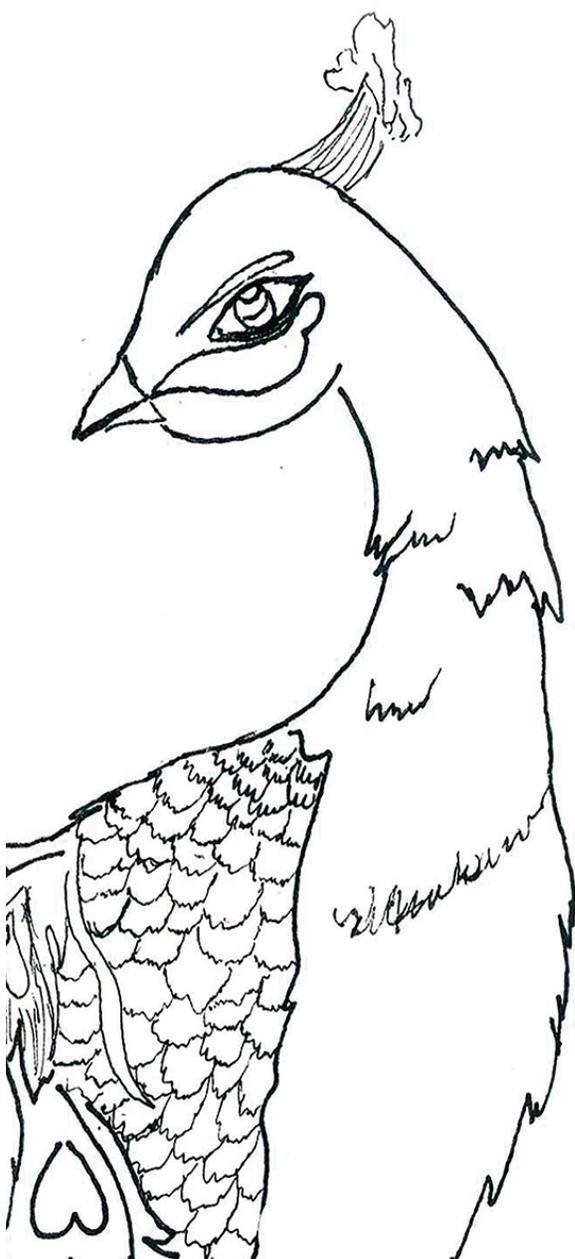
Del mismo modo, una posible masificación podría suponer riesgos como la pérdida del control de la garantía de origen de los productos, ya que el modelo actual asegura una relación próxima entre los propios productores y la estructura de gestión de las ferias. Otro riesgo es la pérdida de enfoque de las y los pequeños productores. La iniciativa es mayoritariamente de agricultores familiares,

pero no únicamente. Hoy en día, los productores más grandes que participan en las ferias lo hacen en igualdad de costes y precios con los pequeños en un espacio justo de competencia, es por ello que el mantenimiento de esta situación demandaría una atención específica en caso de ampliarse la iniciativa.



CRISTINA ENEA: PROYECTO HAZIERA, INTERCAMBIO DE LAS VARIEDADES HORTÍCOLAS LOCALES Y SU CARACTERÍSTICAS PARA LA RECUPERACIÓN DEL CONOCIMIENTO CAMPESINO)

Territorio	Gipuzkoa
Eje principal	Medio ambiente Agroecología Formación y sensibilización
Tipo de organización	Fundación promovida por el Ayuntamiento de Donostia - San Sebastián con el objetivo de ser un referente en las políticas medioambientales de la ciudad.
Sector de actuación	Sector servicios
Página Web	www.cristinaenea.eus/haziera Twitter @cristina_enea Facebook: @cristinaeneafundazioa Youtube: Cristina Enea Instagram: cristina.enea



1. Eje principal de la iniciativa

Las variedades locales constituyen un patrimonio agrario y gastronómico que merece ser valorado no tan solo como una parte de nuestras raíces culturales sino como un elemento importante para la puesta en práctica de una agricultura más ecológica. Las semillas siempre han sido un bien común pero actualmente se han convertido en un medio de producción controlado por grandes empresas transnacionales. De esta manera, los agricultores y agricultoras se han visto desposeídos de un recurso y de unos derechos fundamentales para el desarrollo de su actividad. Por eso, las organizaciones que trabajan para la conservación de la biodiversidad cultivada insisten en la necesidad de mantener las variedades locales en el ámbito comunitario.

Si las semillas poseen la capacidad de crear un nuevo ser vivo, el intercambio de nuestras propias semillas puede generar un proceso de aprendizaje colectivo que nos ayude a reflexionar sobre el mundo que habitamos y a redefinir nuestra relación con el conjunto de la biosfera

2. Entorno local

Gipuzkoa

3. Tipo de iniciativa

Haziera se configura como un espacio de intercambio de semillas y de conocimientos. Un punto de encuentro entre personas y organizaciones que se interesan por la biodiversidad cultivada y por el mantenimiento de la agricultura a pequeña escala. El archivo de semillas del Centro de Recursos Medio Ambientales de Cristina Enea abre una ventana al campo para reflexionar sobre la situación actual de la agricultura y la alimentación.

Las semillas de Haziera están disponibles para cualquier persona que las quiera reproducir en su huerta y el funcionamiento es muy sencillo. Para adquirir semillas del archivo las personas interesadas deben acudir al Centro de Recursos Medio Ambientales de Cristina Enea y rellenar la 'Ficha de cuidador/a'. Posteriormente se coge una pequeña muestra de las semillas que se deseen y se recoge una 'Ficha de seguimiento' por cada una de estas semillas. Las Fichas de seguimiento deberán rellenarse a lo largo del ciclo de cultivo y nos permiten obtener más información sobre esa variedad.

Una vez se han obtenido las semillas en el huerto, debe devolverse una pequeña muestra al archivo y, de este modo, de forma colectiva mantenemos viva nuestra colección. Si alguien trae alguna semilla nueva al archivo debe rellenar la 'Ficha de entrada'.

El proyecto Haziera cumple este año 4 años, un tiempo en el que el archivo de semillas que alberga ha multiplicado por cuatro su cantidad hasta llegar a las 101 muestras de hoy en día, al mismo tiempo que su programación -repleta de talleres, excursiones y conferencias- aumenta de año en año, abordando cuestiones relacionadas con las semillas, la biodiversidad agraria y las cuestiones agroalimentarias en general. Entre estas actividades anualmente se organiza una salida para conocer experiencias vinculadas de algún modo u otro a las actividades de Haziera. Se han visitado varias fincas ecológicas donde se trabaja especialmente el tema de las semillas (Lezo, Hernani, Beizama...) y también se ha realizado una visita al Observatorio Meteorológico de Igeldo donde desarrollan un trabajo interesante con la observación fenológica.

4. Sector de actuación

El archivo de semillas combina actividades formativas relacionadas con la reproducción de semillas con otras actividades destinadas a la reflexión sobre el medio rural, la agricultura y la alimentación. El calendario de actividades del archivo coincide con los intercambios de semillas. Tras finalizar cada una de las actividades se abre un espacio de tiempo para el intercambio de semillas durante el cual también se comparten dudas y experiencias relacionadas con la huerta y las semillas. Las semillas que se intercambian en las sesiones del proyecto Haziera se van esparciendo por todo el territorio. Las personas que participan cultivan estas semillas bien en sus terrazas o en sus huertos, aumentando así la riqueza de esta biodiversidad cultivada que se genera en Haziera.

Uno de los objetivos prioritarios de Haziera es ofrecer recursos formativos relacionados con la reproducción de semillas. En este sentido, el año 2015 se publicó conjuntamente con el Ayuntamiento de Azpeitia un "Pequeño manual de reproducción de semillas" que incluye los contenidos básicos que se trabajan en Haziera.

Por otro lado, Haziera desarrolla una serie de actividades vinculadas a los aspectos sociales y culturales relacionados con las semillas. En este sentido, hemos se ha creado

una colección de textos divulgativos que recoge pequeñas historias en las que las semillas son las protagonistas. La colección se llama Telecoria, un concepto botánico que se refiere a la capacidad que tienen las plantas para dispersar sus semillas. El nombre pretende ser una metáfora puesto que a través de estos textos se intenta "dispersar" las semillas de Haziera más allá de las actividades realizadas. El segundo libro, titulado "Cuadernos de viaje. Fragmentos y pasajes históricos sobre semillas", incluye una recopilación de tres volúmenes de la colección Telecoria anteriormente publicados en formato digital, y que ahora ven la luz en una cuidada edición en papel en el que los relatos que nos cuentan las semillas, nos trasladan a épocas pasadas y a lugares exóticos. En ellos aparecen grandes personajes históricos y un sinfín de personas anónimas; los actos de solidaridad se cruzan con las crónicas de guerra y el duro trabajo del campesinado se alterna con la tarea meticulosa de la comunidad científica. El libro se divide en tres partes: De cómo se mueven las semillas; De corsarios y semillas; y El rastro inquietante de las semillas venenosas.

5. Vinculación de la iniciativa con el entorno y la comunidad

Quienes cuidan las semillas de Haziera son quienes se encargan de reproducir y conservar las semillas del archivo. Dependiendo de las características de la huerta y de la disponibilidad de tiempo, cada persona cuidadora se compromete a mantener un número determinado de variedades y a retornar al archivo una parte de las semillas que obtenga. Quienes realizan esta labor cuidadora, tienen a su disposición la documentación técnica del archivo y los talleres participativos en los que pueden compartir sus dudas con el resto de gente interesada. También cuentan con el correo de contacto del archivo para consultar cualquier duda: cristinaenea@donostia.eus





6. Elementos clave para el éxito de la iniciativa

Las principales claves del proyecto son responder a una necesidad existente entre una población creciente animada a cultivar (huertos urbanos, peri-urbanos y domésticos), que reclama una mayor información sobre variedades locales de cultivo ecológico y sobre usos y cultivos tradicionales. Muchas de estas personas huyen del cultivo de variedades estándar, puestas en el mercado por las empresas comercializadoras y necesitan de la recuperación social de variedades hortícolas diferentes, con el aumento de la biodiversidad agrícola, biológica y cultural que ello conlleva. Además, el proyecto está coordinado con diferentes redes de semillas, lo cual permite un acceso tanto a nuevas semillas del entorno, como al conocimiento asociado a ellas.

Uno de los nuevos retos marcados es realizar proyectos de investigación vinculados con la situación de la biodiversidad cultivada en Gipuzkoa y emprender algún proyecto en colaboración con entidades y otras instituciones a nivel internacional.

7. Oportunidades generadas por el propio carácter de la iniciativa

Una oportunidad que ha germinado es el desarrollo en red de la iniciativa y la ampliación de contactos a otros territorios, incluso transfronterizos, además de ser una herramienta eficaz para la efectiva realización de actividades de autoproducción hortofrutícola, la experimentación en este campo; profundizar en el manejo ecológico de los recursos naturales es una oportunidad para el desarrollo de formas de acción social colectiva o comunitaria.

8. Amenazas principales para la sostenibilidad de la iniciativa

La industrialización agrícola en las últimas décadas, además de las importantes implicaciones para con el clima, ha disparado el empleo de fertilizantes químicos que a la vez se dispersan por los ecosistemas y contamina las tierras adyacentes. También, el posible desarrollo de explotaciones agrarias con semillas transgénicas puede producir efectos colaterales sobre las iniciativas de cultivo donde se utilicen las variedades de semillas recolectadas en Haziera, junto con la privatización genómica de variedades poco conocidas pero con gran potencial de comercialización.

PROGRAMA BRASIL MUNDUKIDE FUNDAZIOA

Territorio	Brasil, Rio Grande do Sul
Eje principal	Desarrollo socio-económico local Agroecología Equidad de género
Tipo de organización	Cooperativa
Sector de actuación	Producción y comercialización de arroz ecológico, leche y productos hortícolas
Personas beneficiarias directas	3.324 hombres y mujeres (30 % mujeres)
Personas productoras	3.324 hombres y mujeres (30 % mujeres)
Página Web	https://www.facebook.com/cootap.arroz.terralivre

1. Eje principal de la iniciativa

La Cooperativa de los Trabajadores y Trabajadoras Asentadas de la Región de Porto Alegre (COOTAP) es una iniciativa que promueve la autogestión y cooperación en el ámbito socioeconómico como vía para el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de hombres y mujeres asentadas del MST en Brasil, un movimiento popular de los excluidos del campo que lucha por la tierra, la reforma agraria y la transformación social. (Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra)

La iniciativa está orientada a garantizar la autonomía del campesinado -producción de alimentos para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria- y la superación del modelo productivista impuesto por la revolución verde, pasando hacia otro modelo de producción basado en la agroecología, y optando de este modo por la diversificación productiva y por una interacción más armónica del ser humano con la naturaleza.

2. Entorno local

La cooperativa está localizada en la región Sur de Brasil, formada por pequeños agricultores y agricultoras con una ruralidad marcada por la pobreza y una actitud mayoritaria de superación y trabajo de la tierra para una vida digna.

Sin embargo, la región está afectada por grandes impactos medioambientales generados por el cultivo de commodities (como la soja, caña de azúcar, maíz, tabaco, algodón, etc.) en grandes extensiones (latifundios), principalmente para la exportación. Se trata de un modelo de desarrollo agropecuario conocido como agronegocio cuyo objetivo es maximizar la producción sin tener en cuenta el impacto social ni medioambiental y sin garantizar ni la soberanía ni

la seguridad alimentaria de las comunidades campesinas de su entorno.

Cabe destacar que la sociedad de la región es joven y pujante, ya que prácticamente el 38,95% de la población es menor de 25 años. Sin embargo, la juventud y las mujeres de los asentamientos no tienen acceso a estudios de nivel medio y todavía son más escasas las opciones de formación para emprender y gestionar iniciativas económico-productivas.

El MST tiene establecida una política que fomenta la participación paritaria de hombres y mujeres en todos los sectores. La estructura y la mentalidad de la sociedad y la cultura brasileña en cambio, no ayudan a la consecución de este objetivo. Las desigualdades de género por norma general, se agravan además en las zonas rurales donde la cultura y la tradición son más cerradas y estáticas. Aunque desde el sector de género del MST se hayan logrado avances significativos, todavía existe un largo camino que recorrer para permear y fomentar cambios culturales en los asentamientos y acampamentos.

3. Tipo de iniciativa

COOTAP es una cooperativa de segundo grado que aglutina a 3.324 hombres y mujeres de 40 asentamientos del estado de Rio Grande do Sul. Su principal objetivo es proporcionar mejores condiciones de vida para el colectivo de asociados y asociadas por medio del desarrollo de la producción agropecuaria, oferta de servicios y agregación de valor a sus productos. Esta articulación de las diferentes cooperativas y asociaciones productivas de los asentamientos de la Reforma Agraria facilita e incentiva la cooperación entre asentados y asentadas de los diversos asentamientos.

Sus estrategias de trabajo se centran principalmente en los siguientes aspectos:

- Producción de alimentos saludables, orientada a buscar la soberanía alimentaria, la generación de renta y mejora de condiciones de vida de familias asentadas.
- Desarrollo de la agroecología estableciendo nuevas relaciones sociales de la producción de alimentos en base al respeto a la vida y equilibrio con la naturaleza.
- Cooperación agrícola, estimulando formas de cooperación en la producción, el acopio, la transformación y la comercialización y adecuando las condiciones objetivas (capital, personas y potencial productivo) y subjetivas (conciencia, cultura y capacidad organizativa) en cada asentamiento.

4. Sector de actuación

La producción y comercialización de arroz ecológico, leche y productos hortícolas son las actividades en las que trabaja la cooperativa. El arroz es la principal actividad (50%) y horticultura y leche en un segundo grado (35% y 15% respectivamente)

Para ello COOTAP ofrece diferentes servicios a sus asociados y asociadas involucradas como son crédito para semillas de arroz o uso de maquinaria agrícola, asesoramiento técnico en producción agroecológica, etc. Posteriormente, la cooperativa se responsabiliza del acopio, agregación de valor (limpieza, envasado, etc) y comercialización, que normalmente se realiza mediante hijos/as de personas socias o asentadas.

Es necesario destacar que el principal canal de comercialización son los programas públicos de compra de alimentos, el PAA (Programa de adquisición de alimentos) y PNAE (Programa nacional de alimentación escolar). En dichos Programas Nacionales se establece que el 30% de la compra de alimentación de las escuelas, tanto estatales como municipales, tiene que provenir de la agricultura familiar.

5. Vinculación de la iniciativa con el entorno y la comunidad

Se trata de una iniciativa implementada en la gran región metropolitana de Portoalegre, con predominio claro de las actividades urbanas. Sin embargo, el espacio rural ha conseguido potencializar el desarrollo local y regional

manteniendo la producción agropecuaria (arroz, leche y productos hortícolas) en una amplia extensión territorial.

El punto de partida es la propia comunidad, asentamientos de la Reforma Agraria organizados inicialmente en grupo informales y posteriormente en asociaciones y cooperativas. La COOTAP aglutina a campesinos, campesinas, lideranzas de asentamientos y de diversos sectores de MST (producción, formación, género...), personal de apoyo técnico a la producción, personal que trabaja en la transformación y comercialización y se concibe en sí misma como un importante espacio de articulación, auto-organización y vínculo con la comunidad y su entorno.

Un claro ejemplo de vínculo con la comunidad es la experiencia de intercooperación entre asentamientos del MST. Existen mecanismos de solidaridad entre asentamientos que fortalecen el sentido de pertenencia y carácter comunitario. COOTAP ha participado en la recogida y distribución de alimentos en asentamientos que se encuentran en producción para llevarlas y distribuir las en acampamentos en primera fase que no están todavía produciendo y a los cuales la canasta básica suele tardar en llegar.

6. Elementos clave para el éxito de la iniciativa

Diferentes elementos y estrategias han confluído para que esta iniciativa sea reconocida como referente a nivel nacional. Destacamos los siguientes:

- Producto de calidad, diferenciado (ecológico) y valorado por el mercado local y convencional. Localización geográfica privilegiada que viabiliza una mayor articulación política y comercial a la vez que reduce los costes y permite mayor participación.
- Insertado en los planes estratégicos territoriales con una política agrícola diferenciada y con gran apoyo inicial del estado principalmente en la comercialización, financiación de estructuras de acopio y transformación y apoyo en la tecnificación de la producción.
- Gestión de la actividad realizada con rigor en base a criterios de empresa y buscando, además de un impacto social y ambiental positivo, también una rentabilidad económica para la sostenibilidad de la propia actividad. Esta rentabilidad permite responder a las necesidades de (re)inversión que requiere la actividad sin esperar a ayudas/donaciones exteriores.

7. Oportunidades generadas por el propio carácter de la iniciativa

En primer lugar, decir que esta iniciativa ha conseguido transformar de forma radical la forma de producción de arroz en el estado de Rio Grande do Sul caracterizada por el uso de insumos externos. Ha demostrado que es posible tener buena productividad sin uso de agrotóxicos, haciendo controles de plagas, producción de semillas, buen manejo de agua, etc. Las 4.400 hectáreas distribuidas en los 12 municipios desmitifican la creencia de que “la agroecología solo sirve para pequeñas áreas” y que la producción de arroz “solo es viable en las grandes propiedades de

tierra” muy anclada en Rio Grande do Sul, la mayor región productora de arroz de Brasil.

Este proceso de transición agroecológica no solo genera nuevas formas de renta sino, sobre todo, ha generado nuevos conocimientos y capacidades en las familias campesinas que motiva a su vez a que más personas se unan al proceso.

Las opciones de empleo en los asentamientos sin contar con agroindustrias eficientes son mínimas. Las que más sufren esta situación son las mujeres y la juventud asentada. Teniendo como única alternativa en muchas ocasiones la emigración a las ciudades, o tener que conformarse con desempeñar trabajos domésticos sin otras alternativas en el horizonte.

Este tipo de iniciativas genera un crecimiento del colectivo social que forma la base productiva de la cooperativa y permite generar nuevas formas de organización del trabajo colectivo, evitando migraciones a las grandes ciudades y generando nuevas oportunidades de empleo para jóvenes y mujeres. Al mismo tiempo, se trata de iniciativas con un alto nivel de transparencia y control en una estructura con un fuerte arraigo local y vocación para la generación de redes y alianzas.

8. Amenazas principales para la sostenibilidad de la iniciativa

Un proceso de expansión tan rápido como el ocurrido en COOTAP no ocurre de forma armónica, ni está exento de dificultades y conflictos. Como amenazas para la sostenibilidad de la actividad destacamos las siguientes:

- **Dependencia de mercados institucionales:** La venta a programas públicos de compra de alimentos cumple un papel fundamental en el sentido de garantizar demanda y precio preferencial a productos ecológicos. Sin embargo, constituye un factor de vulnerabilidad y enorme dependencia ante instituciones públicas en cuanto a comercialización ya que cambios de gobierno pueden traer cambio de políticas públicas. En este sentido es conveniente diversificar canales de comercialización y consolidar otros mercados locales o nacionales.

- **Consolidación de la estructura organizativa:** Los avances en cuestión de organización y gestión de la actividad han sido significativos. Se han modificado las estructuras de gestión (empresarial y político-sociales) y actualizado dinámicas de coordinación ejecutiva y regional con el objetivo de responder de forma ordenada al crecimiento de la actividad. Sin embargo, todos estos cambios organizativos requieren su tiempo de consolidación.

- **Equidad de género:** Ha sido importante el trabajo realizado en cuanto a sensibilización y visibilización de la brecha existente entre hombres y mujeres. Sin embargo, es necesario superar el discurso para llegar a tomar medidas concretas que garanticen la igualdad de género en las planificaciones y estrategias de la actividad. También

desde una óptica pública, es necesario que existan políticas diferenciadas desde las instituciones públicas que tengan en cuenta la condición y posición de hombres y mujeres.



PROYECTO GOIENER

Territorio	Euskadi y Navarra
Ejes principal	Consumo consciente y responsable Desarrollo socio-económico local y vinculación con el territorio Medio ambiente y respeto a la tierra
Tipo de organización	Cooperativas y Asociación
Sector de actuación	Energía (eléctrica)
Personas beneficiarias directas	5.957 personas socias (42 % mujeres y 58 % hombres) 6.697 contratos (43 % mujeres y 57 % hombres)
Personas voluntarias	112 (21 % mujeres y 79 % hombres)
Página Web	www.goienerelkartea.org www.goiener.com

1. Eje principal de la iniciativa

La energía, en particular la eléctrica, se ha convertido actualmente en un bien básico de nuestra sociedad, casi tan básico como la comida o el agua. GOIENER es un proyecto cooperativo ciudadano de generación y consumo de energía renovable con el que se quiere recuperar la soberanía energética.

El objetivo es que la ciudadanía recupere el control sobre este tipo de bien básico y se conciencie sobre su importancia, promoviendo un consumo responsable y sostenible de la energía. Para ello, GOIENER toma parte en el sector eléctrico en la fase de comercialización (compra/venta de energía) a través de la cooperativa GOIENER S. Coop.; en la formación y empoderamiento de la ciudadanía, a través de la asociación GOIENER ELKARTEA y en la fase de generación (generación energía) mediante las cooperativas NAFARKOOP y ENERGIAREKIN. Esta división de actividades y figuras jurídicas responde a la necesidad de separación de actividades en vigor según la Ley del Sector Eléctrico 54/1997 y a las herramientas que el actual ordenamiento jurídico y económico permite.

Todas estas organizaciones trabajan con el mismo fin/objetivo de transición hacia un modelo energético renovable y democrático, siendo cada una de ellas elemento indispensable para responder a las necesidades/demandas específicas. El modelo actual de producción, distribución y comercialización de energía está controlado por contadas empresas con fuerte ánimo de lucro. Este modelo prima los intereses económicos empresariales sobre el interés común de la sociedad. De hecho, el modelo actual considera la energía como una simple mercancía, por lo que no se garantiza un acceso básico a la misma. Todo esto se debe analizar no solo en base al efecto de la energía sobre la equidad, sino que también sobre su impacto en la biosfera y sobre su control social. El modelo que el proyecto GOIENER defiende es el de muchas pequeñas plantas de energía renovable distribuidas por todo el territorio y en manos de muchos/as pequeños/as productores/as logrando que nadie imponga un control a este bien básico, reduciendo las pérdidas en el transporte y contribuyendo al desarrollo económico local.

2. Entorno local

El proyecto GOIENER tiene su origen en Gipuzkoa, en la zona del Goierri, al estar vinculadas tanto laboral como socialmente algunas de las personas promotoras en ese territorio y haber contado con las facilidades prestadas por la agencia de desarrollo de la zona, Goieki, para el empuje inicial. A finales de 2012, ve la luz la primera expresión del proyecto GOIENER, bajo la fórmula de Cooperativa de Consumo sin Ánimo de Lucro. Se constituyó GOIENER S. Coop. y registró oficialmente en el “Registro de Cooperativas de Euskadi”. Su objeto social es la comercialización de energía bajo certificado verde a través de la tarifa eléctrica. Actualmente, la actividad es la descrita como objeto social.

GOIENER, S. Coop. entiende las cooperativas como entes locales y que impulsan la economía cercana a su entorno. Es por ello que, aunque pueda comercializar a nivel peninsular, se centra en Euskadi y Navarra, pero también ayuda a impulsar cooperativas de ámbito local en todo el estado compartiendo el know how adquirido.

Mientras que la asociación GOIENER comparte ámbito de actuación territorial con la ya citada cooperativa, la cooperativa ENERGIAREKIN se circunscribe a la CAV y NAFARKOOP, por su parte, se ciñe a Navarra.

3. Tipo de iniciativa

GOIENER busca que la ciudadanía recupere el control sobre la energía y se conciencie sobre su importancia, promoviendo un consumo responsable y sostenible de la misma. Con esta visión y misión, el proyecto GOIENER se plantea los siguientes objetivos generales vinculados a su ámbito territorial:

- Promover el consumo responsable (eficiente y de menor intensidad) de energía procedente de fuentes renovables.
- Promover la descentralización de producción de energía, mediante la implantación de proyectos locales, procedente de fuentes renovables.
- Fomentar la concienciación, en clave de sostenibilidad energética, mediante la formación e información social.
- Promover la participación de la sociedad en el cambio de modelo energético y, por extensión, económico.
- Promover la sostenibilidad económica, social y ambiental.

El proyecto se estructura en varias organizaciones que cubren diferentes ámbitos para lograr los objetivos.

GOIENER, S. Coop.: Comercialización de energía de origen 100% renovable.

NAFARKOOP ENERGÍA S. Coop. en Navarra y **ENERGIAREKIN S. Coop.** en la CAV. Cooperativas para la creación y gestión de proyectos de generación.

GOIENER Elkartea: Asociación que organiza el voluntariado del proyecto. Establece el marco de actuación y la cobertura jurídica necesaria para la generación e impulso de iniciativas más allá de la generación y comercialización de energía eléctrica.

El proyecto GOIENER trabaja con una metodología de trabajo y de relaciones basada en grupos de trabajo que trabajan de manera horizontal pero coordinada y que implican a personas vinculadas a las diferentes entidades dentro del proyecto global. En torno a GOIENER existe una gran red de personas voluntarias (más de 100) cuya organización está formalizada en la asociación. Esta asociación además de la estructura y funciones establecidas legalmente, organiza grupos de trabajo temáticos y grupos locales en base a la masa crítica que pueda surgir sobre un tema o territorio concreto. Los grupos temáticos agrupan a voluntariado interesado en temáticas concretas como puede ser la pobreza energética, comunicación, monedas locales, etc.

Los grupos locales, en cambio, agrupan a voluntariado que asume, principalmente, la tarea de responder a peticiones desde el ámbito local y cercano de difusión de la experiencia GOIENER y sus objetivos.

El modelo que el proyecto GOIENER defiende es el de muchas pequeñas plantas de energía renovable distribuidas por todo el territorio y en manos de muchos/as pequeños/as productores/as logrando que nadie imponga un control a este bien básico, reduciendo las pérdidas en el transporte y contribuyendo al desarrollo económico local.





4. Sector de actuación

Consumo:

GOIENER, S. Coop. Es una cooperativa formada por personas físicas y jurídicas cuya actividad es comercializar electricidad de origen 100% renovable. Compra en el mercado la energía eléctrica que sus socios/as consumen al igual que lo hace el resto de compañías comercializadoras. Al mismo tiempo, la cooperativa se provee de los certificados de garantía de origen que aseguran que la energía adquirida procede de personas o entidades productoras de energía exclusivamente renovable.

Generación:

NAFARKOOP ENERGÍA S. Coop. en Navarra y EN-ERGIAREKIN S. Coop. en la CAV, han empezado a valorar diferentes proyectos de generación para cumplir con el objeto de su creación. Están trabajando para desarrollar pequeños proyectos de producción de energía en cuatro sectores principales: hidráulico, fotovoltaico, eólico y biomasa. El objetivo es cubrir el 100% de la demanda de electricidad de nuestras personas socias tanto reduciendo su consumo, como con los nuevos proyectos de generación.

Sociedad:

Son más de 100 las personas que toman parte activa en las tareas de construcción de un nuevo modelo energético a través del proyecto de una manera altruista. GOIENER aspira a que cualquier persona socia que quiera participar activamente en el proyecto tenga el marco adecuado en el que desenvolver y desarrollar sus competencias e inquietudes, así como ser debidamente reconocida.

A medida que el proyecto iba alcanzado mayor difusión y visibilidad, resultaba realmente difícil atender solo desde la Cooperativa No Lucrativa de comercialización cuestiones que no estaban relacionadas con la propia comercialización. Así pues, atendiendo esta necesidad es cómo surge en abril de 2015, GOIENER Elkarte (asociación para la promoción de un nuevo modelo energético "Apoyo a GoiEner"), una asociación que finalmente aporta a las personas que hemos tomado parte en la construcción del proyecto, el marco de actuación, la cobertura jurídica necesaria para la generación e impulso de iniciativas más allá de la generación y comercialización de energía eléctrica.

La asociación es actualmente la que asume la organización de actividades de sensibilización y formación dirigidas a la ciudadanía, agentes educativos, económicos y sociales, administraciones públicas, etc. También potencia la realización de estudios e investigaciones que contribuyen a los objetivos y el desarrollo de acuerdos y trabajo en red con otras entidades. En definitiva, la asociación establece las premisas para el desarrollo de actividades directa o indirectamente relacionadas con la energía y su transformación en la comunidad.

Recientemente ha puesto en marcha un programa contra la pobreza energética orientada a los servicios sociales de los ayuntamientos.

5. Vinculación de la iniciativa con el entorno y la comunidad

Desde su inicio, el proyecto ha tenido una clara vocación de trabajo en red y coordinación con otros agentes con el fin de lograr el mayor impacto de sus actuaciones.

De esta manera, GOIENER colabora con otras instituciones de diferentes ámbitos territoriales, pero siempre desde una vocación o mirada local para respuestas globales. Así, por ejemplo, entre otras, GOIENER participa/colabora con entidades locales tales como: SARETUZ - Red por el Consumo Consciente y Transformador de Donostia-, grupos locales de Fiare – Banca Ética, agencias de desarrollo local (Sakana, Goieki, etc.), I-Ener (sociedad de ciudadanos y ciudadanas -figura legal del estado francés-), que busca el empoderamiento de la energía en la ciudadanía mediante el impulso de proyectos de energías renovables de autoproducción.

Y en un ámbito territorial mayor: Fiare-Banca Ética, REAS Euskadi-Red de Economía Alternativa y Solidaria de Euskadi, Plataforma por un Nuevo Modelo Energético (PX1NME), Unión Nacional de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de Energías Renovables (UNC-CUER) y REScoop (Federación Europea de Cooperativas de Energía Renovable).

6. Elementos clave para el éxito de la iniciativa

Por un lado, el trabajo en red y la metodología de trabajo (denominada metodología GOIENER para el proyecto conjunto, es decir, metodología que incorpora a todas las entidades) que establece, con una clara vocación abierta, el diseño institucional y pautas de trabajo en equipo, así como la organización y la estructura de relaciones. Con ello intenta disponer de un marco nítido de relaciones, promocionar y reconocer la labor de las personas, transmitir sentido de pertenencia, eliminar verticalidades, fomentar la participación en las decisiones, conseguir unidad en el discurso y de acción. En definitiva, una metodología de trabajo y relaciones basada en grupos de trabajo autogestionados que trabajan de manera horizontal, pero coordinada y participan directamente en la toma de decisiones.

Y, por otro lado, el papel imprescindible que juega el voluntariado y el contacto cercano (cercanía) que ello supone en base a la metodología de trabajo que se impulsó en el proyecto y por su alta implicación y cualificación, sin que esto suponga que el perfil del voluntariado esté ligado a personas jubiladas, ya que la media está en torno a 47 años.

Oportunidades generadas por el propio carácter de la iniciativa GOIENER entiende las cooperativas locales como potentes agentes económicos que impulsan la actividad económica cercana a su entorno. Con un volumen relativamente pequeño de contratos (6.500) ha conseguido crear 15 puestos de trabajo y abrir varias oficinas en todo

el territorio. El potencial de generación de empleo local estable y por extensión, impulso de la economía local, es importante.

Todas las entidades que forman el proyecto son sin ánimo de lucro, lo cual obliga a reinvertir todos los beneficios en el propio proyecto. Esto garantiza una redistribución de la riqueza generada, ya que a los propios puestos de trabajo se une la preferencia por relacionarse principalmente con otras empresas de ámbito local.

8. Amenazas principales para la sostenibilidad

Por un lado, la mayor amenaza para esta iniciativa surge del ámbito legal. El marco jurídico del sistema eléctrico es muy complejo y siempre trata de favorecer a las grandes empresas del oligopolio.

Por otro lado, desde un punto de vista interno, la capacidad de adaptación de su estructura organizativa al crecimiento orgánico del proyecto.



MUGARIK GABE

Territorio	Araba, Bizkaia y Gipuzkoa
Eje principal	Equidad de género
Tipo de organización	Asociación de utilidad pública, ONGD
Sector de actuación	Educación y Cooperación Transformadora
Personas beneficiarias directas	1192 mujeres y 701 hombres
Personas voluntarias	25 mujeres y 5 hombres
Página web	www.mugarikgabe.org

1. Eje principal de la iniciativa

Mugarik Gabe, como organización de cooperación internacional en su búsqueda por un mundo mejor, definió desde sus inicios la igualdad entre mujeres y hombres como una apuesta política ineludible para la transformación. Esta apuesta se refleja desde nuestra constitución, hace 30 años, en los estatutos de la organización y se fue desarrollando gracias a la motivación de mujeres feministas de la organización y al acompañamiento mutuo con el movimiento de mujeres y feminista de América Latina.

Entendemos que de nada sirve el trabajo de apoyo a otras organizaciones en este ámbito si no creemos en la igualdad y no lo trabajamos desde lo interno. Por ello, nuestro trabajo por la equidad de género en América Latina, a través de la colaboración con otras organizaciones y en la educación para la transformación, se han complementado de manera imprescindible con una apuesta política de cambio en las relaciones de género a lo interno de nuestra organización y esto ha convertido a Mugarik Gabe en un referente en el sector. De esta forma, queremos poner en valor la importancia de los procesos de cambio pro-equidad en todo tipo de iniciativas.

Años después de comenzar esta transformación individual y colectiva, tenemos claro que el logro de la igualdad entre mujeres y hombres pasa por la coherencia y la responsabilidad en la generación de este tipo de proceso en las organizaciones y que no es posible promover alternativas

sociales si no se dan reflexiones y cambios profundos en las estructuras, las políticas, los procedimientos y sobre todo en la cultura organizacional.

2. Entorno local

Mugarik Gabe trabaja en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. Apoyamos procesos en varios países de América Latina: Colombia, Cuba, Bolivia, Guatemala, Nicaragua y El Salvador.

3. Tipo de iniciativa

Mugarik Gabe es una Organización No Gubernamental vasca de Cooperación al Desarrollo nacida en 1987. Nuestros principales ejes de trabajo son tres: Equidad de género, Pueblos indígenas y Vidas Sostenibles. Trabajamos con estas acciones estratégicas: Incidencia política -participando y fortaleciendo plataformas, alianzas o redes y espacios reivindicativos, tanto con organismos sociopolíticos como institucionales-; Educación para la transformación -desde una crítica de nuestro modelo de desarrollo neoliberal y patriarcal, impulsando alternativas a dichos modelos- y Cooperación y solidaridad internacional -priorizando procesos con organizaciones de mujeres, campesinas e indígenas en América Latina-.

Todo ello fomentando internamente la equidad de género, diversidad cultural y participación horizontal (del voluntariado y personal liberado) como expresión de la igualdad en la organización; La soberanía personal y libertad como bases para el desarrollo personal y social; La coherencia,

solidaridad y apoyo mutuo como aspectos imprescindibles para la justicia; Y el respeto al medio ambiente como clave de la interrelación entre las personas y nuestro entorno.

4. Sector de actuación

Siendo la Educación y Cooperación Transformadora nuestro sector de actuación, no prestamos servicios en el marco de una relación de comercio y consumo. Sin embargo, asumiendo que el carácter transformador de todas las iniciativas -en este caso de comercio y consumo- pasa necesariamente por el cuestionamiento de las relaciones de género, creemos que es interesante compartir nuestra experiencia y aprendizajes. Nuestro proceso puede contribuir a otras iniciativas que al igual que nosotras promueven otros modelos socioeconómicos alternativos y que aspiran a poner la vida en el centro.

5. Vinculación de la iniciativa con el entorno y la comunidad

Creemos que el trabajo interno siempre se ha reflejado en las iniciativas que impulsamos en nuestro entorno. Nuestro proceso ha marcado nuestra agenda y nuestra forma de hacer. Por ejemplo, en este momento estamos impulsando el proceso “Caminando por lo invisible” que nos está permitiendo construir y experimentar con otras iniciativas alternativas que promuevan un cambio organizacional pro equidad. www.mugarikgabe.org/viajandoporloinvisible/es/inicio/

6. Elementos clave para el éxito de la iniciativa

1) Políticas: Uno de los elementos imprescindibles es contar con claridad y profundidad en la apuesta política por la equidad de género. Uno de los momentos clave para nuestra organización en nuestro proceso de cambio proequidad, fue la definición en el año 2000 de un proceso de formación colectiva de todo el personal de la organización, dentro de la jornada laboral y contando con facilitadoras externas. Este proceso formativo y el hecho de que fuera colectivo fueron clave para: Ir afianzando la conciencia de las desigualdades de género, avanzar en análisis estructurales de la desigualdad y sus consecuencias no sólo en América Latina sino también en nuestra realidad más cercana y para visibilizar la necesidad de análisis de nuestras organizaciones para detectar la reproducción de desigualdades.

Así pasamos de un espacio de formación a un proceso de cambio y fuimos conscientes de la necesidad de contar con apoyo externo para la elaboración del que fue nuestro primer diagnóstico sobre el comportamiento organizacional desde la perspectiva de género (a nivel de las políticas, la estructura y la cultura de la organización), que fuera la base para elaborar un conjunto de propuestas para promover y mejorar la institucionalización del enfoque de género en el funcionamiento de la organización. De este modo elaboramos una política de género que concretaba la visión más política y al mismo tiempo definía una hoja de ruta.

2) La estructura: En nuestro primer diagnóstico Mugarik Gabe aparecía como una organización altamente feminizada que, sin embargo, mantenía algunas desigualdades internas entre hombres y mujeres. Por ejemplo, una sobre-representación masculina entre el personal liberado; un mayor peso de los hombres en la discusión, toma de decisiones y autoridad moral; una clara identificación de las cualidades masculinas ligadas al liderazgo y las femeninas al cuidado; una ausencia de reflexión e intercambio sobre lo personal, la familia, lo privado, etc.

Esto nos llevó a avanzar a través de los acuerdos laborales y procedimientos internos. La aprobación de los acuerdos laborales ha sido un espacio de reflejo de algunas de las reflexiones en torno a la equidad de género y también de las medidas promovidas. Las modificaciones aprobadas tienen que ver con: una paternidad responsable, un modelo de trabajo que posibilite la vida personal y no sólo la laboral y el establecimiento de una discriminación positiva hacia las mujeres en contrataciones, según porcentaje de plantilla. Además de mejorar medidas utilizadas en la actualidad (flexibilidad, permisos, diversidad, servicios...) en la revisión de acuerdos planteamos la importancia de contar con imaginación para pensar nuevas medidas, así aprobamos un permiso de soltería que equipara el derecho de 15 días de vacaciones para aquellas personas solteras y sin pareja, intentando romper con modelos que premian el hecho de tener pareja y formalizarlo. En este sentido también aprobamos la semana de 4 días en verano, intentando ir probando nuevas formas de trabajo que nos posibiliten reducir el protagonismo del empleo en nuestras vidas, en la búsqueda de nuevos modelos.

Por otro lado, contar con recursos y estructuras específicas para la implementación de las medidas decididas es siempre clave para un cambio real. Se contó con un primer grupo Mujer y Desarrollo ya en 1993, más enfocado a impulsar actividades de sensibilización y educación. Es en 2003 cuando se avanza en la consolidación del Grupo de Género de Mugarik Gabe como “alerta permanente” para lograr la equidad de género en la propia organización y en sus actividades. Este grupo de género ha ido variando su estructura pasando de ser un grupo voluntario y fuera de la estructura a consolidarse como parte del organigrama, así en la actualidad existe un Área de Género compuesta por personas de los distintos espacios organizativos, con responsabilidades relacionadas con el desarrollo y/o seguimiento de los acuerdos prioritarios de la estrategia de género actual. Todo este proceso ha estado acompañado por la figura de la responsable de género que siempre ha sido una mujer.

El valor del asamblearismo es un punto claro de consenso y unidad en Mugarik Gabe, es un elemento que fomenta la horizontalidad, el trabajo y aprendizaje colectivo. Pero en este proceso hemos evidenciado que, al igual que en otros espacios, cuando no tomamos medidas específicas para el análisis y cambio de las desigualdades de género, también con el asamblearismo se puede dar una reproducción del machismo. Por ello, establecimos algunos mecanismos que unidos a la continua reflexión están generando en la actualidad una participación más equitativa en las asambleas y otros espacios organizativos: formación en comunicación, intervenciones individuales de mujeres y hombres en las asambleas incorporadas al acta, rotación de responsabilidades y metodologías participativas, entre otras.

3) La cultura organizacional: En el primer diagnóstico organizativo comenzamos a ser conscientes de la importancia de abordar la cultura organizacional, de nuestro desconocimiento sobre ella y de su reflejo en toda la organización. Fuimos avanzando en aspectos puntuales, pero sin conseguir abordar el tema de manera más global. Por ello en el 2011 cogimos un nuevo impulso en el proceso pro-equidad metiéndonos de lleno en nuestra cultura organizacional. Nos centramos principalmente en: La comprensión y definición de la cultura organizacional en general y la de Mugarik Gabe en particular, y su desarrollo específicamente en tres ámbitos: Vida vs Trabajo, Individualismo Heroico, Poderes. Algunos de los retos definidos hasta ahora tienen que ver con:

- La necesidad de reflexionar colectivamente sobre la idea de coherencia y visión global en contraposición con la división tradicional de nuestra vida en distintas esferas (lo laboral, lo íntimo, la militancia, los cuidados, el ocio...). Así como retomar el debate entre lo personal/individual y la equidad/igualitarismo.
- Abordar las implicaciones de un modelo empleocentrista y las formas de ir definiendo y concretando un modelo alternativo que ponga la vida en el centro. Revisar cómo en nuestras prácticas se dan choques de lógicas: efectividad-coherencia, publico-privado, entre otras.
- Analizar nuestras formas de trabajo y cómo abordar el trabajo en equipo como práctica alternativa a las más tradicionales o individualistas, tanto en la toma de decisiones como en su desarrollo.

7. Oportunidades generadas por el propio carácter de la iniciativa

- Apuesta política clara y decidida, así como sustentada en los derechos de las mujeres y la equidad de género. También que esta voluntad de cambio sea sentida colectivamente por el grueso del personal de modo que sea una meta institucional y no sólo la sumatoria de las metas individuales de la gente que trabaja en la organización.

- Concreción en una toma de decisiones estratégicas y no en actividades aisladas, políticamente correctas o para cumplir el expediente marcado por agentes externos. Deben definirse hojas de ruta donde la apuesta por la igual-

dad es prioritaria, además de estar reflejada en documentos organizativos conocidos por toda la organización, concretos y con recursos.

- Apuesta por procesos participativos, tanto en la toma de decisiones como en la formación y otras acciones clave. Procesos colectivos que abogan por valores más horizontales, construyen la organización desde otra mirada y que generan una asunción de la equidad de género como algo propio, desde lo individual hasta lo colectivo.
- El seguimiento y evaluación están presentes en todo el proceso, como forma de aprendizaje, mejora continua y dando respuesta a las resistencias y posibles conflictos.
- Todo el proceso de cambio interno tiene un reflejo en nuestro actuar hacia fuera de la organización en la búsqueda de una coherencia organizativa y de la conexión de todo aquello que hacemos.
- Abordaje de la cultura organizacional desde una perspectiva de género es un elemento imprescindible para poder desarrollar procesos realmente transformadores en lo que a las relaciones de género se refiere.

8. Amenazas principales para la sostenibilidad de la iniciativa

Entendemos que no hay amenazas reales que puedan poner en riesgo la sostenibilidad de la iniciativa. Con todos los avances y dificultades de nuestro proceso pro-equidad tenemos claro que es una apuesta organizativa a largo plazo. No es un proceso puntual, sino un continuum, un estar siempre alertas e innovando nuevas formas de relación dentro de la organización, así como tomando decisiones y revisando los avances y resistencias que se vayan produciendo.

Nuestros principales ejes de trabajo son tres: Equidad de género, Pueblos indígenas y Vidas Sostenibles. Trabajamos con estas acciones estratégicas: Incidencia política -participando y fortaleciendo plataformas, alianzas o redes y espacios reivindicativos, tanto con organismos sociopolíticos como institucionales ”

SINDESPERDICIO SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL DESDE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Territorio	Gipuzkoa
Eje principal	Economía Solidaria
Tipo de organización	Empresa de inserción
Sector de actuación	Producción de líneas de bolsos y complementos de moda y hogar a partir de residuos
Personas beneficiarias directas	La materia primar utilizada en nuestros procesos es donada directamente por nuestros colaboradores (administraciones públicas, museos, agencias de comunicación, etc.) Gracias a esta iniciativa se consigue mantener un puesto de trabajo en nuestra empresa de inserción.
Página Web	www.sindesperdicio.es www.emaus.com

1. Eje principal de la iniciativa

Upcycling y reutilización desde la economía solidaria.

2. Entorno local

El sector textil es el paradigma de la externalización y el empleo precario. Quizás por ello desde SINdesperdicio se pone en valor la producción local como elemento diferencial.

Hemos integrado en el EkoCenter de Arrasate (Gipuzkoa) un pequeño taller desde donde lanzamos toda la producción.

3. Tipo de iniciativa

SINdesperdicio es una iniciativa promovida por Emaús que busca recuperar materiales cuya vida útil ha finalizado, dándoles una segunda oportunidad a partir de la confección de artículos de moda y para el hogar.

Como materia prima trabajamos principalmente con banderolas publicitarias donadas por administraciones públicas, agencias de publicidad, museos, etc., pero también incorporamos otro tipo de materiales a nuestros procesos, puesto que creemos que SINdesperdicio, más que una marca, es una filosofía.

Ponemos en valor el trabajo local y artesanal, principios estos que encajan con la filosofía slowfashion. Además, hacemos posible este trabajo a partir de nuestra empresa

de inserción, con lo que al valor medioambiental que aportamos hay que sumarle el valor social vinculado a las empresas de inserción.

Los objetivos que tenemos con este proyecto son:

- Reutilizar productos condenados al vertedero a partir del upcycling.
- Aportar alternativas para practicar un consumo consciente y responsable.
- Denunciar las injusticias y vulneración de derechos en el sector de la moda.
- Establecer una red de colaboradores y colaboradoras.

Ponemos en valor el trabajo local y artesanal, principios estos que encajan con la filosofía slowfashion. Vinculado a las empresas de inserción. ”

4. Sector de actuación

Actuamos en el sector de la reutilización. Nuestra materia prima son materiales que han agotado la vida útil para la que fueron concebidos. Así fue precisamente como surgió el proyecto, cuando se cuestionó al ayuntamiento de San Sebastián sobre el destino de las banderolas publicitarias que adornaban la ciudad. Visto que al descolgarse finalizaba la vida útil del producto, solicitamos acceder a las mismas para producir bolsos, artículos de moda y complementos.

SINdesperdicio tiene 3 ejes íntimamente ligados:

- Los residuos no se tiran. Las banderolas que vemos en las calles (farolas, balcones, fachadas...) y que después de una breve vida acaban en el vertedero, se recuperan, se reciclan y se convierten en bolsos y accesorios de moda.
- Esta acción genera puestos de trabajo sostenibles y al mismo tiempo abre puerta a una multitud de posibilidades de colaboración.
- Los productos que salen de la unidad de producción de Arrasate son productos locales, hechos de forma artesanal y en condiciones dignas.

El catálogo de productos que tenemos es limitado puesto que el sector de la moda es muy exigente en cuanto a diseño y rotación. De hecho, abrazamos la alternativa del slowfashion como respuesta a la moda de usar y tirar y, además, incorporamos la vertiente social inherente a las empresas de inserción y a la economía solidaria.

Además de bolsos y complementos, también cosemos productos para el hogar (delantales, carros de compra, manteles, fundas de ordenador, carpetas, bolsas de la compra, etc.), todo ello con la idea de concienciar a la ciudadanía y aportar alternativas para practicar un consumo consciente y transformador.

5. Vinculación de la iniciativa con el entorno y la comunidad

La vinculación con el entorno y la comunidad la contemplamos desde dos planos.

Por un lado, SINdesperdicio funciona gracias a la colaboración y a los vínculos que se han establecido con las entidades que nos proporcionan las banderolas. Se ha creado un circuito donde los ayuntamientos, agencias de comunicación, agentes culturales, etc., cada vez se preocupan más por darle un destino responsable a los residuos que generan en su actividad y nos ven como una opción interesante para cerrar el círculo.

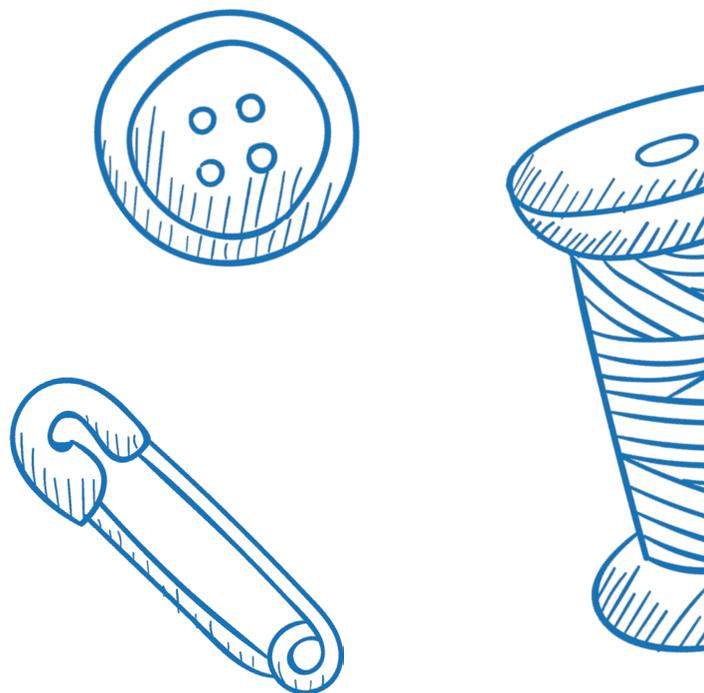
Por otro lado, la producción la realizamos localmente. Detrás de nuestros productos hay nombres y apellidos, historias de vida y trabajo artesanal. Hemos equ-

ipado un taller en Arrasate (Gipuzkoa) desde donde diseñamos y confeccionamos todos nuestros productos, cosiéndolos a mano unitariamente. El 100% de nuestros proveedores son de ámbito nacional, y el 95% de nuestros productos tienen como materia prima productos reutilizados.

Además, también estamos creando una red de artesanos/as que se puedan vincular de manera sinérgica con SINdesperdicio a partir de la creación de colecciones exclusivas con el proyecto.

6. Elementos clave para el éxito de la iniciativa

- Acceso a material utilizado atractivo (consolidación de las colaboraciones).
- Oferta de diseños atractivos.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Incidir en la concienciación de la ciudadanía de manera que la población esté cada vez más informada y sea consciente de que puede utilizar su consumo como herramienta de transformación.
- Búsqueda de colaboraciones a todos los niveles.



7. Oportunidades generadas por el propio carácter de la iniciativa

El respaldo de Emaús abre un campo de colaboraciones interesante, debido al trabajo que desde hace más de 35 años viene realizando en la sostenibilidad ambiental y en la justicia social. Gracias a ello, nuestra entrada en las administraciones públicas, medios de comunicación y empresa privada es más accesible. También estamos dando los primeros pasos hacia una internacionalización gracias a la colaboración con diferentes grupos de Emaús Internacional.

Además, existe una tendencia generalizada hacia lo «eco» y lo «sostenible» pero, sin embargo, esto es un arma de doble filo puesto que se corre el riesgo de quitarle la carga transformadora que nosotros y nosotras defendemos. Por ello, incidimos mucho en la transparencia, en la rendición de cuentas, y en aportar tanta información como sea necesaria.

Otra clara oportunidad la vemos vinculada a la economía circular. Vivimos en una sociedad cuya capacidad de generar recursos cada vez es más limitada, y es imprescindible que seamos capaces de pasar de un sistema de producción lineal a un sistema de producción circular.

Desde SINdesperdicio se aporta el valor de la integralidad, puesto que la economía circular la contemplamos desde la economía solidaria, considerando recursos tanto a los residuos como a las personas que hacen posible el proceso.

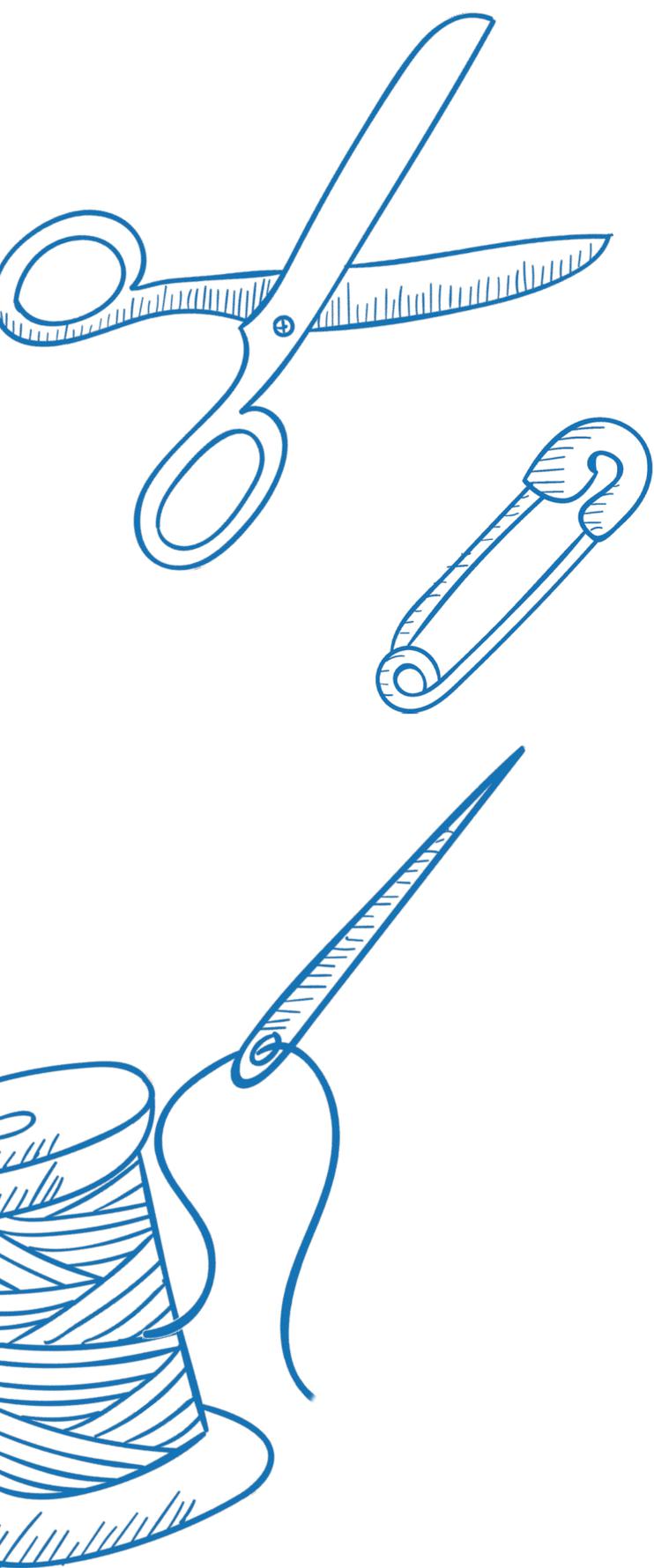
Por último, destacamos como oportunidad el horizonte que presenta la venta online, desde donde podemos llegar a clientes lejanos e informar y concienciar sobre nuestra gama de productos.

8. Amenazas principales para la sostenibilidad de la iniciativa

- Si bien aparece recogido en el apartado de oportunidades, la sociedad tiene asociado a “la marca Emaús” una idea de producto de segunda mano, cuyo precio es realmente económico. Esto genera problemas a la hora de comercializar los productos de SINdesperdicio en los mismos canales en los que se desenvuelve Emaús.

- Existe una concepción por parte de los consumidores de tener precios elevados. Si bien los precios recogen principalmente los costes de producción y materiales, las personas consumidoras (especialmente en el sector de la moda) se han acostumbrado a los precios bajos, de manera que comparativamente salimos mal paradas. Por tanto es importante incidir en las diferencias de comprar un producto nuestro a un producto producido en Asia.

- La limitación en cuanto a nuevos diseños. No disponemos de un equipo de diseño que pueda dar respuesta a las necesidades cambiantes de clientes y clientas. ●



6. CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES

Esta investigación arroja varias conclusiones y aprendizajes tanto a nivel teórico como práctico. Conclusiones que son, unas a nivel macro, y otras, extraídas desde el análisis de las iniciativas de buenas prácticas analizadas, y de los aportes de los agentes implicados. Estas se podrían definir desde un enfoque micro, y desde el punto de vista de la iniciativa. Resaltar que ambos enfoques se complementan y retroalimentan, pues uno sin el otro no daría sentido al presente apartado y al trabajo de investigación en su conjunto.

CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES A NIVEL MACRO:

El Comercio Justo, la ESS y Soberanía Alimentaria son tres movimientos cuyas bases coinciden en gran medida y comparten valores y principios rectores que los hacen idóneos para articularlos en torno al enfoque de generación de capacidades. Tal y como se muestra en el apartado de conexiones, es posible establecer paralelismos en relación a elementos como la solidaridad, el respeto al medioambiente y la tierra, la defensa del territorio en clave integral y amplia, las relaciones de poder y el género, el respeto a la diversidad y a la persona, la inclusión etc. Los tres aúnan, por tanto, elementos comunes que les otorgan la virtud de generar desarrollo humano y ser generadores de capacidades humanas.

Quizás una de conclusiones, y no por sabida con anterioridad menos importante, es que las tres corrientes rechazan de plano el significado de la economía ligada a la rentabilidad y generación de excedentes pecuniarios. No importa tanto la ganancia en sí, pues la reinversión en las iniciativas es lo común. Se pone en jaque en ocasiones el empleocentrismo, y se conceptualiza el trabajo como una herramienta para conseguir una sostenibilidad ambiental y social en la que se produce un círculo virtuoso entre personas consumidoras y productoras y no como un fin en sí. Las relaciones igualitarias desde la perspectiva de derechos se trabajan en las tres corrientes de una manera o de otra, lo que redundará en el fomento de relaciones de igualdad entre personas en general y entre ambos sexos. En este sentido, resaltar los aportes de la economía feminista y la economía de los cuidados, que se desarrollan en el paradigma de sostenibilidad de la vida, hacia el que cada vez confluyen más los tres movimientos.

Los tres movimientos surgen como respuesta a necesidades ciudadanas no satisfechas por el sistema. Podemos observar que, desde un enfoque de innovación social, se trata de un fenómeno complejo y multifacético. Donde la innovación social surge como respuesta a un problema o una falencia detectada por la sociedad y a la que no se le da una respuesta adecuada desde los poderes públicos ni desde el sector privado (Ambos en sentido amplio). Partiendo desde una base social, ya que estas respuestas no suelen darse de manera individual, surgen iniciativas, que tratan de dar respuesta a los problemas de la sociedad, que con

el tiempo se significan como un elemento de innovación, que en función de sus características se instrumentaliza de ESS, SbA o C.J. Llegando hasta una multiplicidad de prácticas creativas y culturales que surgen de movimientos y grupos sociales o de movimientos colectivos. El carácter transformador es intrínseco a la innovación social, pues contribuye a transformar la realidad vigente a diferentes niveles. Las iniciativas que nutren a la ESS, la SbA y el C.J son reflejo y parte de esta respuesta.

Desde este punto de vista, existen potencialidades evidentes al intentar una articulación y engranaje de los tres, tanto a nivel conceptual como práctico. El poder compartir – al menos parcialmente- discurso entre las tres corrientes posibilitaría un trasvase de información y conocimientos que podría generar evidentes sinergias a nivel práctico. Las coincidencias en términos de valores, principios y discurso no entran en contradicciones –más al contrario-, por lo que, en principio, pareciera fácil integrar elementos de una corriente en el discurso de otra y viceversa. Esto es importante, particularmente, desde el punto de vista de aunar fuerzas para la co-construcción y co-producción de políticas públicas¹ (Klein et al, 2012), pues otorga volumen, notoriedad, legitimidad y consistencia a los agentes participantes a la hora de abordar procesos de incidencia directa ante las administraciones públicas. Igualmente, enriquece los procesos de co-construcción y co-producción al ser más numerosos los agentes concernidos y partir de bases comunes más sólidas.

Trascendiendo a los elementos de alineamiento puramente conceptuales, ideológicos o teóricos, se observan puntos de interés donde se pudiera dar una mayor colaboración práctica. Hay que tener en cuenta que, en ocasiones, la categorización de un agente como participante del movimiento de C.J, ESS o SbA es difusa. De hecho, en muchas ocasiones un mismo agente participa de más de una, o en las tres. Así, se observan espacios de oportunidad donde generar sinergias entre los agentes participantes de las tres corrientes. Un ejemplo sería la posibilidad de acercar a la ESS proyectos de base más productiva (En términos agropecuarios), pues la SbA en particular, y el C.J en muchas ocasiones se nutren de iniciativas y agentes que trabajan la tierra y están muy imbricados en el territorio. Igualmente se vislumbra la oportunidad de acercar la oferta de servicios de las iniciativas de ESS a los agentes de SbA y de C.J. Recordemos que en el marco de la ESS se da un cada vez más amplio y rico abanico de oferta de servicios, que van desde la fabricación de teléfonos inteligentes², servicios de apoyo a la gestión de empresas solidarias, servicios inmobiliarios éticos, de financiación, asesoramiento, comercialización de productos transformados, de C.J y agropecuarios, de reciclaje...etc. Son evidentes las sinergias que se pueden dar a la hora de generar redes de contratación de productos y servicios entre los diferentes agentes. El aprovechar la idea de los Mercados Sociales³ como punto de encuentro y

compartimiento entre agentes de las tres corrientes podría ser un nicho de oportunidad claro y de aparente interés a la hora de reforzar la colaboración tanto para la adquisición de productos y servicios, como punto de intercambio de conocimientos. Salvando las diferencias de contexto, la experiencia de los circuitos económicos solidarios interculturales -CESI- de Ecuador⁴ (J. Jimenez, 2014) puede resultar inspiradora a tal efecto por su integralidad.

En la misma línea, la creación de grupos de discusión y debate donde participen agentes de las tres corrientes como se han dado, y se están dando recientemente a raíz de eventos como el II Congreso de Economía Social y Solidaria de Bilbao⁵ y otros espacios, se convierte en un factor clave a la hora de avanzar en el alineamiento. Por otro lado, el trabajo de grupos de investigación donde participen agentes de las tres corrientes con el apoyo de la universidad otorgaría otro estatus a nivel académico a dichas colaboraciones, además de otorgar mayor visibilidad y servir de puente y de legitimización del trabajo de base de los agentes de cara a la ciudadanía y otros estamentos públicos.

Otro factor de oportunidad es el incorporar el factor salud -vinculado esencialmente a la alimentación- al discurso de la ESS y del C.J. Cada vez más, se observa una mayor preocupación de la sociedad por los efectos de la alimentación en la salud, por lo que puede también utilizarse en términos de posicionamiento, marketing de consumo y comercialización como un elemento de acercamiento a sectores poblacionales alejados de estos movimientos, que, incluso, en ocasiones pudieran ser renuentes.

Otra conclusión es que existe un interesante potencial entre las tres corrientes y los agentes que los componen para desarrollar un entorno de una mayor cooperación y comunicación entre los mundos urbano y rural. Reconectar el mundo rural a la ciudadanía en general, poner en valor sus virtudes y logros, resaltar la importancia que tiene la tierra y sus habitantes en el ecosistema socioeconómico local es un reto que han de afrontar los agentes que participen de los modelos de comercio y consumo justos en lo local y en lo global.

Por su parte, los aportes de la economía feminista y la economía de cuidados a la praxis diaria y al discurso de las iniciativas de las tres corrientes pueden ser de interés a la hora de ir avanzando hacia modelos socioeconómicos de carácter transformador. La ESS, debido a su trabajo en este ámbito, puede aportar a las otras dos corrientes aprendizajes y corpus teórico en este sentido.

En relación a la inclusión y a la respuesta a los problemas derivados del cambio de pirámide poblacional (Véase principio de inclusión y de solidaridad intergeneracional),

se pueden ver que las tres corrientes disponen de potencialidades complementarias. La ESS puede aportar un desarrollo de años en términos metodológicos, de atención, construcción de programas y adaptación de dispositivos a las capacidades de cada persona. Por su parte la SbA dispone de un potencial abrumador (Y también de un problema evidente de envejecimiento del campo) para dar salida a las personas jóvenes que deseen escapar en cierto modo de la precariedad laboral de las grandes ciudades y, al menos, dar una alternativa -nada fácil por otra parte-. El CJ, por su parte, aporta su experiencia en términos de procesos de venta, comercialización, procesos de mejora de productos, posicionamiento de mercado etc., que ayudarían a viabilizar muchos de los emprendimientos de ESS y de SbA.

Sin embargo, hay que tener en cuenta también los claroscuros. Considerando la posibilidad de un discurso unificado de las tres corrientes, no se puede dejar de lado la realidad de que iniciativas de C.J o de SbA difícilmente pudieran llegar a asumir de manera efectiva los criterios de la ESS. Algunas veces por elección propia, y otras, debido a factores de márgenes de gestión empresarial y tensión en el binomio rentabilidad económica-valores, es difícil pensar en un cumplimiento "puro" de los criterios de trabajo o de equidad de la ESS. Ello no quiere decir que no fueran deseables, ni que no se cumplan al menos de manera parcial, pero si es un reto a tener en cuenta.

Además, cabe señalar que las tres corrientes desarrollan dinámicas de trabajo propias, se mueven en redes propias y responden a análisis de realidades coincidentes pero inconexas a la vez. Ello complejiza, en ocasiones, la posibilidad de aunar de manera armónica el trabajo discursivo conjunto, siquiera a nivel teórico, ya que el práctico todavía no se daría en estos momentos más que a nivel informal o embrionario.

Sin duda queda recorrido, pero al menos pudiera decirse que a nivel macro existen relevantes razones para pensar que se pueden establecer conexiones y sinergias entre las tres corrientes para desarrollar acciones de mayor impacto y calado.

1 Co-producción y la co-construcción: con el primer término se hace referencia "la activación y la producción de servicios como tal (nivel organizacional) con el segundo estudia "la participación de los actores, principalmente de los movimientos sociales, en la elaboración de políticas públicas (nivel institucional)"

2 <https://www.fairphone.com/>

3 <http://mercadosocial.konsumoresponsable.coop/>

4 ...-los CESI son espacios de articulación de las prácticas y actores de la economía solidaria relacionados a los campos de: producción sana, finanzas solidarias, el comercio justo, el consumo responsable, los que realizan pos consumo, el turismo comunitario, la salud ancestral, que se adscriben a los principios de la economía solidaria y que deciden articularse para satisfacer necesidades fundamentales (2) del ser humano y construir una sociedad de cultura de la paz, es decir, el fomento del Buen Vivir -(con vivir) Sumak Kawsay-...

5 En dicho congreso se generó un espacio de debate para debatir y explorar las conexiones y potencialidades comunes que existían entre la ESS y la SbA. Estos espacios, a través de grupos de trabajo interdisciplinarios se han seguido dando a lo largo de otros encuentros como X Foro por un Mundo Rural Vivo celebrado en Minglanilla, Cuenca los días 3 a 5 de marzo de 2017 o la XIII edición del encuentro de Economía Alternativa y Solidaria -Idearia- que se celebró del 27 al 29 de abril de 2017.

CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES A NIVEL MICRO:

En este último subapartado de la investigación se mostrarán de manera esquemática y resumida varias de las conclusiones y aprendizajes prácticos detectados fruto del análisis de las buenas prácticas y sus claves y aprendizajes. Estas mismas conclusiones servirán de base para el próximo libro-herramienta donde se volcarán en indicadores tangibles y adaptables a la integralidad de los agentes concernidos en la investigación. Las conclusiones y aprendizajes se distribuyen en tres apartados. El primero está directamente ligado a los procesos de comercialización y consumo en sí. El segundo apartado trata sobre aquellos aprendizajes claves a la hora de llevar a cabo la gestión interna a diferentes niveles (Ideológico, participativo, decisorio, gestión de conflictos etc.). Por último, el tercer apartado trata de las claves y aprendizajes sobre la relación con el territorio en sentido amplio.

1. Comercialización y consumo transformador

Adoptar una visión amplia del consumo y comercialización transformador. El consumo y comercio de productos locales puede acompañar al de productos de C.J. Los servicios de la ESS pueden acompañar a los productos de SbA y de C.J.

El Consumo Consciente Responsable en clave crítica se señala como clave de empoderamiento y asidero ideológico.

Compra conjunta por parte de diferentes grupos de consumo, asociaciones, empresas y particulares posibilita:

- Menores gastos de traslado de la producción
- Pequeñas economías de escala
- Mejora del impacto ambiental (huella ecológica).
- Mejora de la capacidad de planificación de las personas productoras y comercializadoras y en el control de stocks a medio/largo plazo.
- Cierta estabilidad de ingresos para personas productoras y comercializadoras, repercutiendo en su capacidad de inversión a medio/largo plazo.
- Eliminación de intermediarios y costes asociados.

Supermercados cooperativos o iniciativas análogas. Sirven para:

- Viabilizar la oferta de manera centralizada y accesible a la persona consumidora.
- Responder en un mismo espacio a las tres exigencias básicas de las personas consumidoras; variedad, calidad y precio.
- Aglutinar a un gran número de personas socias alrededor de los supermercados y trabajar la militancia y apropiación.

Apuesta por los circuitos cortos de comercialización es una constante, si bien existen limitaciones de economías de escala.

Ligado con lo anterior, generación y apuesta por mercados sociales a nivel local. La idea de mercados sociales a nivel

rural es interesante.

Mejora de los lazos y de los canales de transacción de productos y servicios entre empresas de ESS, iniciativas de SbA y de C.J. Para ello:

- Generación de herramientas de catálogo de productos en físico y online, plataformas de intercambio.
- Establecimiento de espacios formales de compartimiento, como pueden ser grupos de trabajo conjuntos o espacios en redes comunes.
- Generación de herramientas innovadoras, apps, adaptadas al medio (urbano/rural)

Aprovechamiento comercial y de marketing de temas de alto interés social como puede ser la salud y el medioambiente. En general los productos locales y de cercanía, como los de C.J tienen una alta aceptación desde estos dos enfoques.

Diferenciación de producto gracias a la conservación y venta de productos y servicios en desuso, utilización de semillas locales etc.

Práctica de auzolanes y trabajos comunitarios como método dual de reducción de costes económicos y perceptor de la mejora relacional entre personas al generar sentimiento de pertenencia y confianza recíproca.

Sin ánimo de lucro, varias de las iniciativas lo son, lo que favorece la reinversión en el proyecto de excedentes en el caso de que los haya.

Es deseable trabajar en un mix de financiación e ingresos. Sondar ingresos públicos (vía apoyo directo o subvenciones) y privados mediante la diversificación de productos vía propia o vía colaboración.

Búsqueda de fórmulas variadas de financiación para la mejora de procesos de producción, consumo y comercialización como crowdfunding, cuotas, bonos, trueque etc.

A nivel de obtención de recursos para iniciar las explotaciones también es importante resaltar el papel de las personas del entorno. El apoyo de las personas del entorno inmediato en los inicios (con la cesión de maquinaria, apoyo técnico etc.) ha sido clave en la sostenibilidad de varias de las iniciativas.

Intervenciones con enfoque sistémico, con una pretensión de integralidad: Tomar en cuenta las esferas de la pre-producción, producción, circulación y distribución.

2. Gestión y organización interna

Discurso político, ideológico compartido, nítido y participado, es clave a la hora de la apropiación por parte de las personas participantes en las iniciativas. Puede haber diversidad de iniciativas o personas, pero un punto común es clave.

Formación interna en valores. Incorporación de valores y principios de ESS, SbA o C.J al trabajo diario mediante formaciones y reflexión interna.

Trabajar la comprensión y definición de la cultura

organizacional de las iniciativas y dedicar recursos y tiempo.

Diversión. Se trata de procesos en los que la diversión -muy ligada a la apropiación- se significa como elemento clave.

Apertura. Organizaciones abiertas al exterior y a los aportes de las personas participantes.

Aprendizaje continuo en clave dialógica. intercambio de saberes, construcción colectiva, evaluación continuada.

Autonomía y autogestión. Autonomía respecto a agentes externos -públicos, sobre todo-, y autogestión, participativa y horizontal.

Metodologías de trabajo. Generación de metodologías propias de trabajo para las iniciativas, se adaptan mejor a la realidad, pautan relaciones de trabajo en equipo, fortalecen la participación y la apropiación. Con ello se obtienen marcos nítidos de relaciones para promocionar y reconocer la labor de las diferentes personas y sus diferentes capacidades.

Toma de decisiones participada y participativa se significa como elemento clave en la sostenibilidad de las diferentes iniciativas.

Construcción colectiva. Conceptualizar a la iniciativa como una herramienta de construcción colectiva más allá de su instrumentalización como generadora de trabajo y riqueza. Pensar que la iniciativa abarca dimensiones relacionales, de solidaridad, de equidad, de igualdad, de diversión, compartimento, de reproducción de la vida...

Procesos de innovación continua, tanto en la esfera de gestión, como en la intra-relacional. Adopción de nuevas metodologías de trabajo, de resolución de conflictos internos...

Adopción de acuerdos laborales y procedimientos internos como reflejo práctico de las reflexiones teóricas y establecimiento de medidas internas específicas. Estos pueden ser mecanismos discriminación positiva en contrataciones para mujeres o personas en situación de vulnerabilidad. Equiparación de derechos laborales entre personas casadas y las que no lo deseen, medidas específicas para la conciliación...

Mecanismos de autoevaluación continua, interna primordialmente.

Confrontación y diálogo con la realidad: Más que un conflicto se asume que es un proceso dialéctico de aprendizaje, según el cual la realidad misma va dando las pautas a seguir. Todas las personas exponen problemas y proponen soluciones.

3. Relación integral de las iniciativas con su entorno

Contemplar la diversidad de agentes que pueden participar y positivarla.

Trabajo en red. Trabajo en redes sectoriales y no sectoriales. Todas las iniciativas son intensas en el trabajo en red, lo que se constituye como un elemento clave de resiliencia y sostenibilidad.

Ligado al anterior punto, diálogo continuo de saberes con agentes locales y globales para generar mayor impacto.

Diálogo de saberes intergeneracional. La capacidad potencial de generación de flujos de saber entre las personas jóvenes y mayores es notable, especialmente en el ámbito rural.

Cambios y transformación fomentado en las relaciones de las personas a la interna que permea a la externa.

Apoyo público como elemento clave para la sostenibilidad de las iniciativas. Las iniciativas con una relación intensa con el entorno social, cultural y económico tienen mayores posibilidades de acceder a un apoyo sostenido.

Búsqueda de reconocimiento a nivel local y generación de lazos de confianza con agentes locales. En ocasiones esto otorga legitimidad para ser reconocido como agente para la articulación local, lo que genera lazos virtuosos de relaciones que cada vez afianzan la iniciativa en el entorno. A su vez esto les otorga mayor resiliencia ante episodios económicos adversos al tener el apoyo social.

Alternativas colectivas de clave transformadora para socializar inversiones, trabajos, tareas y socializar y compartir conocimientos y saberes con los agentes del entorno. En el caso de las iniciativas de SbA este punto es importante como elemento generador de lazos de confianza con el sector productivo ya asentado en el entorno.

Relación compleja entre las iniciativas y el entorno en relación al consumo y la comercialización. Trabajo en pro de la persona prosumidora.

Establecimiento formal de sinergias de trabajo entre los diferentes actores locales contenidas en planes locales de desarrollo que tengan como eje el desarrollo humano sostenible.

Fomento de actividades para la participación a nivel local. Las iniciativas y las personas que las componen pueden participar de la vida social, cultural y festiva de su entorno lo que favorece lazos de conocimiento, reciprocidad y confianza. ●

7. BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, L. E. (2010). "El trabajo del consumo: consumo e identidad en la sociedad global". Federación Española de Sociología.

<<http://www.fes-sociologia.com/files/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/483.pdf>>

ALTIERI, M., NICCHOLLS, C. (2013). "Única esperanza para la Soberanía Alimentaria y la resiliencia socioecológica". *Agroecología*, 7 (2), 65-83.

<<http://revistas.um.es/agroecologia/article/view/182861>>

ANDINO, V. (2013). "Políticas públicas para la economía social y solidaria. Caso de estudio de Ecuador. Compra pública inclusiva y circuitos económicos solidarios: visiones diversas del sector público y del movimiento social para hacer una economía coherente con el paradigma del Sumak Kawsay (Buen Vivir)". *Reliess Politiques Publiques en économie sociale et solidaire*.

<<http://www.reliess.org/centredoc/upload/VAndino-poltpubyecosol-Ecuador-RELIESS-final1367861067.pdf>>

AROCENA, J. (2001). "Capítulo IX: Una investigación de procesos de desarrollo local". Cap. in. *El Desarrollo Local: Un desafío contemporáneo*, 201-229. Montevideo. Ediciones Santillana. Universidad Católica de Uruguay.

ASKUNZE, C. (2013). "Más allá del capitalismo: alternativas desde la economía solidaria". *Documentación Social*, 5, 98-116.

<http://www.economiasolidaria.org/files/economia_solidaria_askunze.pdf>

AYERDI, A., GASTÓN, A. (coord.) (2014). *Soberanía alimentaria, comercio justo y administraciones públicas locales. Un espacio para la construcción de alternativas*. Emaús Fundación Social.

<<http://emauscursos.com/pdf/SobAlimentariaComJustoAdmPublicas-BUENO.pdf>>

BARRAU CALVO, A.I. (2015). *Cooperació descentralitzada i economia social i solidària: sinergies entre les iniciatives socioempresarials de l'economia social i solidària i la cooperació al desenvolupament descentralitzada a Catalunya*. Tesis. Universitat de Lleida, Departament d'Economia Aplicada. Lleida.

BARROSO, C. (2007). "Economía social, participación y desarrollo local". *Teoría y práctica del desarrollo local en Canarias*, cap. 6, 153-169. Federación Canaria de Desarrollo Rural.

BEGIRISTAIN, M. (2016). "Construyendo espacio(s) para otra(s) economía(s)". *Transiciones hacia unas nuevas economías en un mundo sostenible. II Congreso de Economía Social y Solidaria organizado por REAS-España, Bilbao 2016*.

<<http://esskongresua.net/wp-content/uploads/Eje-6-experiencias-UPV.pdf>>

BOISIER, S. (2001). "Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?" cap. 1 "El desarrollo local, contextos y desafíos" en *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*, A. Vázquez Barquero y O. Madoery. Rosario, Argentina. Ed. Homo Sapiens.

CHAMORRO, A. (2013) "La evolución e importancia de la Economía Social Solidaria en Nicaragua". XVI Seminario Latinoamericano ASOCAM 25-27 de 2013. Quebec, Canadá.

<<http://www.economiainclusivasolidaria.info/blogeconomia/sites/default/files/archivos/documentos/POWER%20POINT%20PONENCIA%20AMALIACHAMORRO.ppt>>

CERAI, PLATAFORMA RURAL et al. (2014). "Carta por una soberanía alimentaria desde nuestros municipios". I Congreso Internacional de Economía Social y Solidaria: La economía se encuentra con las personas, organizado por REAS Aragón. Zaragoza, noviembre de 2014.

<http://www.economiasolidaria.org/files/CARTA_POR_UNA_SOBERANIA_ALIMENTARIA_DESDE_NUESTROS_MUNICIPIOS.pdf>

CORAGGIO, J.L. (ed.) (2012). *Conocimiento y políticas públicas de Economía Social y Solidaria problemas y propuestas*. Quito, Ecuador. Instituto de Altos Estudios Nacionales.

CORAGGIO, J. L. (2016). *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito, Ecuador. Ediciones Abya-Yala.

CORRADO, A. (2013). "Sistemas alimentarios alternativos y agricultura periurbana en Milán, Italia". Revista Hábitat y Sociedad nº 6 noviembre de 2013, 65-83.

DEL RÍO, E., RAMÍREZ, R., AGUADO, J. (2013). "Soberanía alimentaria y economía solidaria son inseparables". Soberanía alimentaria biodiversidad y culturas nº 12 febrero 2013, 1-19.

<<http://www.soberaniaalimentaria.info/publicados/numero-12/299-soberania-alimentaria-y-economia-solidaria-son-inseparables>>

DOGLIOTTI, F., GASCÓN, J., MONTAGUT, X. (2010). Comercio justo desde la Soberanía Alimentaria: Herramientas para un análisis crítico. Barcelona. Edición: Espacio por un Comercio Justo, Red de Consumo Solidario, Xarxa de Consum Solidari.

EMAÚS FUNDACIÓN SOCIAL, REAS EUSKADI (2011). Guía de experiencias de Economía Social y Solidaria Sur-Norte. Emaús Fundación Social.

<<http://emauscursos.com/pdf/GUIA+SUR-NORTE.pdf>>

ERAIKIZ KOLEKTIBOA (2017). Feminismo, violencias machistas e intervención social. Reflexión, debate y acción feminista. Informe 2017.

<<http://www.eraikiz.org/wp-content/uploads/2016/09/INFORME-FEMINISMO-2017.pdf>>

FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (2005). "Promoción del envejecimiento activo: efectos del programa «Vivir con vitalidad»". Revista española de geriatría y gerontología: Órgano oficial de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, vol. 40 nº. 2, 92-102.

FONTE, M., RANABOLDO, C. (n.d.). "Desarrollo rural, territorios e identidades culturales. Perspectivas desde América Latina y la Unión Europea". Revista Ópera nº 7 mayo 2008, 9-31. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia.

<http://www.academia.edu/5081310/Desarrollo_rural_territorios_e_identidades_culturales._Perspectivas_desde_Am%C3%A9rica_Latina_y_la_Union_Europea>

GARCÍA JANÉ, J. (2010). "Otra empresa, otra economía". Revista Acercar nº 2 marzo 2010, 13-16.

<<http://cepaim.org/wp-content/uploads/2014/11/revista-acercar-2.pdf>>

GARCÍA JANÉ, J., RUGGERI, A., LAMETTI SEÑORIÑO, A. (2012.) "Autogestión y economía solidaria". Papeles de Economía Solidaria 3, 1-30.

GESES, Grupo de Estudios Sociales y Económicos del Tercer Sector de la Universidad de Zaragoza (2008). Informe sobre las empresas de inserción social en España. CIRIEC España. Observatorio Español de la Economía Social.

GODEK, W. (2015). "Challenges for food sovereignty policy making: the case of Nicaragua's Law 693". Third World Quarterly 36:3, 526-543.

<<http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01436597.2015.1005437>>

GÓMEZ CALVO, V., GÓMEZ-ÁLVAREZ DÍAZ, R. (2016). "La economía del bien común y la economía social y solidaria, ¿son teorías complementarias?". Revista de economía pública, social y cooperativa, 257-294. CIRIEC - España

<http://ciriec-revistaeconomia.es/ver_pdf.php?archivo=CIRIEC_8709_Gomez_y_Gomez.pdf&id_articulo=944&PHPSESSID=8437e07318fa321c6114b592444a5f64>

GURIDI, L. et al. (2014). Diálogos sobre Economía Social y Solidaria en Ecuador. Encuentros y desencuentros con las propuestas para otra economía. Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, UPV-EHU.

GURIDI ALDANONDO, L., et al (2011). "Experiencias de economía social y solidaria: compartiendo estrategias y aprendizajes". Papeles de Economía Solidaria nº 2, 73.

<<http://emauscursos.com/pdf/Experiencias+ES+gasteleraz.pdf>>

GURIDI, L., PÉREZ DE MENDIGUREN, J. C. (2014). La dimensión económica del Desarrollo Humano. Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, UPV-EHU.

<<http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0781/ESSDHL.pdf>>

HARO CARRASCO, E. (2016). "Empresa social. Herramienta estratégica para el desarrollo territorial a través del patrimonio cultural y natural". XVI Congreso de Investigadores en Economía Social y Cooperativa. Valencia. CIRIEC España.

<<http://ciriec.es/eventos/xvi-congreso-de-investigadores-en-economia-social-y-cooperativa/comunicaciones/?search-by=author&search-paper-type=0&search-keyword=0&search-string=esther+haro+carrasco>>

HERRERO, Y. (2015). "Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo". Boletín de recursos de información nº 43, junio 2015. Centro de Documentación Hegoa.

<http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/278/Boletin_n%C2%BA43.pdf?1488539850>

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA (2015) "Economía social y solidaria". Revista IECA nº 5.

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/InformacionEstadisticayCartografica/RevistaEconomia_Social.pdf>

ISEI EUROPE (2012). Guía de comercio justo y consumo responsable.

<http://www.economiasolidaria.org/files/Guia_comercio_justo_y_consumo_responsable_ISEI_Europe.pdf>

JIMÉNEZ, J. (2016). "Movimiento de economía social y solidaria de Ecuador. Circuitos económicos solidarios interculturales". Revista de la academia, vol. 21, 101-128.

< <http://revistas.academia.cl/index.php/academia/article/view/58>>

JUBETO RUIZ, Y. et al. (2012). Sostenibilidad de la vida: Aportaciones desde la economía solidaria, feminista y ecológica. REAS Euskadi.

LIS, D. (2014). "La economía social y solidaria como proyecto posible en contextos de mercados competitivos". IX Jornadas de Estudios Sociales de la Economía, organizadas por el Centro de Estudios Sociales de la Economía del IDAES. 22 a 26 de septiembre de 2014, Buenos Aires (Argentina).

LOPERA GARCÍA, L.D., MORA RENDÓN, S.B. (2009). "Los circuitos económicos solidarios: espacio de relaciones y consensos". Revista Semestre Económico vol. 20 nº 42. Universidad de Medellín.

LÓPEZ GARCÍA, D. (2012). "Circuitos cortos de comercialización: una opción lógica para la producción y el consumo ecológicos". XX Jornadas técnicas SEAE sobre Agroindustria Ecológica: Innovación desde la Tradición. Mérida (Badajoz) 7 y 8 de junio de 2012.

<<https://www.agroecologia.net/recursos/proyectos/ecoelabora/JT/presentaciones/5.%20D%20Lopez.pdf>>

MADOERY, O. (2001). "El valor de la política de desarrollo local" en Vázquez Barquero, A. y Madoery, O. (comp.), Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local, Homo Sapiens. Rosario, Argentina.

MANCE, E.A. (2006). Redes de colaboración solidaria. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

MANCE, E.A. (2013). "Sistemas de Intercambio Solidario. Construyendo otra economía. Políticas públicas para la promoción de sistemas económicos inclusivos y solidarios". XVI Seminario Latinoamericano ASOCAM. Quito. Noviembre 2013.

><http://www.economiaiinclusivasolidaria.info/blageconomia/sites/default/files/archivos/documentos/SOLIDARIUS.pdf>>

MARTINETTI A. F. (2014). "Los mercados solidarios desde la economía social y solidaria. La experiencia de la asociación de familias con identidad huertera (AFIH)". III Jornadas Nacionales sobre estudios regionales y mercados de trabajo. Universidad Nacional de Jujuy y Red SIMEL. San Salvador de Jujuy.

<<https://www.aacademica.org/iii.jornadas.nacionales.sobre.estudios.regionales.y.mercados.de.trabajo/40>>

MARTÍNEZ PALACIOS, J. (2013). "Democracia, crisis, alternativas y reproducción del patriarcado". XI Congreso de la Federación Española de Sociología. Madrid 2013.

<<http://aecpa.es/uploads/files/modules/congress/11/papers/622.pdf>>

MINCYTE, D., DOBERNIG, K. (2016). "Urban farming in the North American metropolis: Rethinking work and distance in alternative food networks". Environment and Planning A, 48 (9), 1767-1786.

MONTOYA CANCHIS, L. W. (2014). "¿Economías otras? Las reflexiones sobre las economías sociales, solidarias, comunitarias y populares en el Perú de comienzos del siglo XX". Revista de Sociología nº 24, 101-121. Lima, Perú. UNMSM.

<http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0837/Montoya_Econom%C3%ADasotras_Peru.pdf>

MORAIS, L., BACIC, M.J. (2016). "Public policies and the social and democratic issues of globalisation. What challenges for the public, social and cooperative economy?" XXXI Congreso Internacional CIRIEC 21-23 de septiembre. Reims (Francia).

MOVIMIENTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DE ECUADOR, MESSE (2015). Agenda política. Ecuador.

<<http://www.messe.ec/2016/05/agenda-politica-del-messe.html>>

MOVIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DE ECUADOR (MESSE) (2015). Diálogo de saberes para la economía solidaria. Guía pedagógica. Quito (Ecuador).

<http://www.dhl.heg>oa.ehu.es/ficheros/0000/0791/Di%C3%A1logo_Saberes_Gu%C3%ADa_Pedag%C3%B3gica_MESSE.pdf>

NUSSBAUN, M. C. (2011). *Creating capabilities*. Harvard University Press.

ORTEGA, S. (2000). "Mercado Social". Seminario Construyendo un Mercado Alternativo de Economía Solidaria. Bilbao, 6 de noviembre de 2000.

PARLAMENTO LATINOAMERICANO (2012). *Ley marco: Derecho a la alimentación, seguridad y soberanía alimentaria*. Aprobada en la XVIII ASamblea Ordinaria 30 de noviembre a 1 de diciembre de 2002, Panamá.

PEREIRA MORAIS, L. (2014). *Economía Social y Solidaria y Cooperación Sur-Sur y triangular: posibles conexiones y contribuciones al desarrollo sostenible inclusivo*. Documento de trabajo. Centro Internacional de Formación de la OIT.

PÉREZ DE MENDIGUREN, J. C., ETXEZARRETA ETXARRI, E. (2015). "Los debates entorno a la Economía Social y Solidaria". Boletín de recursos de información nº 42. Centro de Documentación Hegoa.

<http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/275/Boletin_n%C2%BA42.pdf?1488539848>

PÉREZ DE MENDIGUREN CASTRESANA, J. C., ETXEZARRETA ETXARRI, E. (2015). "Otros modelos de empresa en la economía solidaria: entre la retórica y la práctica". *Lan Harremanak*. Revista de Relaciones Laborales, 33 (2015-II), 227-252.

<http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Lan_Harremanak/article/view/16110/14394>

PÉREZ DE MENDIGUREN CASTRESANA J. C., ETXEZARRETA ETXARRI, E., GURIDI ALDANONDO, L. (2009). "Economía Social, Empresa Social y Economía Solidaria: diferentes conceptos para un mismo debate". *Papeles de Economía Solidaria* Nº 01, 1-41.

PÉREZ HERNANDORENA, Z. et al. (2016). *Transformando los territorios desde la economía solidaria. Herramientas para el impulso de políticas públicas locales*. REAS Euskadi.

REAS, Red de redes de economía alternativa y solidaria (2014). Informe 2014.

REAS, Red de redes de economía alternativa y solidaria (1999). *El poder de un mercado diferente*. Comercio Justo.

REAS, Red de redes de economía alternativa y solidaria (2015). *La Economía social y solidaria en el Estado*. Proceso de Auditoría Social 2015.

<http://www.economiasolidaria.org/files/AUDITORIA_SOCIAL_ESTATAL_2015.pdf>

REAS, Red de redes de economía alternativa y solidaria (2009). "Mercado social" en seminario Construyendo un mercado alternativo de economía solidaria de REAS Euskadi. 6 de noviembre de 2009, Bilbao.

REAS, Red de redes de economía alternativa y solidaria (2017). Dossier presentación 2017.

<http://www.economiasolidaria.org/files/DOSSIER_REAS_RdR_2017.pdf>

REAS, Red de redes de economía alternativa y solidaria (2016). *La economía social y solidaria en el Estado*. Proceso de Auditoría Social 2016.

RED INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, RIPESS (2015). "Visión global de la economía social solidaria: convergencias y contrastes en los conceptos, definiciones y marcos conceptuales". Introducción: 1) La ESS como la vía de un cambio transformador y sistémico, 1-16. Febrero 2015.

<http://www.ripest.org/wp-content/uploads/2015/02/RIPESS_Vision-Global_ESP1.pdf>

ROBBINS, M. J. (2015). "Exploring the "localisation" dimension of food sovereignty". *Third World Quarterly*, 36 (3), 449 - 468.

<<http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/01436597.2015.1023567>>

RODRÍGUEZ MORILLA, C., GÓMEZ-ÁLVAREZ DÍAZ, R., MORALES SÁNCHEZ, R. (2016). "La economía del bien común en el ámbito municipal" en XVI Congreso de Investigadores en Economía Social y Cooperativa. *Economía Social: crecimiento económico y bienestar*. Eje temático: El municipio: espacio clave de desarrollo local, para gestar comunidad y fomentar la economía social. Valencia 19 a 21 de octubre.

<<http://ciriec.es/eventos/xvi-congreso-de-investigadores-en-economia-social-y-cooperativa/comunicaciones/?search-by=author&search-paper-type=0&search-keyword=0&search-string=carmen+rodr%C3%ADguez+morilla>>

- ROSSET, P. (2004). "Soberanía alimentaria: reclamo mundial del movimiento campesino". *Policy*, 9 (4).
- ROSSET, P. (2008). "Food Sovereignty and the Contemporary Food Crisis". *Development*, 51 (4), 460-463.
- SAGREDO, M. (2014) Cuando la educación alimenta a la agroecología. Caminos que alimentan la agroecología en Gipuzkoa mediante la Educación Popular. Emaús Fundación Social.
<<http://emauscursos.com/pdf/Cuando-la-educacion-alimenta-agroecologia.pdf>>
- UGALDE, S. V. (2013). "La dimensión (ausente) de género en la política pública de Economía Popular y Solidaria en Ecuador". *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, año 3 nº 5, 101-119.
- URRETABIZKAIA, L., FERNÁNDEZ-VILA, M. (2015). Circuitos económicos solidarios interculturales y su contribución a los derechos económicos de las mujeres: el caso de Loja. Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, UPV-EHU.
- VÍA CAMPESINA, LA. (2016). "Declaración sobre comercio, mercados y el desarrollo" en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo de 2016.
< <https://viacampesina.org/es/images/stories/pdf/ES%20FNL%20-%20Draft%20Declaration%20on%20Trade%20and%20Markets%20in%20the%20Context%20of%20UNCTAD%20-%20ES%20Editado.pdf>>
- VERMETTE, F. (2013.) "Co-construcción de políticas públicas de fomento de la ESS". XVI Seminario Latinoamericano ASOCAM, 25-27 de noviembre de 2013. Quebec (Canadá).
<http://www.economiainclusivasolidaria.info/blogeconomia/sites/default/files/archivos/documentos/Chantier_final.ppt>
- VVAA (2012). "Ecología y consumo responsable". *Revista Crítica* nº 980 julio-agosto 2012.
- VVAA (2015). Políticas públicas para el fomento de un comercio justo y solidario. Primera fase de la investigación: los casos de Colombia, Ecuador y Brasil; Francia, Italia y España. CLAC-FTAO.
< <http://clac-comerciojusto.org/wp-content/uploads/2015/04/Pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-para-el-fomento-de-un-comercio-justo-y-solidario-CLAC-FTAO.pdf>>
- WANDERLEY, F. (2015). Desafíos teóricos y políticos de la economía social y solidaria. *Lectura desde América Latina*. CIDES-UMSA, 2015.
- ZUNZUNEGUI, M. V., BÉLAND, F. (2010). "Políticas intersectoriales para abordar el reto del envejecimiento activo". *Informe SESPAS 2010*. *Gaceta Sanitaria*, 24 (SUPPL. 1), 68-73.
- ZURBANO, M., GAINZA, X., BIDAURRATZAGA, E. (2014). Interrelación local-global en los procesos de Desarrollo Humano Local. Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, UPV-EHU.
< <http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/254/LocalGlobalDHL.pdf?1488539809>>

ECONOMÍA SOLIDARIA

Propuesta de NESOL: Economía Solidaria como proyecto revolucionario, proyecto para otra sociedad.

La economía solidaria surge como el rescate de la lucha histórica de los(as) trabajadores(as) como la defensa contra la explotación del trabajo y como una alternativa al modo capitalista de producción. Puede ser entendida como el conjunto de actividades económicas (de producción, distribución, consumo, ahorro y crédito) organizadas y realizadas por trabajadores(as) de manera solidaria, colectiva y autogestionaria. Están presentes en la economía solidaria 4 características complementarias: la cooperación, la autogestión, la actividad económica y la solidaridad.

Propuesta de REAS:

La economía solidaria, es un enfoque de la actividad económica que tiene en cuenta a las personas, el medio ambiente y el desarrollo sostenible y sustentable, como referencia prioritaria, por encima de otros intereses.

Carta de principios de la economía solidaria (REAS):

-Principio de equidad:

Como un valor que introduce un principio ético o de justicia en la igualdad, reconociendo a todas las personas como sujetos de igual dignidad, y protegiendo su derecho a no estar sometidas a relaciones basadas en la dominación sea cual sea su condición social, género, edad, etnia, origen, capacidad, etc.

-Principio de trabajo:

Recuperar la dimensión humana, social, política, económica y cultural del trabajo que permita el desarrollo de las capacidades de las personas, produciendo bienes y servicios, para satisfacer las verdaderas necesidades de la población (nuestras, de nuestro entorno inmediato y de la comunidad en general, incluyendo el ámbito del cuidado a las personas).

-Principio de sostenibilidad ambiental:

Avanzar hacia formas sostenibles y equitativas de producción y consumo, y promoviendo una ética de la suficiencia y de la austeridad.

- Principio de cooperación:

Ética participativa y democrática, que quiere fomentar el aprendizaje y el trabajo cooperativo entre personas y organizaciones.

- Principio "sin fines lucrativos":

La finalidad es el desarrollo integral, colectivo e individual de las personas, y como medio, la gestión eficiente de proyectos económicamente viables, sostenibles e integralmente rentables, cuyos beneficios se reinvierten y redistribuyen.

- Principio de compromiso con el entorno:

Participación en el desarrollo local sostenible y comunitario del territorio. <http://www.economiasolidaria.org/carta.php>



SOBERANÍA ALIMENTARIA

Definición de La Vía Campesina

El derecho de los pueblos, de sus países o uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, sin dumping frente a países terceros.

Principios de Soberanía Alimentaria :

- Principio de enfocar en alimento para el Pueblo:

Plantea el derecho a una alimentación suficiente, saludable, y culturalmente apropiada para todos los individuos, pueblos y comunidades, incluidos aquellos que tienen hambre, están bajo ocupación, están en zonas de conflicto y son marginados en medio de políticas de alimentación, agricultura, ganadería y pesquería; rechaza la propuesta de que el alimento es sólo otra pieza mercantilizable para el agro-negocio internacional.

- Principio de valorar a quienes proveen alimento:

La Soberanía Alimentaria respeta los derechos de hombres y mujeres, campesinos/as y agricultores/as familiares, pastores/as, artesanos/as de la pesca tradicional, habitantes de los bosques, pueblos indígenas y trabajadores/as de la agricultura y la pesca, quienes cultivan, crían, cosechan y procesan los alimentos, así mismo, valora y apoya su labor; rechaza aquellas políticas, acciones y programas que los subvaloran, amenazan y eliminan sus formas de vida.

- Principio de localizar Sistemas de Alimentación:

La Soberanía Alimentaria propicia encuentros con los/as productores/as y consumidores/as de alimentos; pone a quienes proveen y consumen al centro de la toma de decisiones en temas relacionados con la alimentación; protege a los proveedores del desperdicio de alimentos y de ayuda alimentaria en mercados locales; protege a las personas consumidoras de la comida de baja calidad y nociva para la salud, de la ayuda alimentaria inapropiada y del alimento contaminado por organismos genéticamente modificados; resiste a las estructuras de gobierno, contratos y prácticas que dependen y promueven el comercio internacional insostenible e injusto, que otorga poder a corporaciones remotas y sin ninguna responsabilidad por sus acciones.

- Principio que empodera localmente:

La Soberanía Alimentaria, partiendo del principio anterior, otorga el control sobre territorio, tierra, pastizales, agua, semillas, ganado y poblaciones de peces a proveedores locales de alimento y respeta sus derechos. Ellos pueden usar y compartir estos recursos de formas social y ecológicamente sostenibles para la conservación de la diversidad; reconoce que los territorios locales a menudo traspasan fronteras geopolíticas y asegura el derecho de las comunidades locales para habitar y usar sus territorios; promueve la interacción positiva entre las personas proveedoras de alimentos en diferentes regiones, territorios, y desde diferentes sectores, lo cual ayuda a resolver conflictos internos o conflictos con autoridades locales y nacionales; rechaza la privatización de los recursos naturales a través de leyes, contratos comerciales y regímenes de derechos de propiedad intelectual.

- Principio de desarrolla Conocimiento y Destreza:

La Soberanía Alimentaria se basa en la destreza y el conocimiento local de los proveedores alimentarios y sus organizaciones locales que conservan, desarrollan y manejan sistemas localizados de producción y cosecha, desarrollando sistemas de investigación apropiados para respaldarlos y cuya sabiduría pueda ser transmitida a las generaciones futuras; rechaza así tecnologías que socavan, amenazan o los contaminan, como viene a ser la ingeniería genética.

- Principio de trabajo con la Naturaleza:

La Soberanía Alimentaria utiliza las contribuciones de la naturaleza de manera diversa con métodos de producción y cosecha agroecológica, los cuales maximizan las contribuciones de los ecosistemas y mejoran la capacidad de ajuste y la adaptación, especialmente ante el cambio climático; trata de curar el planeta con el propósito de que el planeta pueda curarnos; por último, rechaza métodos que dañan las funciones de los ecosistemas beneficiosos, aquellos que dependen de los monocultivos de energía intensiva y fábricas de ganado, prácticas de pesca destructiva y otros métodos de producción industrializada, los cuales dañan el medio ambiente y contribuyen al calentamiento global.

COMERCIO JUSTO

Principios de Comercio Justo:

- Principio de creación de Oportunidades para Productores en Desventaja Económica :

La reducción de la pobreza a través del comercio es una parte fundamental de los objetivos de la organización. La organización apoya a los pequeños productores marginalizados, sean negocios familiares, independientes o agrupados en asociaciones o cooperativas. Busca abrir paso para ellos desde la inseguridad económica y la pobreza a la auto-suficiencia económica y la propiedad. La organización tiene un plan de acción para que esto se lleve a cabo.

• Principio de transparencia y Responsabilidad – Rendición de cuentas : La organización es transparente en su gestión y en sus relaciones comerciales. Es responsable ante todos sus actores y respeta la sensibilidad y confidencialidad de las informaciones comerciales proporcionadas. La organización busca maneras apropiadas y participativas para involucrar a los empleados, miembros y productores en sus procesos de toma de decisiones. Se asegura de que informaciones relevantes sean proporcionadas a todos sus socios comerciales. Los canales de comunicación son buenos y abiertos en todos los niveles de la cadena de suministro.

- Principio de práctica Comerciales Justas :

Las organizaciones comercian diligentemente para desarrollar el bienestar social, económico y ambiental de los pequeños productores marginalizados y no buscan incrementar los ingresos del negocio a costa de ellos. Cumplen sus compromisos de forma responsable, profesional y puntual. Los proveedores respetan sus contratos y entregan puntualmente los productos con la calidad y especificación acordada.

La organización mantiene una relación de largo plazo basada en la solidaridad, confianza, y respeto mutuo que contribuyen al crecimiento y la promoción del Comercio Justo. Mantiene una comunicación eficaz con sus socios comerciales. Las entidades involucradas en una relación comercial buscan incrementar el volumen del comercio entre ellos y ofrecen el valor y la diversidad de sus productos como una medida para ampliar el Comercio Justo para los productores con el fin de aumentar sus ingresos.

La organización trabaja en cooperación con las otras Organizaciones de Comercio Justo en el país y evita la competencia desleal. Evita la duplicación de diseños de productos de otras organizaciones sin su permiso.

El Comercio Justo reconoce, promueve y protege la identidad cultural y las habilidades tradicionales de los pequeños productores como se reflejan en sus diseños artesanales, productos alimenticios y otros servicios relacionados.

- Principio de no al Trabajo Infantil y al Trabajo Forzoso:

La organización cumple con el Convenio de las Naciones Unidas en materia de los Derechos del Niño, y las leyes nacionales/regionales sobre el empleo de niños y niñas. La organización se asegura de que no haya trabajo forzoso en el lugar de trabajo y/o con sus miembros o trabajadores en casa.

Las Organizaciones que compran productos de Comercio Justo de los grupos de productores, sea directamente o a través de intermediarios, se aseguran de que no se utilice el trabajo forzoso en la producción y que el productor cumpla con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y las leyes nacionales/locales sobre el empleo de niños y niñas. Cualquier involucramiento de niños/niñas en la producción de productos de Comercio Justo (incluyendo el aprendizaje de una artesanía o arte tradicional) siempre ha de ser público y monitoreado y no ha de afectar negativamente en el bienestar, la seguridad, las necesidades educativas y las de recreación de los niños y/o niñas.

- Principio de compromiso con la No Discriminación, la Igualdad de Género y el Empoderamiento Económico de la mujer y la Libertad de Asociación:

La organización no discrimina al momento de emplear, compensar, entrenar, promover, en el despido o en la jubilación por razones de raza, clase social, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual, membresía sindical, afiliación política, estatus de VIH/SIDA o edad. La organización cuenta con una política clara y un plan para promover la igualdad de género que garantice que tanto las mujeres como los hombres tengan la capacidad de acceder a los recursos que ellos necesitan para ser productivos y también la capacidad de intervenir en la política en general y en el entorno reglamentario e institucional que da forma a sus medios de vidas y a sus vidas.

- Principio de garantizar buenas condiciones de trabajo:

La organización ofrece un ambiente de trabajo seguro y sano para sus empleados y/o miembros. Cumple, como mínimo, con las leyes nacionales y regionales y los convenios de la Organización Internacional del Trabajo – OIT, sobre la salud y la seguridad. El horario y las condiciones de trabajo para los empleados y/o miembros cumple con las condiciones establecidas por las leyes nacionales y regionales y los convenios de la OIT.

Las organizaciones de Comercio Justo se han de informar sobre las condiciones de salud y seguridad de los grupos productores que les venden los productos. Buscan, en forma permanente, crear conciencia sobre los temas de Salud y seguridad y mejorar las prácticas de salud y seguridad de los grupos productores.

- Principio de desarrollo de Capacidades:

La organización busca aumentar los impactos positivos del desarrollo para los pequeños productores marginalizados, a través del Comercio Justo.

La organización busca desarrollar las habilidades y capacidades de sus propios empleados o miembros. Las organizaciones trabajan directamente con los pequeños productores en el desarrollo de actividades específicas para ayudar a estos productores a mejorar sus habilidades de gestión, capacidades de producción y el acceso a los mercados de Comercio Justo locales/regionales/internacionales y otros apropiados. Las organizaciones que compran productos de Comercio Justo a través de intermediarios de Comercio Justo en el sur ayudan a estas organizaciones a desarrollar sus capacidades para apoyar a los grupos productores marginalizados con quienes trabajan.

- Principio de promoción del Comercio Justo:

La organización da a conocer los principios del Comercio Justo, y la necesidad de una mayor justicia en el comercio global a través del Comercio Justo. Promueve los objetivos y actividades del Comercio Justo de acuerdo con la capacidad de la organización. La organización proporciona a sus clientes información sobre sí misma, los productos que comercializa, y las organizaciones productoras o miembros que hacen o cosechan los productos. Siempre utiliza técnicas honestas de marketing y publicidad.

- Principio de respeto por el Medio Ambiente:

Las organizaciones que producen productos de Comercio Justo maximizan el uso de las materias primas que vienen de orígenes sustentables dentro de su propia región, comprando de productores locales siempre que sea posible. Usan tecnologías de producción que buscan reducir el consumo de energía y siempre que sea posible usan tecnologías de energía renovable que minimizan las emisiones de gas de efecto invernadero que dañan al medio ambiente. Buscan minimizar el impacto de sus desechos al medio ambiente. Los productores agrícolas de Comercio Justo minimizan su impacto ambiental, mediante el mínimo uso de pesticidas o el uso de pesticidas orgánicos en sus métodos de producción, cuando sea posible.

Los compradores e importadores de productos de Comercio Justo dan prioridad a los productos hechos con materias primas procedentes de fuentes sustentables, y que tienen el menor impacto al medio ambiente. Todas las organizaciones usan, en la medida de lo posible, materiales reciclados/reciclables o de fácil descomposición para sus embalajes, y envían los productos por mar preferiblemente.

- Pago de un Precio Justo :

Un precio justo es aquel que ha sido acordado mutuamente por todos los involucrados, a través del diálogo y la participación, da un pago justo a los productores y también puede estar sostenido por el mercado. Donde las estructuras de precio de Comercio Justo existen, estas son utilizadas como un mínimo para el cálculo de los precios de productos. El pago justo significa la provisión de una remuneración socialmente aceptable (en el contexto local), considerado justo por los mismos productores y que tiene en cuenta el principio de pago igual por trabajo igual tanto para mujeres como para los hombres. Las organizaciones importadoras y de marketing de Comercio Justo apoyan la capacitación requerida por los productores, para que los mismos sean capaces de poner un precio justo a sus productos.

